



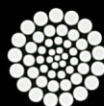
150Años

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA / MÉXICO

COLECCIÓN DE ANIVERSARIO

DESAFIANDO A LA TRADICIÓN
LAS PRIMERAS EGRESADAS DE LAS
ESCUELAS DE MEDICINA DE MÉXICO
1887-1936

Gabriela Castañeda López
Ana Cecilia Rodríguez de Romo



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Desafiando a la tradición;
LAS PRIMERAS EGRESADAS DE LAS
ESCUELAS DE MEDICINA DE MÉXICO
1887-1936

Mesa directiva
de la Academia Nacional de Medicina
2013-2014

Presidente
Dr. Enrique Ruelas Barajas

Vicepresidente
Dr. Enrique Graue Wiechers

Secretario General
Dr. Javier Mancilla Ramírez

Tesorero
Dr. Germán Fajardo Dolci

Secretaria Adjunta
Dra. Elsa Sarti Gutiérrez

Comité organizador de las actividades conmemorativas
del CL aniversario de la fundación de la
Academia Nacional de Medicina de México

Presidente
Dr. Enrique Ruelas Barajas

Coordinador General
Dr. Carlos E. Varela Rueda

Coordinador del Subcomité de Actividades Científicas
Dr. Raúl Carrillo Esper

Coordinador del Subcomité de Actividades Editoriales
Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg

Coordinador del Subcomité de Actividades Culturales
Dr. Emilio García Procel[†]
Dr. Julio Sotelo Morales

Coordinador del Subcomité de Actividades Sociales
Dr. Germán Fajardo Dolci

Gabriela Castañeda López
Ana Cecilia Rodríguez de Romo

Desafiando a la tradición; LAS PRIMERAS EGRESADAS DE LAS ESCUELAS DE MEDICINA DE MÉXICO 1887-1936



Academia Nacional de Medicina
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Universidad Autónoma de México
Facultad de Medicina

Investigación realizada con el apoyo del
Programa UNAM-DGAPA-PAPIIT
Proyecto IN402914

Conacyt C-269/2013

D.R. © Primera edición: 12 de abril de 2014

Academia Nacional de Medicina de México (ANMM)
Av. Cuauhtémoc No. 330, Col. Doctores
CP 06725, México, D.F.

ISBN 978-607-02-5317-1

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra
—incluido el diseño tipográfico y de portada—,
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el
consentimiento por escrito del titular de los derechos de autor.

Cuidado editorial
Formas e Imágenes, S.A. de C.V.

Diseño y diagramación
Leticia Pérez Solís

Impreso y hecho en México

Printed in Mexico

Contenido

Agradecimientos	VII
Presentación	IX
Introducción	XI
La educación	1
La medicina.	6
Matilde Petra Montoya Lafragua (1857-1938)	12
María Castro Rojas de Amerena (1889-1950).	28
Herminia Franco Espinoza de Hidalgo (1891-1988)	40
María de los Dolores Rivero Fuentes (1897-?)	49
Consuelo Vadillo Gutiérrez de Castellot (ca. 1907-?).	61
Juana Navarro García de Meyer (ca. 1907-?)	70
Catarina Olivo Villarreal (1905-1978)	83
Reflexiones que nuestras médicas animan	88

Agradecimientos

Alicia Almanza, Víctor Cid Carmona, María Teresa Fernández Aceves, Gorgonio Flores Morales, Armando Flores Salazar, Enrique Graue Wiechers, Mercedes Juan López, Xóchitl Martínez Barbosa, Jesús Noyola Bernal, Jorge Osorio, Jorge Romo Escobar, Carlos Ortiz Hidalgo, Sandra Peña Haro, Cecilia Rivera Hernández, Yanet Regina Rodríguez Suárez, Abelardo Sánchez Muñoz, Diego Guillermo Vera Gómez, Jorge Zacarías.

A la Mesa Directiva de la Academia Nacional de Medicina de México, personal de los diferentes archivos y bibliotecas que se enlistan y que amablemente nos atendieron en nuestra investigación.

Presentación

El hombre ha monopolizado casi todas las profesiones productivas y, cuando se le permite a la mujer ejercer alguna, no recibe sino una flaca remuneración.

Declaración de Séneca Falls, 19 de julio de 1848¹

Largo y azaroso ha sido el camino desde que Hipócrates rechazara el ingreso de las mujeres a su principal centro de estudios en la isla de Cos. Setenta años después de su muerte, en el año 300 a.C, Agnocide, una ateniense disfrazada de hombre, ingresó a la gran Universidad de Alejandría a estudiar con los célebres médicos Herófilo de Calcedonia y Erasístrato. Sus colegas atenienses celosos por su éxito, la acusaron de abusar sexualmente de sus pacientes. Cuando demostró que no era hombre, enfrentó la pena de muerte por practicar la medicina siendo mujer. Si la ejecutaban, sus pacientes amenazaron con quitarse la vida y se negaron a tener relaciones sexuales para evitar los embarazos y liberarse del parto. La pena de muerte no se aplicó y Agnocide pudo practicar la medicina vestida de mujer. Poco tiempo después el Consejo Ateniense permitió que las mujeres ejercieran la medicina en Grecia, aunque sólo podían tratar a otras mujeres.

En la Italia del siglo XI, Trotula de Johannes, se tituló como médico en la escuela de Salerno. Se le llamaba Sapience Matrona y Mulier Sapientissima, aunque existe la duda de si fue médico o comadrona.

Entre los siglos XVI y XVIII el mundo se hundió en una época de oscurantismo y las actividades de la mujer se circunscribieron al hogar y a la crianza de los hijos; el estudio era patrimonio de los hombres. Víctor Hugo puso en boca de uno de los personajes de su novela *Los miserables* las siguientes palabras: “Fiados en que las mujeres no han recibido la educación de los hombres, se les impide leer, se les impide pensar, se les impide que se ocupen de política...”

¹ 1848 Seneca Falls (Nueva York) Primera convención sobre los derechos de la mujer en Estados Unidos.

La revolución científica no hizo mucho por cambiar las ideas existentes sobre la naturaleza de la mujer. Los científicos usaron la nueva ciencia para afirmar que la mujer era por naturaleza inferior al hombre y le debía subordinación. Fue en el siglo XIX, en plena Revolución Industrial, cuando la máquina sustituyó al músculo y se eliminaron las diferencias anatómicas en las que se escudaban los varones para defender sus privilegios, que las mujeres ingresaron a las fábricas y se dieron las primeras oportunidades para su educación, pero no sin dificultades. El 11 de enero de 1849, Isabel Blackwell se convirtió en la primera mujer que ejerció como médico en Estados Unidos y en todo el mundo. Nació en Bristol, Inglaterra, en 1831 había emigrado con su familia a Norteamérica, donde logró su objetivo al ser aceptada en la Universidad de Ginebra en el estado de Nueva York, ya que había sido rechazada por diez universidades de los Estados Unidos.

Elizabeth Garret Anderson, quien tampoco fue aceptada en varias escuelas de medicina, se tituló como la primera mujer médico de Inglaterra en 1865.

México no fue refractario a ese movimiento emancipatorio que se extendía por todo el mundo industrializado. Margarita Chorné se recibió de dentista en 1886 y un año más tarde se tituló la primera médico cirujano mexicana, Matilde Montoya. Para hacer su carrera y tener derecho a presentar examen profesional, necesitó una orden del presidente Porfirio Díaz. Con su tesón abrió el camino de la medicina, la ciencia y el saber para muchas mexicanas.

En 1925 la doctora Matilde Montoya fundó con la doctora Aurora Uribe la Asociación de Médicas Mexicanas. Entre 1887 y 1936, otras mexicanas vencieron los obstáculos que encontraron para titularse como médicos.

La medicina se feminizó desde la proletarización del médico. En 1966 ya se veía en la Unión Soviética como 75% de los médicos eran mujeres. Actualmente representan 63% del alumnado en la Facultad de Medicina de la UNAM. Lamentablemente estas cifras no se reflejan en los puestos directivos en los que los hombres ocupan la mayoría.

Las doctoras Gabriela Castañeda López y Ana Cecilia Rodríguez de Romo publicaron en 2010 el libro *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM: del porfiriato al nuevo régimen, 1887-1936* en el que investigaron el ingreso y egreso de 84 médicas. En este nuevo trabajo presentan las vicisitudes y triunfos de las primeras siete mujeres que lograron ser médicas en seis regiones del país. En las páginas de este libro encontraran datos interesantes de las universidades en las que realizaron sus estudios, de los acontecimientos históricos y la evolución de la medicina en nuestro país.

DRA. PATRICIA RODRÍGUEZ SARAVIA
Psiquiatra, escritora. Diciembre 2013

Introducción

“El misterio de cada vida no se explica nunca”

Ulises criollo

JOSÉ VASCONCELOS

Esta es la historia biografiada de las primeras mujeres que se graduaron como médicas en seis regiones del país, siete pioneras de la medicina mexicana. Iniciamos en 1887, año en que se titula la primera y nos detenemos en 1936, cuando el doctor Gustavo Baz implantó el Servicio Social a nivel nacional. A partir de esa fecha, la presencia de las mujeres en las escuelas de medicina dejó de ser novedosa.

En una obra previa, dimos cuenta de las iniciadoras de los estudios médicos en la Universidad Nacional de México.² Rescatamos 84 mujeres que incurrieron en ese campo en el periodo arriba mencionado. Con este nuevo trabajo, ubicamos a las primeras médicas egresadas de las escuelas de medicina que existían en México entre 1887-1936; de las que poco o casi nada se sabe por diferentes motivos, pero que calladamente iniciaron el camino para que las mujeres se incorporaran al campo médico en el resto del territorio.

Nuestro trabajo es original ya que hasta el momento no existe otro que reúna y estudie a estas siete pioneras en su conjunto, enfatizando, además de su figura personal, los alcances que pudo haber tenido su participación en la medicina nacional y el momento que les tocó vivir, de algunas no existe escrito previo. Esas jóvenes fueron a la vez, testigos y protagonistas de momentos paradigmáticos en la historia. Una nació cuando Benito Juárez promulgó las Leyes de Reforma y se incorporó a la medicina en pleno porfiriato, tres de ellas nacieron en el momento en que el régimen de Díaz empezaba a caducar y se graduaron estando el país recuperándose de los estragos de la Revolución, las otras tres vieron la luz a principios del siglo XX y se convirtieron en médicos

² Castañeda López Gabriela, Rodríguez de Romo Ana Cecilia. *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM: del porfiriato al nuevo régimen, 1887-1936*. México, UNAM, Ediciones Díaz de Santos, 2010.

durante el cardenismo. También hay que resaltar que son originarias de diferentes puntos cardinales del país. Desde Nuevo León en el norte, hasta Yucatán en el sur, comprendiendo lugares intermedios tan diversos como Puebla, Jalisco, la ciudad de México y San Luis Potosí.

Todas practicaron la llamada medicina científica y vivieron el apogeo de la clínica mexicana. Ninguna persiguió la fama, el dinero, el poder o la promoción personal, tan es así, que si preguntamos en el medio médico quien fue la pionera de la nutrición, de la investigación biomédica, de la salud pública y de la higiene o de la biología de la reproducción y de los derechos de las mismas médicas, la respuesta probable será un total desconocimiento. Las obras de estas pioneras brindaron la posibilidad a los futuros médicos, hombres o mujeres, de que se desarrollaran en las que serían nuevas áreas de la medicina, importantes no sólo en la disciplina, también para el propio país, el progreso y evolución de la ciencia médica mexicana contemporánea.

Es conocido que el 25 de agosto de 1887, Matilde Montoya Lafragua recibió el título de médico cirujano convirtiéndose en la primera médica mexicana, sin embargo, se desconoce que durante el periodo de estudio y en otros estados, seis mujeres siguieron el mismo camino eligiendo como profesión a la medicina, ellas son, María Castro Rojas de Amerena graduada en San Luis Potosí (1912), Herminia Franco Espinoza quien lo hizo en Puebla en 1917, María de los Dolores Rivero Fuentes alcanzó lo propio en Morelia (1927), dos más se titularon en 1930: Consuelo Vadillo Gutiérrez de Castellot en Mérida y Juana Navarro García de Meyer en Guadalajara y Catarina Olivo Villarreal, quien realizó el examen profesional para ejercer la medicina en Monterrey en 1935.

Al finalizar el siglo XIX el país contaba con sus primeras profesionistas, la abogada María Sandoval Zarco (1898) y las médicas Matilde Montoya (1887) y Columba Rivera (1900) además un gran número de mujeres se encontraba estudiando en las escuelas normales y ejerciendo el magisterio, otras más en las escuelas técnicas con el fin de prepararse para desempeñar y vivir de un oficio. Esos esporádicos y contados logros que se verificaron en el acceso de las mujeres a la educación, se multiplicaron gradualmente durante las primeras décadas del siglo XX, al incorporarse lentamente pero en número creciente a las diferentes escuelas nacionales y a partir de 1910, a las aulas universitarias.

La carrera de medicina ejemplifica bien esta circunstancia. Durante el porfiriato 6 mexicanas habían obtenido el título en la Escuela Nacional de Medicina: Matilde Montoya (1887), Columba Rivera (1900), Guadalupe Sánchez (1903), Soledad de Régules (1907), Antonia L. Ursúa (1908) y Rosario Martínez, quien concluyó la carrera en 1906 pero se tituló hasta 1911.

Como ya se mencionó, al pasar el tiempo, el número de mujeres que estudió medicina se incrementó de tal manera que para 1936 la Escuela Nacional de Medicina había formado 84 profesionistas. En otras carreras relacionadas con la salud se observa la misma tendencia. Las odontólogas Clara V. Rosas en 1908 y María Luisa Rojo y Angélica Avilés, ambas en 1909,³ obtuvieron el título cuando la odontología dejó de ser una profesión técnica y para cursarla se exigieron estudios preparatorios.

Si bien ese era el panorama en la ciudad de México, en otros estados se observa algo similar. A este reducido grupo de profesionistas se agregaron, pausada, pero asiduamente, las egresadas de los colegios e institutos científicos de los estados, que tuvieron también a sus pioneras en la medicina y la abogacía. En Guadalajara, María Mercedes Martínez Montes fue su primera abogada y Juana Navarro y Jacinta Curiel sus médicas⁴ y dentro de las carreras técnicas en la década de los veinte comenzaría a incrementarse la matrícula de la Facultad de Farmacia con 32 alumnas.⁵ Por su parte, en San Luis Potosí la carrera de jurisprudencia, que se ofrecía en el Instituto Científico y Literario desde el siglo XIX, tuvo en 1920 a Dolores Arriaga como su primera abogada⁶ y para la cuarta década del siglo XX contaba con 7 profesionistas de la medicina.⁷

La investigación que sustenta esta obra se realizó tanto en fuentes primarias como secundarias, consultadas en bibliotecas y archivos de la ciudad de México, Morelia, San Luis Potosí, Guadalajara, Puebla y Estados Unidos, donde se visitaron la Library of Brown University, la National Library of Medicine y la Library of Congress. Así pues, la información contenida en expedientes, oficios, registros, actas, periódicos, artículos y libros, confirma lo que aquí se refiere. En la mayoría de los casos partimos prácticamente de cero y poco a poco pudimos acomodar de manera coherente referencias aisladas de la vida de las

³ González Ortiz Rosa María, Cuevas Guajardo Leticia, Díaz de Kuri Martha. "La participación de las mujeres en la odontología mexicana" (segunda parte). *Revista ADM* 2000, vol. 57, núm. 2, p. 61.

⁴ Fernández Aceves María Teresa. "Debates sobre el ingreso de las mujeres a la universidad y las primeras graduadas en la Universidad de Guadalajara 1914-1935". *La Ventana* 2005, vol. 90, núm. 21, pp. 90-106.

⁵ García Guevara Patricia. "De pioneras a especialistas: La mujer en la ciencia y la tecnología". http://www.bicentenario2010.buap.mx/ponencias/segundo/19/Ponencia_Garcia_Guevara.pdf, página consultada el 4 de diciembre de 2013.

⁶ Delgado Oviedo Lucía. "Las primeras tituladas de las diferentes carreras de la UASLP". *Universitarios Potosinos* 2000, vol. 8, núm. 1, p. 6.

⁷ Torre José Miguel. "Mujeres tituladas de médico-cirujano en la Universidad de San Luis Potosí". *Archivos de Historia Potosina* 1976, vol. 8, núm. 2, pp. 113-125.

doctoras. Incluimos todo tipo de datos obtenidos de diferentes fuentes porque consideramos que iluminarían mejor la historia de nuestras biografiadas.

Si bien existen diversos y valiosos textos acerca de Matilde Montoya Lafragua, es conveniente apuntar que en este libro se incluyen datos poco conocidos, que provienen tanto de documentos como de periódicos y revistas, que enriquecen la historia de la primera médica mexicana.

El objetivo inicial era revelar a las pioneras “invisibles” de los estudios médicos, pero alcanzamos más de lo que nos propusimos en un principio; descubrimos a siete personas dotadas de coraje y visión, imbuidas de una profunda inquietud por el conocimiento y por sus semejantes, mujeres que supieron traducir en acción, su vocación, sus deseos y aspiraciones.

Respecto a la estructura de la obra, los primeros apartados ofrecen un panorama general acerca de cómo eran la educación y la medicina en el periodo que nos interesa. La siguiente parte está constituida por las biografías de las mujeres objeto de la investigación.

Hay que señalar que a lo largo de toda la obra se utilizan de manera indistinta las palabras médica, médico o doctora; todas son aceptadas y además ellas mismas se nombraban con esos apelativos. Por ejemplo, formaron la Asociación de Médicas Mexicanas y dicen ejercer como médicos o doctoras.

La investigación estuvo apoyada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, número de proyecto *IN402914* y se realizó en el marco del proyecto “Mujeres en la medicina: segunda fase” registrado con el número 40/12 en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía y apoyado y también registrado en el Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina, UNAM. Con otro formato, el trabajo participó, sin ser premiado, en el concurso patrocinado por la Asociación Documentación y Estudios de Mujeres, A. C. (DEMAC) (2011). A su vez Cecilia Rivera Hernández fue becaria Armstrong en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, cuando esta investigación se realizaba, por lo que tomó algunos de nuestros datos para elaborar su tesina y obtener el grado de licenciada en Estudios Latinoamericanos, por la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (2012). La semblanza de María Castro de Amerena forma parte de la obra *Las primeras potosinas en la medicina mexicana*,⁸ que compila a las médicas nacidas en San Luis Potosí.

⁸ Rodríguez de Romo Ana Cecilia, Castañeda López Gabriela. *Las primeras potosinas en la medicina mexicana*. México, UASLP, UNAM, 2013.

■ Archivos y bibliotecas consultados

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM)

Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, UNAM (AHFM. UNAM)

Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (AHUASLP)

Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
(AHUMSNH)

Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara (AHUG)

Archivo Histórico Universitario, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (AHU. BUAP)

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSSA)

Biblioteca Nacional de México

Biblioteca Nicolás León, Facultad de Medicina, UNAM

Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México

Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina

Biblioteca Histórica “José María Lafragua”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Centro de Información en Ciencias Biomédicas, Universidad Autónoma de San Luis Potosí

La educación

Nuestras doctoras fueron jóvenes estudiantes en la interfase de los siglos XIX y XX. Hablemos de la educación en ese periodo.

En la segunda mitad del siglo XIX la escuela se convirtió en el instrumento por excelencia para la construcción de un país acorde con la modernidad. El proyecto político-económico y el programa educativo corrieron paralelos, en congruencia con los propósitos del Estado: el progreso y la civilización.⁹ La Escuela Nacional Preparatoria (ENP), atrajo el interés de maestros e intelectuales ya que ofrecía un programa de estudios innovador al ubicar la razón y la ciencia como sustento del conocimiento humano. Los alumnos debían aprender a pensar ordenadamente y al egresar habían adquirido una vasta

⁹ Alvarado María de Lourdes. *La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*. México, UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés, 2004, pp. 139-140.

cultura que les permitiría alcanzar los medios suficientes para ganarse la vida o elegir en su caso, una mejor profesión, sin dejar de lado el desenvolvimiento de sus aptitudes físicas, intelectuales y morales. En su inicio (1867) el eje rector fue el estudio de las ciencias; después la preparatoria trató de lograr el equilibrio entre esa posición y la inclusión de las humanidades. La influencia de la ENP fue tan grande a nivel nacional, que los estados adoptaron el plan de estudios positivista en sus centros científicos y literarios. Las biografiadas siguieron ese tipo de programas antes de estudiar medicina.

A principios del porfiriato, sólo diecisiete estados tenían escuelas preparatorias; para 1907 ya existían veinticinco. En el caso de la ciudad de México, las jóvenes que deseaban continuar con su formación, podían ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria, o bien a alguna institución propia para mujeres como las escuelas normales, que también abrieron sus puertas en el interior de la República Mexicana. La primera mujer en ingresar a la preparatoria fue Luz Bonegui (1883), quien se dedicó a la telegrafía.¹⁰ De acuerdo a María de Lourdes Alvarado, entre 1882 y 1889 hubo un importante número de mujeres que manifestaron su interés por estudiar medicina (9 en total) al momento de concluir la preparatoria; sin embargo sabemos que sólo una de ellas, Matilde Montoya, logró formarse y ejercer la carrera.

En el inicio del siglo xx, la ley estableció que la enseñanza de la preparatoria sería uniforme para las profesiones de abogado, médico, farmacéutico, ingeniero, geógrafo, astrónomo, topógrafo, ensayador y arquitecto.¹¹

Aunque no estaba prohibido el ingreso de mujeres a la ENP, la ideología que rigió su creación no contemplaba esa circunstancia. Los estudios preparatorios fueron concebidos para la formación de los hombres en las distintas carreras que ofrecían las universidades. Más bien, se asumía que las mujeres eran aptas para desarrollar actividades congruentes con su género, como la docencia, la enfermería, la puericultura, la música, el canto, las labores manuales que no implicaran un esfuerzo físico importante y la farmacia. Entonces se consideraba que lo adecuado era que estudiaran en instituciones especiales para ellas. La enseñanza por parte del Estado perseguía difundir técnicas adecuadas a las *condiciones naturales del género*, precepto necesario para alcanzar el estatuto de nación moderna y al mismo tiempo salvaguardar al país. La visión positivista respecto a lo que debería ser el nuevo sistema educativo mexicano, sumado a la formación de los nuevos ciudadanos,

¹⁰ *Ibidem*, p. 325.

¹¹ Bazant Saldaña Milada. *Historia de la educación durante el porfiriato*. México, El Colegio de México, 1993, pp. 174-175.

estaba inmersa en distintos debates, entre ellos los referentes a la educación de las mujeres.

De acuerdo a la creencia respecto a la fragilidad de la mujer y su necesidad de protección, el ingeniero porfirista Félix F. Palavicini, apuntó que era menester instruirla para evitar la delincuencia femenina y prevenir los defectos congénitos, así como darle continuidad a su misión de madre-esposa. Para ello se pensó en educar a las mujeres en labores de la industria, el comercio y la ciencia, con el objetivo de ganarse la vida “decorosamente” cuando faltase el esposo, o el padre, o bien, si decidiera dedicarse a la enseñanza. En consecuencia, dentro del marco positivista y científico de la época, la pedagogía, psicología, fisiología y la sociología, fueron ramas del conocimiento utilizadas por el Estado para legitimar la existencia de una división natural del trabajo entre los sexos.¹²

Dirigidas específicamente a la formación de la mujer, se fundaron algunas instituciones educativas que tenían la obligación de concentrarse en recrear un ambiente vinculado al hogar, sin olvidar el estrato económico de la educanda. Se pensaba en instruirlas para reproducir los patrones sociales que se aceptaban como los adecuados al fortalecimiento de la nación.

Ejemplo del cumplimiento cabal de los roles de género, fue la situación de las maestras en Morelia, Michoacán, durante el porfiriato. El trabajo de maestra era para señoritas solteras o viudas, que no tuvieran lo que se conocía como “vida normal” de casada (embarazo, crianza de los hijos, atención y administración de un hogar). La maestra que contraía matrimonio, era cesada de manera automática del magisterio, ya que el marido no debía permitir que la esposa trabajara porque eso significaba que él era incapaz de mantener a su familia.¹³

En 1872 se fundó la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Mujeres al amparo de la Secretaría de Gobernación, por tratarse de una obra de beneficencia destinada a la clase baja. En su inicio la institución impartía cursos de pintura esmaltada sobre porcelana, fabricación de pieles charoladas, tejidos ahulados, dorado y plateado sobre metales, además de filigrana de plata.

¹² Ortega Ibarra Carlos, Saldaña Juan José. “La enseñanza, técnica, comercial, industrial, de las artes y los oficios para las mujeres en México, 1900-1917”. En: *Memorias del Primer Coloquio Latinoamericano de Historia y Estudios Sociales sobre la Ciencia y la Tecnología*. F. Lazarín Miranda (editor). México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, octubre, 2007, CD, pp. 1231-1242.

¹³ López Pérez Oresta. “Porfirianas y revolucionarias: dos estudios de caso de maestras mexicanas”. En: *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*. Luz Elena Galván Lafarga, Oresta López Pérez (coordinadoras). México, El Colegio de San Luis, México, 2008, p. 289.

Conforme creció la industrialización del país, se incrementó la necesidad de mano de obra calificada para el trabajo en fábricas de textiles y tabacaleras, además de las labores en oficinas públicas y comercios que solicitaban contadoras, mecanógrafas y taquígrafas. El propósito de esa escuela fue convertir a la mujer mexicana en un miembro activo para el progreso del país, afecta al estudio y el trabajo, pero en el ámbito de su género y de su clase social.¹⁴ En 1907, según el licenciado Andrés Ortega, miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, si una mujer decidía realizar estudios profesionales, corría el riesgo de masculinizarse y degenerar a su sociedad; para él, los casos como el de Matilde Montoya y Soledad de Régules (la primera y cuarta graduadas de médicas en la Escuela Nacional de Medicina) fueron sólo excepciones, que no representaban mayor peligro;¹⁵ quizá porque según los patrones educativos y estereotipos vigentes, el área de la salud garantizaba mayor aceptación social para la población femenina de finales de siglo XIX e inicios del XX. Si ejercían como enfermeras o parteras, no serían gravemente juzgadas, ya que esas actividades eran propias de “la naturaleza de la mujer”, por estar asociadas con la paciencia, la dedicación y los cuidados que ésta prodigaba a su propia familia. Además, existía la ventaja para el contratante, de que se trataba de una mano de obra más barata, si es que decidían trabajar.¹⁶

Aparte de la Escuela de Artes y Oficios, también se apoyó la fundación de otras del mismo corte como la Escuela Corregidora de Querétaro, dedicada a la enseñanza de labores industriales; la Escuela Industrial Gertrudis Armendáriz Hidalgo, la Escuela Miguel Lerdo de Tejada, enfocada al aprendizaje de oficios comerciales y la Escuela Secundaria para Niñas, que se transformaría en la Escuela Normal para Profesoras en 1890 que continuó hasta 1924.¹⁷ Esta última ofrecía a las mujeres la posibilidad de estudiar una carrera dentro del magisterio, o prepararlas, si el caso lo requería, para su ingreso a una institución superior. Es importante mencionar que no pocas mujeres siguieron estudios universitarios después de graduarse de maestras. Cuatro de nuestras médicas se encontraron en esa situación, Matilde Montoya, María Castro, Consuelo Vadillo y Catarina Olivo, se incorporaron al magisterio antes de estudiar medicina.

En la Escuela Nacional para Señoritas y las Escuelas Normales Regionales que se establecieron en los años veinte, se encontraba el grueso de la

¹⁴ Bazant Saldaña Milada. *Historia de la educación durante el porfiriato...* pp. 118-119.

¹⁵ Ortega Ibarra Carlos, Saldaña Juan José. *La enseñanza, técnica, comercial...* p. 1234.

¹⁶ Alvarado María de Lourdes. *La educación “superior” femenina en el México...* p. 270.

¹⁷ Castañeda López Gabriela, Rodríguez de Romo Ana Cecilia. *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM...* pp. 24-28.

población femenina. El magisterio continuó siendo la mejor alternativa para aquellas que aspiraban a una profesión. Entre 1919 y 1929, la aceptación social y la demanda de la carrera se incrementaron entre la población. La de profesora fue la puerta de entrada a los estudios superiores, ya que se seguía considerando como una extensión de las actividades inherentes al ser mujer. Las cualidades con las que se caracterizó al género femenino desde el siglo XIX, tales como la bondad y la paciencia, las colocaban en un sitio privilegiado en relación a los varones para el ejercicio de la docencia, misma que les permitiría su desarrollo laboral.¹⁸

En 1924, Moisés Sáenz, por orden de José Vasconcelos, dividió la Escuela Preparatoria en dos ciclos, la secundaria de tres años y la preparatoria de dos.¹⁹ La primera perseguía preparar al estudiante para la vida en general y la segunda obtener el grado de bachiller para ingresar a los estudios superiores.²⁰

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) se logró un mayor orden en cuanto a la organización de las actividades educativas a pesar del conflicto de la guerra cristera. Apoyado en las instituciones científicas y académicas, el Estado perseguía incidir en el mejoramiento del pueblo mexicano a través de programas de vacunación, alimentación, educación en diferentes ámbitos y diversos aspectos de salud pública en general.

El arribo de Lázaro Cárdenas al poder, arrancó una nueva etapa en la construcción, así como en el desarrollo de la educación científica y técnica del país. El gobierno tuvo como una de sus prioridades hacia la juventud, la creación de una conciencia de clase y el valor de la nacionalidad.

Ejemplo de las acciones llevadas a cabo por el gobierno del general Cárdenas, es la creación del Consejo Nacional de Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC) en 1935, antecedente del actual CONACYT y en el que participó María Castro de Amerena. En ese momento se pensó que la ciencia debía ser parte de la fuerza transformadora de la sociedad mexicana. Es a partir de entonces que realmente se incrementa la incorporación y participación de la mujer en la educación y también en la ciencia.

¹⁸ Salinas García Carmen. *Las estudiantes en la Universidad Michoacana, 1917-1939: la integración de la mujer al proyecto académico universitario*. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, 2005, p. 99.

¹⁹ González Jiménez Rosa María. "Las mujeres y su formación científica en la ciudad de México. Siglo XIX y principios del XX". *Revista mexicana de investigación educativa* 2006, vol. 11, núm. 30, p. 789.

²⁰ Romo Medrano LE, Sánchez Córdova H, Becerra Juárez E, Oropeza Martínez R. *La Escuela Nacional Preparatoria. Raíz y corazón de la Universidad*. México, UNAM, 1998, p. 49.

La medicina

¿Cómo era el estudio de la medicina, cuando las mujeres que nos interesan decidieron incorporarse y después ejercer la disciplina?

Cuando ellas iniciaron los estudios médicos, además de la Escuela Nacional de Medicina, había escuelas de medicina en Jalisco, Campeche, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán y Nuevo León. En la capital también existía la Escuela Médico Militar.

Las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, significaron para la medicina el parteaguas más importante en el proceso de su transformación a una verdadera ciencia. Ese periodo, muy corto en comparación con los siglos de historia que habían transcurrido, es testigo de una revolución científica impactante por varias razones, que es posible resumir en dos circunstancias principales; en lo práctico se hicieron descubrimientos fundamentales y en lo básico se formularon conceptos innovadores. Esta situación marcó una división tajante entre lo antiguo y lo verdaderamente científico en medicina. Lo

que se sabía del cuerpo humano en la salud, la enfermedad y como curarlo, ya no era producto de la especulación o del juicio de autoridad, sino de la investigación en el laboratorio y la reflexión basada en la observación del paciente.

La importancia de las ciencias básicas se hizo evidente. El valor otorgado a la biología, química, física y matemáticas, permitió que se descubrieran sustancias y procesos biológicos sin cuyo conocimiento la medicina contemporánea sería impensable. Casi sin importar la causa por la que visitemos al doctor, mínimamente nos pedirán biometría hemática, química sanguínea y general de orina. Sólo a manera de ejemplo, entonces se descubrió que normalmente hay glucosa en sangre y se aprendió a medirla, lo mismo sucedió con la hemoglobina y la urea en orina.

Las matemáticas fueron particularmente importantes para la estadística, la física médica y la epidemiología. Por primera vez en la historia de la medicina, los descubrimientos en el laboratorio se llevaron a la práctica médica cotidiana, conducta tan innovadora que un historiador de la medicina nombró a ese periodo el de la “medicina de laboratorio”.²¹

También la tecnología impactó a la medicina. Muchos instrumentos fundamentales habían sido creados y se trabajaba en la elaboración de otros. Aparatos aparentemente sencillos como el estetoscopio o el termómetro eran utilizados por nuestras doctoras. Unos empezaban o algunos ya existían tan complejos como el oftalmoscopio, el baumanómetro, el espirómetro, el laringoscopio o los Rayos X. La gran innovación estuvo en que toda esta tecnología permitió que los sentidos de los médicos percibieran lo que normalmente es imposible: oír lo imperceptible, ver lo invisible, tocar lo prohibido a su mano, pero también ya no tener que probar la orina para saber si era dulce o especular sobre las causas de olores inusuales.

Es difícil inclinarse por una circunstancia u otra en el proceso de cientificación de la medicina, pero en lo que se refiere a la sistematización del razonamiento médico, el modelo anatómico-clínico francés fue determinante porque estelarizó la medicina al lado del paciente. Aunque se está poniendo de moda, hay que combatir el diagnóstico de internet o solicitar consultas telefónicas.

Las doctoras vivieron el momento dorado de la clínica. Ellas tuvieron que aprender en la escuela y después buscar en la práctica, la relación con la lesión anatómica, que de ser fatal, había que corroborar con la autopsia. Fue

²¹ Ackerknecht Erwin. *A Short History of Medicine*. Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1982, p. 46.

fundamental hacer muchas observaciones *in vivo* y *post mortem*. El objetivo consistía en entender no sólo la patología, también el estado normal. Los cuatro pasos del examen físico no eran usuales en la medicina de antaño. En la época que nos ocupa, la observación, palpación, percusión y auscultación se siguieron y respetaron fielmente en todos los enfermos. El hospital fue importante en esta nueva conducta, pues era el único lugar que podía concentrar enfermos y obtener conclusiones derivadas de un alto número de casos necesarios para incrementar el conocimiento y enseñar con la práctica a los jóvenes médicos. Ackerknecht llama a ese periodo de la “medicina de hospital”.²²

En la historia de la medicina mexicana, por primera vez convergen el conocimiento fuera de nuestras fronteras y lo que sucede en el país. Es decir, México recibe inmediatamente lo nuevo, lo discute y lo incorpora, pero también produce saberes médicos en el contexto de lo propio. El Instituto Médico Nacional (1888-1915) plasmó su impronta porque en él no sólo se materializó el deseo de modernizarse en la ciencia médica, también fue el escenario de aportaciones científicas a la luz de un profundo sentimiento nacionalista que permitió conocer la patología causada por el clima, costumbres, flora y fauna. Al inicio de ese siglo xx, la medicina mexicana alcanzó su más alto nivel. Se practicaban los adelantos médicos de otros países pero se seguían ocupando las plantas medicinales en el tratamiento de las enfermedades más comunes.

Para entonces se podía controlar el dolor, se usaban la asepsia y la antisepsia y en consecuencia, era posible realizar diversas cirugías, antes impensables y de cuya ejecución dependió conservar la vida, simplemente pensemos en las apendicectomías ahora tan comunes.

El antiguo Hospital de San Andrés se había convertido en el Hospital General, semillero de clínicos, cirujanos, promotores y creadores de instituciones. Surgió el Manicomio General de La Castañeda, se fundaron hospitales privados como el Español y el Inglés. El Instituto de Higiene empezó a producir sueros y vacunas. José Terrés y Rosendo Amor reiteraron el carácter científico de la medicina al realizar reformas importantes a la enseñanza. El escenario de esos hechos particulares es la capital, pero en consonancia, desde las aulas o en los hospitales del resto del país, los médicos mexicanos promovieron mejoras, actualizaron los programas de estudio y enriquecieron la práctica clínica en los ámbitos público y privado.

El progreso de esa nueva medicina no sólo fue producto del natural avance científico, el factor humano jugó un papel fundamental y estuvo representado

²² *Ibidem*, p. 146.

por un grupo grande de médicos a caballo entre las dos centurias. Es difícil decidir a quienes mencionar, pero por ejemplo, José Joaquín Izquierdo fue relevante en la difusión de la fisiología, ciencia que Claudio Bernard calificaba de madre de la medicina. En la clínica quirúrgica sobresalen Manuel Gea González y Gonzalo Castañeda. Hacia mediados de los años veinte, Gastón Melo y Francisco de P. Miranda enseñan la nueva clínica del signo funcional, en donde el laboratorio era prioritario. Sus estudiantes conformarían el brillante grupo que después crearía cátedras e instituciones, Salvador Zubirán, Raoul Fournier, Luis Méndez.

Las doctoras fueron contemporáneas de médicos rigurosos e innovadores, como Ignacio Chávez, Clemente Robles, Manuel Velasco Suárez, Abraham Ayala González. Dolores Rivero trabajó con Eliseo Ramírez, líder de la farmacología y la citología, Juana Navarro con Quintín Olascoaga, iniciador de la nutriología, seguramente María Castro conoció y trató a Efrén del Pozo, su coterráneo. Una hija de Castro fue esposa de Federico Gómez, el gran pediatra mexicano. Las que pasaron nuestras fronteras, deben haber convivido con los grandes médicos de los lugares que visitaron, Consuelo Vadillo refiere que conoció al doctor Howard Kelly, gineco-obstetra de reputación mundial y uno de los cuatro pilares de la escuela de medicina de la Universidad de Johns Hopkins en Baltimore, Estados Unidos.

Una de las aportaciones importantes del régimen cardenista a la salud fue la creación del servicio social obligatorio que los jóvenes médicos deben cumplir al terminar sus estudios. En 1936 el doctor Gustavo Baz lo instituyó²³ aunque se concretó un año después. En 1938 nació el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, donde las doctoras asistieron para actualizarse en temas de salud pública. En 1943 se creó la Secretaría de Salubridad y Asistencia, así se brindó asistencia médica a la sociedad, preludio de la seguridad social. Como parte de su ejercicio profesional, a las médicas les tocó rebasar la práctica médica convencional y realizar labor social salvaguardando la salud del pueblo.

La medicina que les tocó estudiar y ejercer a las doctoras fue la biomedicina, es decir, una disciplina basada en el método científico. Ellas aprendieron el modelo que Francia dictó a la medicina en todo el mundo y que en lo esencial no es diferente del que se sigue actualmente, es decir, estudiaron las ciencias básicas, las clínicas y tuvieron práctica hospitalaria. Más adelante se reproducen

²³ *El servicio social y la educación superior frente a la pobreza extrema en México*. México, Secretaría de Desarrollo Social, SEP, ANUIES, Gobierno del Estado de Veracruz, 1999, p. 14.

los programas de la Escuela de Medicina de San Luis Potosí, Mérida, Puebla y de la Nacional, que siguieron nuestras biografiadas. En general, son similares entre ellos. También las médicas testimoniaron la revolución en la enseñanza que produjo el informe Flexner, cuyas repercusiones vivimos hasta ahora.

Fue complejo lograr el abordaje que ahora parece natural; definir los límites de la fisiología, la biología o la farmacología tomó algún tiempo; parcelar el conocimiento del cuerpo humano por órganos, aparatos y sistemas, obviamente implicó primero su conocimiento y mucho después el nacimiento de las especialidades. En nuestros días resulta normal ver a los estudiantes en los hospitales, pero el fenómeno es realmente reciente, si se recuerda que la enseñanza en el nosocomio empezó a finales del siglo XIX. Antes, se ponía distancia entre el enfermo y el médico, y el acto clínico era incompleto. Las médicas que estudiamos, al igual que sus colegas varones, siendo estudiantes debieron seguir cursos obligatorios en el hospital, y en su ejercicio profesional, aplicar la teoría que aprendieron en la escuela para revisar muy bien a sus pacientes y razonar lógicamente en la elaboración del diagnóstico. Algo que es evidente llevó muchos años para sistematizarse, así que además de ser pioneras en estudiar medicina, también lo son de la práctica médica científica.

Una vez más, las médicas fueron iniciadoras y protagonistas al mismo tiempo. Testificaron y actuaron en el despertar y el apogeo de la medicina mexicana que se elevó a la categoría de ciencia, en el momento en que se acercó a las disciplinas exactas y a la observación rigurosa del enfermo, valiéndose del examen de las alteraciones que presentan sus órganos.²⁴ Sumado a lo anterior, ellas también fueron innovadoras al sacar a la medicina del consultorio o el hospital y llevarla al campo, a las comunidades urbanas, los dispensarios, los auditorios, los folletos educativos y también al laboratorio de investigación, como fue el caso de María de los Dolores Rivero Fuentes.

²⁴ Martínez Cortés Fernando. *La medicina científica y el siglo XIX mexicano*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 8-16.

Primeras alumnas egresadas de las escuelas de medicina que existían en México en el periodo 1887-1936

Nombre	Año y edad al graduarse	Escuela donde realizaron los estudios médicos	Fundación de la Escuela	Área de desarrollo
Matilde Petra Montoya Lafragua (1857-1938)	1887, 30 años	Escuela de Medicina y Farmacia del Colegio del Estado de Puebla Escuela Nacional de Medicina	1831 1833	Gineco-Obstetricia, Magisterio
María Castro Rojas (1889-1950)	1912, 23 años	Escuela de Medicina del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí	1877	Medicina general, Magisterio
Herminia Franco Espinoza (1891-1988)	1917, 26 años	Escuela de Medicina del Colegio del Estado de Puebla	1831	Ginecología, Puericultura, Pediatría
María de los Dolores Rivero Fuentes (1897-?)	1927, 30 años	Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Escuela Nacional de Medicina	1830 1833	Farmacología, Farmacodinamia
Consuelo Vadillo Gutiérrez (ca. 1907-?)	1930, 23 años	Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Sureste	1833	Gineco-Obstetricia, Magisterio
Juana Navarro García (ca. 1907-?)	1930, 23 años	Escuela de Medicina y Odontología de la Universidad de Guadalajara	1792	Nutrición
Catarina Olivo Villarreal (1905-1978)	1935, 30 años	Escuela de Medicina de la Universidad de Nuevo León	1859	Medicina general, Puericultura, Magisterio



Matilde Petra Montoya Lafragua (1857-1938)²⁵

Nació en la ciudad de México el 14 de marzo de 1857 y murió en el mismo lugar el 26 de enero de 1938. Sus padres fueron Soledad Lafragua, partera, y el militar José María Montoya.

Se crió como hija única, ya que al primogénito lo educó la abuela paterna y la segunda hermana murió siendo muy pequeña.

Inició los primeros estudios mostrando gusto y capacidad. Continuó su preparación académica con un profesor particular que la ayudó a perfeccionarse y a presentar a los 12 años, examen como profesora de enseñanza elemental que solicitó, pero que le fue negado por ser demasiado joven, se le concedería hasta los dieciséis años de edad.²⁶ Se dice que por esa razón, cambió su nombre

²⁵ Imagen tomada de AHFM. UNAM. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 56, expediente 47 y legajo 46, expediente 51.

²⁶ Alvarado María de Lourdes. "Matilde Montoya: primera médica mexicana". *Ciencia y desarrollo* 1994, vol. 20, núm. 118, p. 71.

a Tiburcia Valeriana Montoya y Lafragua. Su nueva fe de bautismo, asentaba que había nacido el 16 de abril de 1852.²⁷

Se inscribió en la Escuela Nacional de Medicina, el 28 de mayo de 1870 a la carrera de obstetricia.²⁸ Al año siguiente, afectada por un padecimiento en los ojos, la muerte de su padre y la falta de recursos económicos, abandonó los estudios y viajó a Cuernavaca, donde radicó por un tiempo.

Presionada ante la necesidad de mantenerse ella misma y a su madre, presentó un examen que le permitió desempeñarse como partera desde los 14 años.²⁹ El entonces jefe político de aquel distrito la invitó a profesar la obstetricia, pero Matilde se rehusó por no contar con el título de autorización; por tal motivo se formó un jurado integrado por los doctores Iriarte y Morquecho, quienes la examinaron y certificaron que contaba con los conocimientos necesarios para ejercer la profesión. Matilde Montoya laboró en Cuernavaca con la autorización del jefe político hasta mayo de 1872, fecha en que regresó a la ciudad de México y reingresó a la Escuela Nacional de Medicina, donde siguió estudiando. El doctor Manuel Gutiérrez, adscrito a la Casa de Maternidad, la auxilió

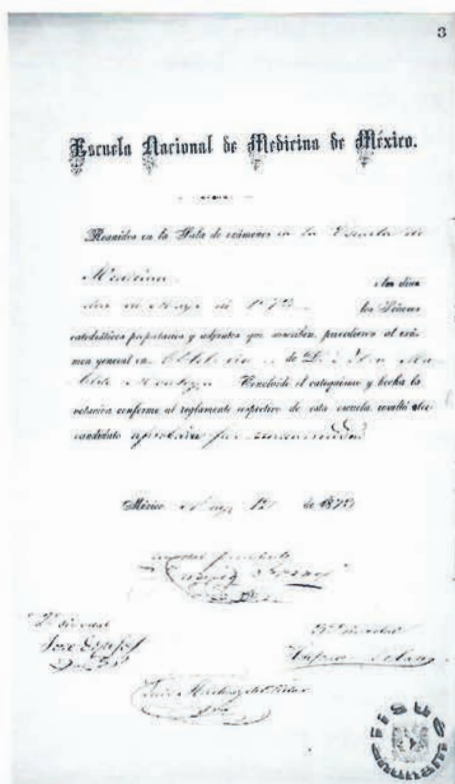


Soledad Lafragua de Montoya, madre de Matilde P. Montoya, *La mujer mexicana* 1906, tomo III, núm. 8. Ejemplar de la Hemeroteca Nacional de México.

²⁷ AHFM. UNAM. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 56, expediente 47 y legajo 46, expediente 51; Galván González C. O, Gómez Alejandro I, Huerta Téllez S, Vázquez Juárez A. A, Rodríguez de Romo A. C. "Matilde Montoya, la búsqueda por el reconocimiento femenino en la medicina mexicana", *Revista de la Facultad de Medicina UNAM* 1995, vol. 38, núm. 1, p. 5.

²⁸ AHFM. UNAM. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 56, expediente 47 y legajo 46, expediente 51.

²⁹ Alvarado María de Lourdes. "Matilde Montoya: primera médica mexicana..." p. 71.



Acta del examen general de obstetricia de Matilde Petra Montoya Lafragua, 1873. AHUNAM. IISUE. Fondo UNAM. Sección expedientes de alumnos. Expediente 10726.

para acreditar el examen de primero y segundo año de obstetricia en noviembre de 1872.

En febrero de 1873 solicitó presentar el examen general, que realizó hasta el 12 de mayo, obteniendo el título de partera.³⁰ Su jurado estuvo integrado por los doctores Ignacio Torres, presidente; José Espejo, Ildefonso Velasco y Luis Martínez del Villar como sinodales.³¹

Hizo sus prácticas en el Hospital de San Andrés, al lado del doctor Gallardo; quien, a su vez, la recomendó con el doctor Luis Muñoz, director de la sala de mujeres de ese nosocomio, él la instruyó durante dos años en enfermedades de señoras. Al mismo tiempo aprendió cirugía menor, bajo la dirección del

³⁰ AHFM. UNAM. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 56, expediente 47 y legajo 46, expediente 51.

³¹ AHUNAM. IISUE. Fondo UNAM. Sección Expedientes de Alumnos, expediente 10726.

doctor Manuel Soriano. Su lúcido examen fue noticia en *El Correo del Comercio* y además señalaba que vivía en Tacuba núm. 25.³²

Una vez titulada, Matilde Montoya acudía a sus prácticas en el Hospital de San Andrés, atendía su consulta privada y era maestra de primaria, cuyo sueldo le fue indispensable para su sostenimiento. Simultáneamente y ya con la decisión de estudiar medicina, inició cursos particulares de latín, raíces griegas y matemáticas.

En 1875, por problemas de salud, se trasladó de la capital del país a la ciudad a Puebla donde, una vez restablecida, comenzó a ejercer su profesión dedicándose exclusivamente a operaciones de obstetricia y enfermedades de señoras. Adquirió gran prestigio, pero la oposición de médicos que la calumniaron y difamaron la obligó a abandonar la ciudad poblana e ir a Veracruz. Las agresiones en su contra se han asociado a la religión que practicaba, ya que era protestante y simpatizaba con la masonería.³³

Se ha afirmado que pasados los ataques, sus amigos de Puebla la hicieron regresar en 1880 y entonces se matriculó en la Escuela de Medicina y Farmacia del Colegio del Estado. Ana María Dolores Huerta señala la existencia de datos que permiten afirmar su asistencia a clases desde el 5 y 10 de abril de 1878. Se tiene noticia de que en ese último año Matilde Montoya y Rafael Serrano, eran los únicos alumnos que asistían a una materia, aunque en el control escolar no se registra a cual.³⁴

Del 24 de enero de 1879, data su primera inscripción en la Escuela de Medicina y Farmacia de Puebla, en la que afirma ser natural de México, tener 22 años de edad, ser hija de José María Montoya y Soledad Lafragua de quien dependía y vivir en la casa núm. 11 de la entonces calle de Porfirio Díaz. En el documento se asienta que con carácter de alumna supernumeraria cursaría análisis química cualitativa y el primer curso de anatomía descriptiva.³⁵

En la primera materia compartió el aula con compañeros que luego se convirtieron en destacados médicos, entre otros, Gabriel Casillas, José de Jesús Ortega, Francisco Nájera o Manuel Toussaint. Acreditó análisis química

³² *El Correo del Comercio*, sábado 31 de mayo de 1873, p. 3.

³³ Huerta Jaramillo Ana María Dolores. *Salus et solatium: el desarrollo de las ciencias médicas en Puebla durante el siglo XIX*. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001, p. 101.

³⁴ *Ibidem*, pp. 101-102.

³⁵ Biblioteca Histórica "José María Lafragua". Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Fondo Escuela de Medicina y Farmacia del Estado, Libro de Matriculas de la Escuela de Medicina y de Farmacia del Estado: 1878-1884, foja 37. También citado por Ana María Dolores Huerta Jaramillo en *Salus et solatium*:... pp. 101-102.



Doctora Matilde P. Montoya,
La mujer mexicana, tomo III,
núm. 8, 1906. Ejemplar de la
Hemeroteca Nacional de México.

cualitativa, no así anatomía descriptiva en la que acumuló veinte faltas. El 31 de diciembre de 1879, se inscribe nuevamente en la cátedra de anatomía descriptiva y apunta que residía en la casa número 2 de la calle de Merino.³⁶

El 2 de octubre de 1880, presentó un documento al director de la escuela, exponiendo que por una enfermedad no acudió a tiempo a inscribirse en el libro de solicitudes de exámenes y pide le concedan presentarlos como alumna supernumeraria de anatomía descriptiva y de fisiología, en tanto que de histología como alumna pública. Al iniciar 1881, gestionó y obtuvo el permiso para matricularse en física y zoología.³⁷ Además de las materias de la carrera de medicina, estudió por separado física, química, zoología y botánica.

Después de su estancia en Puebla, Matilde Montoya regresa a la ciudad de México y decide ingresar a la Escuela Nacional de Medicina que tiene su antecedente inmediato en el Establecimiento de Ciencias Médicas creado el 23 de octubre de 1833, en el marco de las reformas educativas implementadas por Valentín Gómez Farías. En ese año se cierra la Real y Pontificia Universidad y se abre para la medicina un nuevo ciclo marcado por cambios en la enseñanza y en su orientación. Se implementa un nuevo plan de estudios similar al de la escuela francesa, que favorecía la enseñanza de la fisiología y la clínica, con apoyo del método anatomoclínico y de la anatomía patológica. Desde entonces se

³⁶ Huerta Jaramillo Ana María Dolores. *Salus et solatium*:... pp. 102-103.

³⁷ *Ibidem*, p. 104.

impartieron las carreras de medicina, farmacia, odontología y de partera. Al iniciar el siglo XX, estas tres profesiones se separan de la Escuela, en la que desde entonces sólo se impartiría medicina.

La Escuela de Medicina, denominada así en 1842 por el reglamento de enseñanza vigente, se transformó en Escuela Nacional de Medicina en 1843, lo cual fue ratificado por medio de un decreto orgánico de la institución en 1863.³⁸ La Escuela peregrinó por distintos edificios hasta que obtuvo el propio en 1854.

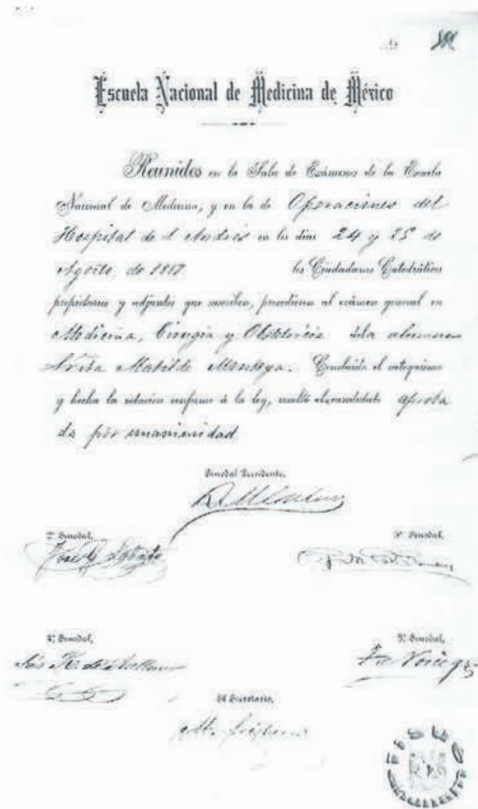
Para ingresar a la Escuela Nacional de Medicina, Matilde de Montoya estudió con profesores particulares algunas materias de preparatoria que no le revalidaron. Acudió al Congreso de la Unión para lograr que le fueran tomadas en cuenta, pero la estrategia no logró su objetivo. Por aquel entonces, se publicó un decreto que autorizaba a alumnos no inscritos a solicitar examen de las materias del primer curso de medicina a cuyas cátedras asistieron. Acogiéndose al mismo, Matilde pide examen, pero el director de la Escuela no lo autoriza porque tal decreto no había sido aprobado. Sin embargo, se le informa que podría examinarse si cursaba las materias de preparatoria que le faltaban. A finales de 1881 presentó los documentos para ingresar a la carrera de medicina, pero no fue aceptada como alumna numeraria, en virtud de que había cursado en escuelas nacionales sólo física, química, zoología, botánica y biología, y el resto de las asignaturas en escuelas particulares.³⁹

El problema concreto era que Matilde debía aritmética, álgebra, y geometría plana, español, latín, raíces griegas, francés y geografía, asignaturas de la preparatoria, a pesar de lo cual había iniciado los estudios de medicina. Finalmente, empieza la carrera, pero condicionada a que cada año pagara dos materias de la preparatoria al mismo tiempo que hacía los estudios médicos. En 1882 cursa el primer año como alumna supernumeraria “demostrando aplicación y aprovechamiento”. Durante el 2º año, 1883, acreditó español y el 1º y 2º curso de francés. En octubre de 1884 solicita examen de 3er año y pagar en diciembre los cursos de griego y matemáticas, objetivo que no alcanza porque su madre enfermó de pulmonía y, según su dicho, no pudo estudiar.⁴⁰ Así, el doctor Francisco Ortega aboga por ella ante el presidente Porfirio Díaz, para que éste le permita acreditarlas posteriormente, asunto que Díaz concede. En 1883 pide al secretario de Justicia e Instrucción Pública 30 pesos para

³⁸ Rodríguez Martha Eugenia. *La Escuela Nacional de Medicina 1833-1910*. México, UNAM, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, 2008, pp. 20-21.

³⁹ AHFM. UNAM. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 234, expediente 7.

⁴⁰ AHFM. UNAM. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 234, expediente 7.



Acta del examen profesional de Matilde Petra Montoya Lafragua, 1887. AHUNAM. ISUE. Fondo UNAM. Sección expedientes de alumnos. Expediente 10726.

comprar libros, y en 1884 solicita 49.50 pesos con el fin de adquirir un estuche de cirugía, en ambas ocasiones su petición es atendida.⁴¹

Como el problema con griego y matemáticas continúa, en mayo de 1885 solicita permiso para asistir a la Escuela Nacional Preparatoria y cursar matemáticas y raíces griegas; le otorgan lo que pide, pero por alguna circunstancia se entera de ello hasta octubre. Su situación era muy difícil, ya que si no aprobaba dichas asignaturas, no le concederían examen del 4º año de medicina. En los documentos, Matilde se percibe sumamente preocupada, pues ve en riesgo su deseo de ser médica, y en peligro el esfuerzo de tantos años.⁴²

⁴¹ AHUNAM. ISUE. Fondo UNAM. Sección Expedientes de Alumnos, expediente 10726.

⁴² Castañeda López Gabriela, Rodríguez de Romo Ana Cecilia. *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM...* p. 163.

Uno de sus condiscípulos señala que Matilde Montoya se distinguió por tener un carácter firme, pero al mismo tiempo por su bondad; sus maestros Lucio, Ortega y Andrade, elogiaban su constancia y la señalaban digna de ejemplo. El médico Francisco Ortega, en una clase inaugural de anatomía, con voz sentida dijo a su auditorio que la mayor honra de su vida como catedrático, fue el día que contó entre sus discípulos a Matilde.⁴³

En su expediente no hay evidencia que aclare cómo se resolvió el asunto y los siguientes documentos se refieren a su examen profesional, que solicitó a las autoridades escolares al iniciar agosto de 1887, obteniendo respuesta afirmativa para presentarlo los días 24 y 25.⁴⁴ Defendió la tesis *Técnicas de laboratorio en algunas investigaciones clínicas*,⁴⁵ convirtiéndose así en la primera médica mexicana graduada. El jurado lo formaron los doctores Maximiliano Galán, José G. Lobato, José Bandera, Nicolás Ramírez de Arellano, Fernando Altamirano e Ignacio Capetillo.⁴⁶

El examen se realizó en el salón destinado a las sesiones de la Sociedad Filoiátrica y no en el general de la Escuela, donde era la costumbre, por estar éste en reparación.



Doctora Matilde Montoya,
La mujer mexicana, tomo IV,
núm. 8, 1907. Ejemplar de la
Hemeroteca Nacional de México.

⁴³ XYZ. "Examen profesional de la Srita. Matilde Montoya". *El Tiempo*, domingo 28 de agosto de 1887, p. 1.

⁴⁴ AHFM. UNAM. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 234, expediente 7.

⁴⁵ *Catálogo de tesis de medicina del siglo XIX*. Carmen Castañeda de Infante (coordinadora). México, UNAM, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1988, p. 81.

⁴⁶ AHFM. UNAM. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 56, expediente 47.



Ejemplar de la Hemeroteca
Nacional de México.

Como era la tradición, se escuchó la campana que marcó el inicio y la alumna comenzó a responder las preguntas de los sinodales. Terminada la prueba teórica, se citó a Matilde Montoya para el día siguiente a las siete de la mañana en el Hospital de San Andrés a fin de realizar la prueba práctica. Ante el ministro de Gobernación empezó el examen, cada integrante del jurado le asignó un paciente como caso práctico y luego la concurrencia se trasladó al anfiteatro donde se le cuestionó sobre clínica. Al concluir el acto y como una cortesía a Matilde Montoya, el ministro, Manuel Romero Rubio le entregó su título.⁴⁷

En su examen profesional estuvieron presentes, además de su madre, condiscípulos y maestros, el presidente Porfirio Díaz, miembros destacados de la medicina, la ingeniería y el derecho, redactores de periódicos y damas de la elite porfiriana.

Su graduación no se reportó en la prensa médica, no hay noticias al respecto en la *Gaceta Médica de México* o en *La Escuela de Medicina*,⁴⁸ por el contrario diferentes diarios de circulación nacional la reseñaron breve o extensamente. *El Tiempo* publicó una amplia y detallada nota sobre cómo se realizaron las pruebas, escrita por un compañero de Matilde Montoya, quien firma con las iniciales "XYZ".⁴⁹ Por su parte, Laureana Wright de Kleinhans, destacada escritora y defensora de la educación femenina, cele-

⁴⁷ XYZ. "Examen profesional de la señorita Matilde Montoya". *El Tiempo*... p. 4.

⁴⁸ Carrillo Ana María. *Matilde Montoya: Primera médica mexicana*... p. 14.

⁴⁹ *El Tiempo*, 28 de agosto de 1887.

braba el acontecimiento y advertía de su significado en una columna del *Diario del Hogar*.⁵⁰

Durante sus estudios recibió apoyo económico, que dejó de percibir cuando se tituló. El gobierno le otorgó una mensualidad de 40 pesos y los gobernadores de Morelos, Hidalgo y Puebla le asignaron pensiones útiles, aunque pequeñas. El general Terán, gobernador de Oaxaca, la nombró recolectora de pus vacuno (para vacunación contra la viruela) en esa capital con un sueldo de 30 pesos mensuales.⁵¹ Como ya se mencionó, en diversas ocasiones el presidente Díaz le proporcionó una cantidad con la que adquirió libros de texto o un estuche de cirugía.

Los escasos recursos con que contaba, la llevaron en 1882 a solicitar a un empresario de los ferrocarriles urbanos, un descuento en el pago de los viajes para que pudiera llegar todos los días al Hospital de San Andrés donde practicaba, el empresario, al saber que se trataba de ella, además de aceptar que pagara sólo parte del pasaje, también le obsequio un pase libre válido en todas las líneas de la ciudad.⁵²

Cuando Matilde Montoya se graduó, la Escuela Nacional de Medicina tenía 126 alumnos, 17 profesores y 10 ayudantes; otra fuente indica que en 1889 se inscribieron 300.⁵³ Matilde Montoya estudia medicina en pleno porfiriato y respecto a la medicina, ésta vive un momento dorado con magníficos clínicos y cirujanos, médicos rigurosos e innovadores. En esa época, los extranjeros que visitaban México, se sorprendían con la Escuela de Medicina que era equiparable a la de París y la excelente preparación y educación de los médicos mexicanos.⁵⁴

Tocó a Matilde Montoya estudiar con el nuevo plan de estudios modificado en 1882. El plan estaba constituido por materias que se cursaban en cinco años, entonces la terapéutica teórica y práctica se denominó terapéutica aplicada y la gran novedad fue la creación de la cátedra de histología basada en el texto de Fort *Traité élémentaire d'histologie* (1873).⁵⁵

⁵⁰ Wright de Kleinhans Laureana. "La recepción de la señorita. Matilde Montoya". *Diario del Hogar*, 2 de septiembre de 1887, p. 1.

⁵¹ Noticias. *La Patria*, 3 de julio de 1886, p. 3.

⁵² "La señorita Matilde Montoya y los ferrocarriles". *El Telégrafo*, 12 de marzo de 1882, p. 3.

⁵³ Rodríguez Martha Eugenia. *La Escuela Nacional de Medicina 1833-1910...* p. 54.

⁵⁴ Bazant Saldaña Milada. *Historia de la educación durante el Porfiriato...* p. 232.

⁵⁵ Rodríguez Martha Eugenia. *La Escuela Nacional de Medicina 1833-1910...* p. 96.

Programa de estudios de la Escuela Nacional de Medicina que cursó Matilde Montoya⁵⁶

- Anatomía descriptiva
- Histología
- Farmacia elemental
- Fisiología
- Patología externa 1er curso
- Patología interna 1er curso
- Clínica externa 1er curso
- Anatomía topográfica
- Patología externa 2º curso
- Patología interna 2º curso
- Clínica interna 1er curso
- Patología general
- Terapéutica
- Medicina operatoria
- Clínica externa 2º curso
- Higiene
- Medicina legal
- Obstetricia
- Clínica interna 2º curso
- Clínica de obstetricia

El 19 de agosto de 1891, registró ante el Consejo Superior de Salubridad, el título que la acreditaba como médica cirujana que le fue expedido por la Junta Directiva de Instrucción Pública el 24 de septiembre de 1887.⁵⁷

Al concluir los estudios profesionales se dedicó a la consulta particular para señoras y niños. En 1889, *El Siglo Diez y Nueve* anunciaba que radicaría en Pachuca, con el objeto de prestar sus servicios,⁵⁸ no obstante en mayo de ese año, se anunciaba en el periódico que su consultorio privado se localizaba en la calle de San Hipólito núm. 5,⁵⁹ en la ciudad de México.

⁵⁶ AHUNAM. IISUE. Fondo UNAM. Sección Expedientes de Alumnos, expediente 10726, foja 35 y 35v.

⁵⁷ AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie de Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 1, foja 10.

⁵⁸ *El Siglo Diez y Nueve*, 13 de abril de 1889, p. 4.

⁵⁹ *El Diario del Hogar*, martes 21 de mayo de 1889.

En 1905, en el periódico *El Imparcial* sin mencionar en donde había estado con anterioridad, informaba de su regreso a la capital “La Doctora Matilde P. Montoya, Avisa á su distinguida clientela que ha regresado á esta capital, y desde el lunes 2 de Enero estará á sus órdenes, continuando sus consultas de 9 a 12 de la mañana. Jardín Guerrero Núm. 100... México”.⁶⁰

Creo la Sociedad Filantrópica y dentro de sus actividades organizó en 1890, un taller de costura destinado a obreras en la casa número 305, junto al templo de San Fernando.⁶¹ En 1891, junto con las señoras de la Sociedad “Luz y Trabajo”, fundó la Escuela-Obrador: Luz y Trabajo para hijas de obreras.⁶² Perteneció a la Sociedad Mexicana de Costureras “Sor Juana Inés de la Cruz”, de la que fue presidenta de hacienda para el periodo 1898-1899;⁶³ a la Asociación de Médicas Mexicanas fundada en 1926, y fue socia de número del Ateneo de Mujeres.

En 1891 formaba parte de la Liga Médica Humanitaria, asociación que reunía a médicos, dentistas, parteras y farmacéuticos. En ese mismo año, ocupó un cargo en su junta directiva, la que quedó constituida por los siguientes integrantes: Alfonso Herrera presidente, Matilde Montoya vice-presidente, Agustín Domínguez Tagle primer secretario, Daniel Vergara Lope segundo secretario,



AHFM. UNAM. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 56, expediente 47 y legajo 46, expediente 51.

⁶⁰ “Taller gratuito para los pobres”. *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de enero de 1890, p. 2.

⁶¹ *La Convención Radical Obrera*, domingo 11 de octubre de 1891, p. 1.

⁶² “El obrador ‘Luz y Trabajo’”. *El Diario del Hogar*, 11 de octubre de 1891, p. 1.

⁶³ *La Convención Radical Obrera*, 13 de noviembre de 1891, p. 3.

Salvador Tricio tesorero, Abel González primer vocal, Carlos M. Patiño segundo vocal, Fernando Bárcena tercer vocal, Rafael V. Castro cuarto vocal y Enrique Carrera como quinto vocal. La Liga tenía como objetivo establecer varios consultorios médicos nocturnos, en los que se pudieran encontrar a toda hora de la noche médicos o parteras a precios módicos. A los pobres no les cobrarían y cuando fuera posible, tampoco se venderían las medicinas. Los farmacéuticos estaban comprometidos a despacharlas gratuitamente.⁶⁴

Dictó algunas conferencias, en 1907 la Liga Antialcohólica la invitó a hablar sobre los estragos de la embriaguez en las clases sociales.⁶⁵

La mañana del 26 de agosto de 1912 celebró sus bodas de plata profesionales con un festival organizado por un grupo de médicas, farmacéuticas, odontólogas y la única abogada, María Sandoval Zarco en el teatro Colón. El recinto estuvo completo y desde el foro del coliseo presenciaron el acto profesionistas y alumnos de medicina y jurisprudencia. El programa inició con la recitación de una composición poética a cargo de Emmy Ibáñez en representación de la Sociedad Mutualista de Empleados de Comercio, a continuación Manuel Romero Malpica canto un trozo de Herodiade de Messenet y Esmeralda Cervantes de Grossman tocó un solo de arpa, el programa concluyó con dos recitaciones de las profesoras Laura Martínez y Margarita Cantón y una alocución de la doctora Antonia L. Ursúa. Antes de entregarle a Matilde Montoya el diploma conmemorativo, el doctor Demetrio Mejía le dedicó unas sentidas palabras. El festival terminó antes de las doce del día.⁶⁶

Asistió a la Segunda Conferencia Panamericana de Mujeres que se llevó a cabo en la ciudad de México del 20 al 30 de mayo de 1923 y que posteriormente daría lugar a la Asociación de Médicas Mexicanas.

Matilde Montoya siempre estuvo a favor del desprotegido, perteneció y creó diferentes asociaciones buscando el desarrollo de la mujer y su emancipación. Sobre este último punto, resulta valiosa la nota que publicó en *El Imparcial* en 1908, porque vierte sus ideas y posición respecto al feminismo y escribe en torno a cómo se veía a la mujer en el ejercicio de la profesión médica.

La doctora Montoya se declaró antifeminista, si el feminismo era entendido como libertinaje, masculinización y fatuidad. Se manifestó a favor de lo que llamaba el feminismo sano *el que aspira sólo a dotar a la mujer de medios de defensa contra la miseria y el vicio...* Para Matilde Montoya, el feminismo

⁶⁴ *El Diario del Hogar*, martes 11 de agosto de 1891.

⁶⁵ *La Voz de México*, 5 de abril de 1907.

⁶⁶ "Las bodas de plata de la señorita doctora Matilde Montoya". *El Imparcial*, martes 27 de agosto de 1912, p. 4.



AHFM. UNAM. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 56, expediente 47 y legajo 46, expediente 51.

significaba que las mujeres tuvieran los mismos derechos intelectuales y civiles que los hombres.⁶⁷

Respecto a su profesión, en particular sobre la mujer médico, señalaba que no debía juzgársele sólo con el bisturí en la mano *destrozando músculos y arrancando entrañas*, aunque ese sólo hecho era noble en tanto que buscaba la salud del enfermo, sino en la cabecera de un niño o en la súplica de una madre ante la enfermedad del hijo. Y a los enemigos de la mujer médico, los invitaba a reflexionar, pues consideraba que la medicina era *quizá el medio más propicio para desarrollar todas las delicadezas, todas las nobles aspiraciones al bien, todos los sentimientos altruistas que debe caracterizar á la mujer*.⁶⁸

Consciente del significado que tenía ser la primera médica, de tener una carrera, de ser una profesionista, asumía como un deber moral ayudar a mejorar las condiciones de la mujer, así lo deja saber a sus lectores con las siguientes palabras *las que nos hemos elevado un poco del nivel intelectual común, no tenemos derecho á creer en nuestra emancipación, ni á sentirnos*

⁶⁷ Montoya, Matilde. "Feminismo y hogar". *El Imparcial*, 22 de junio de 1908, p. 1.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 8.

ESCUELA
de Medicina y de Farmacia
DEL ESTADO.

Secretaría.

8

Inscripcion
N.º 77

De Supernumeraria

A fojas 37 del libro de Matricula.

Nota.

La C. Matilde Montoya natural de México de 22 años de edad, hija de D. José C. Montoya y de D. Dolores Lafragua que depende de D. Dolores Laforgue y que vive en la casa núm. 21 de la calle de San Felipe Díaz queda inscrito para cursar en el presente año, las cátedras de: *análisis químico cualitativo y anatómico descriptivo* (1.º curso) en calidad de alumna supernumeraria. Puebla, 24 de Enero de 1879.

La Alumna supernumeraria
Matilde Montoya

V.º B.º

[Firma]

[Firma]

Biblioteca Histórica "José María Lafragua". Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Fondo Escuela de Medicina y Farmacia del Estado, Libro de Matriculas de la Escuela de Medicina y de Farmacia del Estado: 1878-1884, foja 37.

satisfechas, ni á descansar, mientras existan mujeres prostitutas. Debemos hallarnos todas las que deseamos el engrandecimiento de nuestro sexo, á ayudar á la madre ignorante, á la joven desvalida, al descarriado, al delincuente, ya impartiendo auxilios, ó bien consolando ó prodigando los beneficios de la ciencia, y, sobre todo, moralizando con nuestro ejemplo.⁶⁹

Tuvo la satisfacción de celebrar su jubileo profesional en agosto de 1937, recibiendo el homenaje de la Asociación de Médicas Mexicanas, de la Asociación de Universitarias Mexicanas y del Ateneo de Mujeres, a cuya celebración se asociaron otras agrupaciones científicas de México. Matilde Montoya no se casó pero adoptó a varios jóvenes que a excepción de Esperanza Herrera Vega y según Ana María Carrillo, fueron ingratos con ella e incluso la negaron.⁷⁰

Falleció a los 79 años, en la casa de su sobrina Matilde Ladrón de Guevara y Gómez, en el núm. 9 de la calle de Recreo en Mixcoac. Antes de ser

⁶⁹ Ibidem.

⁷⁰ Carrillo Ana María. *Primera médica mexicana...* p. 54.

inhumada en el Panteón de Dolores, hablaron las doctoras Margarita Delgado de Solís Quiroga en representación de la Asociación de Médicas Mexicanas, Sara Zenil de la Asociación de Universitarias y la señora Leonor Llach del Ateneo de Mujeres. De la Asociación de Médicas Mexicanas asistieron las doctoras Mathilde Rodríguez Cabo, Esther Chapa, Clementina Torres, Emilia Leija Paz de Ortiz, Refugio Zárate, Aurora Uribe, Ignacia Moreno, Esperanza Oteo, Soledad Luna y María Castro de Amerena. Por la Asociación de Universitarias acudieron Sara Puente, Victoria Junco, Blanca Eulalia Martínez y Rosa Filati. Del Ateneo de Mujeres estuvieron Amalia Castillo Ledón, Julia Nava de Ruisánchez, Esperanza y Otilia Zambrano, Laura Palavicini y Enriqueta Parodi.⁷¹

La Academia Nacional de Medicina publicó en la *Gaceta Médica de México* una noticia sobre su muerte, en la que se refieren a la doctora Matilde Montoya como [...] *distinguida profesionista, a quien ocupó la honra de ser la primera mujer mexicana que obtuvo el título de médico-cirujano.*⁷²

⁷¹ *Ibidem*, pp. 57-58.

⁷² Notas diversas. *Gaceta Médica de México* 1938, vol. 68, núm. 3, p. 288.



María Castro Rojas de Amerena (1889-1950)⁷³

Nació en San Luis Potosí, San Luis Potosí, el 6 de septiembre de 1889 y falleció en la ciudad de México el 22 de agosto de 1950.⁷⁴ Sus padres fueron José Castro y Antonia Rojas.

Su madre fue una reconocida profesora de San Luis Potosí que dirigió de 1876 hasta 1897 un establecimiento de instrucción elemental además desarrolló una importante labor al canalizar a aquellas alumnas que consideraba aptas para la enseñanza a la Escuela Normal para Profesoras. Escribió la antología

⁷³ Imagen tomada de Alcocer Andalón Alberto. *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. México, Aconcagua Ediciones y Publicaciones, 1976, s. p.

⁷⁴ Alcocer Andalón Alberto. *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí...* p. 66; *Biografías de San Luis Potosí*. Arnaldo Kaiser Schlittler (recopilación y textos). San Luis Potosí, Gobierno Constitucional del Estado de San Luis Potosí, Instituto de Cultura de San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1997, p. 36.

La recompensa de una buena acción en 1884 y “A mi Patria” que alude a la independencia nacional.⁷⁵

María Castro realizó los estudios elementales en la Escuela Primaria número 4 de la calle de Morelos, misma donde trabajó su madre.⁷⁶ Al concluir la primaria y en el marco de una sesión solemne, fue premiada por el gobernador, ingeniero Blas Escontría, debido a sus buenas calificaciones. Realizó la secundaria en la Escuela Normal Superior,⁷⁷ ubicada en la calle Centenario de la Independencia, actualmente Venustiano Carranza. Entre 1902 y 1903, también estudió teneduría de libros.

María Castro ingresó a una institución cuyos orígenes se remontan al primer tercio del siglo XIX, cuando el gobernador, Vicente Romero, instauró el inicio de la enseñanza de la medicina en San Luis Potosí. Por decreto del 14 de julio de 1828, se estableció que entre las seis cátedras a impartirse en el convento hospital de San Juan de Dios, una debía ser la de medicina que incluiría anatomía, botánica y química.⁷⁸

En 1855 el Colegio Guadalupano Josefino se transformó en Seminario Conciliar. Tres años después, se le retiró al clero para establecer en su lugar el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí. Como su nombre bien lo indica, en el lugar se cultivaron las ciencias y las artes, e hizo las veces de institución educativa, iniciando diferentes carreras, entre ellas la de medicina. En 1863, el gobernador interino, Ambrosio Espinosa, estableció mediante decreto, las cátedras que conformarían el plan de estudios de medicina, similar al que se seguía en la ciudad de México.

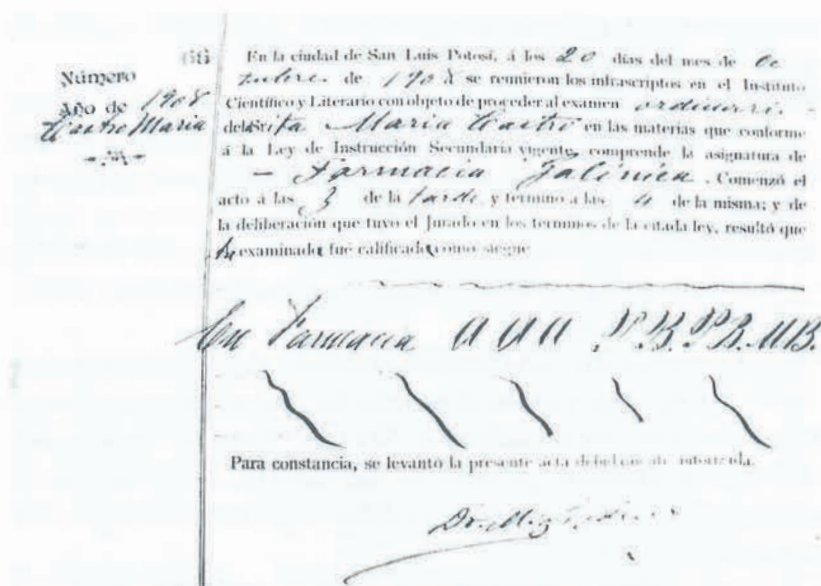
La Sociedad Médica de San Luis Potosí, fundada en 1871, jugó un papel importante para el desarrollo de la medicina en el estado. La Escuela de Medicina como tal, inició clases el 15 de febrero de 1877 y el primer graduado cuatro años después, fue Andrés A. Mora Cuatro, con la tesis “Influencia del tratamiento antiséptico”. Durante los primeros veinticinco años de la Escuela, egresaron 32 médicos.

⁷⁵ Hernández Ortiz Francisco. *Voces, rostros y testimonios de profesoras potosinas en el porfiriato*. San Luis Potosí, Editorial Ponciano Arriaga, Secretaría de Cultura, Honorable Congreso del Estado, Editorial Pedro Vallejo, Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, 2012, pp. 173-174, 194.

⁷⁶ AHUASLP. Centro de Documentación Histórica. Fondo Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí. Certificados de admisión de instrucción primaria, diciembre 1906-enero 1910, foja 14, certificado de buena salud, 20 de febrero de 1907.

⁷⁷ *Biografías de San Luis Potosí*. Arnaldo Kaiser Schlittler (recopilación y textos)... p. 36.

⁷⁸ Méndez Oteo Francisco. *Historia gráfica de la medicina mexicana del siglo XX*. 4ª ed. México, Méndez Editores, 2006, p. 152.



Actas de exámenes de primero de medicina, número 66, año 1908. AHUASLP.

La medicina potosina y su enseñanza siempre fueron vanguardistas. Muy temprano se enseñaron las ideas de Claude Bernard que revolucionó la ciencia médica, los Rayos X comenzaron a usarse apenas un año después de su descubrimiento, y el doctor Miguel Otero produjo la vacuna antirrábica, de modo independiente y casi al mismo tiempo que Louis Pasteur en Francia.⁷⁹

El Consejo del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí aprobó su solicitud de admisión y de esta manera se inició en el estudio de la medicina en 1906. Previamente analizaron su caso y fue aceptada porque el estatuto a la letra decía "pueden ingresar alumnos", sin especificar sexo. En ese año, el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí contaba con 204 alumnos repartidos en las carreras de farmacéutico, partera, profesor de obstetricia, ensayador de metales, ingeniero en minas e ingeniero topógrafo. Leyes tenía tres alumnos y medicina cuatro, María entre ellos. Para ingresar había que obtener un certificado de buena salud, mismo que le expidió el doctor Efrén del Pozo.⁸⁰

⁷⁹ Alcocer Andalón Alberto. *El doctor Miguel Otero y Arce, bibliografía*. San Luis Potosí, Biblioteca de Historia Potosina, 1973, p. 5, Serie Cuadernos núm. 27.

⁸⁰ AHUASLP. Centro de Documentación Histórica. Fondo Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí. Certificados de admisión de instrucción primaria, diciembre 1906-enero 1910, foja 14, certificado de buena salud, 20 de febrero de 1907.

La carrera se cursaba en seis años de acuerdo al siguiente plan:

Programa de la Escuela de Medicina del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí en 1900⁸¹

Primer año	Segundo año
Histología normal Anatomía descriptiva y disección Elementos de farmacia	Fisiología Elementos de patología externa Elementos de patología interna Clínica externa, incluso la aplicación de vendajes, de aparatos y de los diversos sistemas de apósitos
Tercer año	Cuarto año
Anatomía topográfica Patología externa Patología interna Clínica interna Bacteriología	(operaciones) Terapéutica quirúrgica Terapéutica médica Semiótica Patología general Clínica externa Clínica oftalmológica
Quinto año	Sexto año
Higiene pública y privada teórico-práctica Meteorología médica teórico-práctica Obstetricia Medicina legal teórico-práctica Clínica interna Clínica de obstetricia	Química médica Toxicología Pediatría clínica de enfermedades de los niños Historia de la medicina

Fue una estudiante brillante en los cursos médicos. En el periódico *El Contemporáneo* del 30 de octubre de 1907, se menciona que el profesor de anatomía, Francisco Grande Ampudia, agasajó con una comida a sus mejores alumnos, entre los que se contaban María Castro Rojas, Juan Pablo Monjaraz, Alfonso Rodríguez Franco, Elpidio García, Nicolás R. Amerena, Pedro R. Rentería y Ricardo Pérez Álvarez. En el mismo periódico pero con fecha 16 de diciembre de 1907, otra nota informa que María había sido premiada y muy aplaudida al formar parte del grupo de alumnos galardonados por obtener las más altas calificaciones en el primer año de la carrera de medicina.⁸²

Concluyó los estudios médicos el 15 de noviembre de 1911. Su examen profesional no está registrado en el libro de actas de la Universidad. El hecho

⁸¹ Alcocer Andalón Alberto. *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí...* p. 25.

⁸² *El Contemporáneo*, 30 de octubre de 1907, s.p. y 16 de diciembre de 1907, p. 2.



María Castro de Amerena, (1889-1950). Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 5, foja 417.

se explica porque María Castro obtuvo altas calificaciones, lo que le permitió estar en la situación que contemplaba el artículo 82 de la Ley de Instrucción Secundaria de 1908, promulgada por el entonces gobernador José M. Espinoza y Cuevas, y reformada por decreto del 31 de octubre de 1911. La Ley señalaba que:

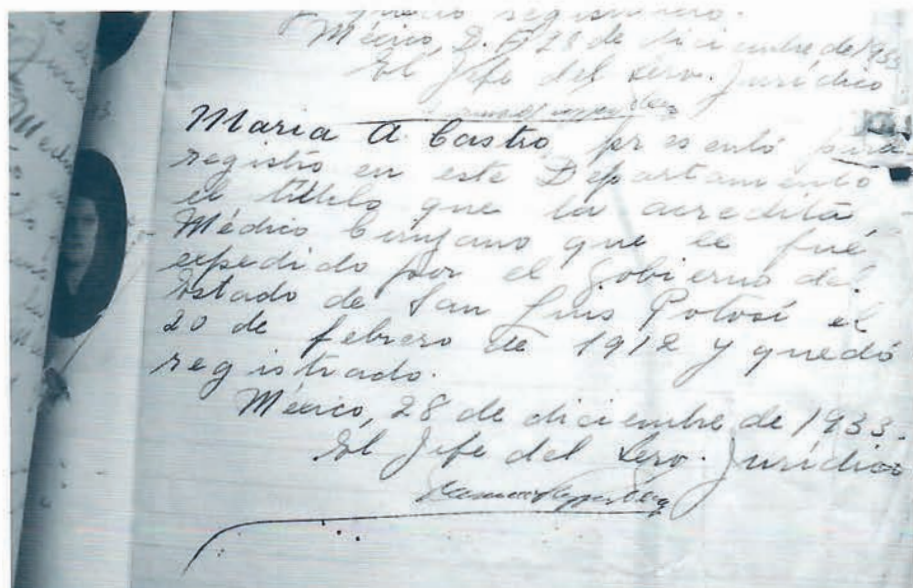
Todo alumno que en las diversas asignaturas de la carrera profesional haya obtenido por calificación ínfima tres MB, queda exento por sólo ese hecho, de presentar examen general en el Instituto. Completado el expediente en la Secretaría del Instituto el Director lo comunicará al Ejecutivo, o al Supremo Tribunal, en su caso para la expedición del título correspondiente.⁸³

Así, María se graduó por las buenas notas que obtuvo a lo largo de sus estudios y se le expidió el título sin presentar examen profesional. Fue una excelente alumna, otorgándosele una mención “especial de honor” en su último examen de la carrera.⁸⁴ El 2 de enero de 1912, Remigio Aguilar, secretario del Instituto Científico y Literario, le notificaba su situación escolar y respecto a la obtención del título señalaba, *puede Ud. concurrir por su Título de Médica Cirujana y Partera ante la autoridad competente, cuando lo juzgue oportuno.*⁸⁵

⁸³ Torre José Miguel. *De lo escrito y lo leído*. México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1989, p. 179.

⁸⁴ Alcocer Andalón Alberto. *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí...* s. p.

⁸⁵ Torre José Miguel. *De lo escrito y lo leído...* p. 180.



Registro del título de María Castro de Amerena ante el Departamento de Salubridad. AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 5, foja 417.

El doctor Rafael Cepeda, gobernador constitucional del estado, expidió el documento el 20 de febrero de 1912 y quedó registrado ante el Departamento de Salubridad el 28 de diciembre de 1933.⁸⁶

La ausencia de acta de examen profesional, por mucho tiempo hizo pensar que la primera médica potosina había sido Cirina Portales.

María Castro realizó el servicio social en la botica “La Moderna” que estaba frente al Jardín Colón y era propiedad del señor Isidro Palacios.

En 1912, año en que se graduó María Castro, se propuso que los estudiantes de medicina hicieran sus prácticas desde el tercer año y que se realizaran en el Hospital Civil. Si éste resultaba insuficiente, se utilizaría un particular. Siguiendo el ejemplo de Nuevo León, se pedía que el hospital se anexara al Instituto Científico y Literario. La primera propuesta fue aceptada de inmediato, mientras que la segunda sufrió el rechazo de las autoridades a causa de las malas condiciones del nosocomio. Por esta razón, en 1915 el gobierno confiscó el Hospital de San Carlos, trasladó ahí el Civil y le dio el nombre de

⁸⁶ AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 5, foja 417.

Señala María Castro.

Carrera de Médico Quirujano y Patólogo.

Asignatura	Fecha	Calificación	Notas
Anatomía Descriptiva	24 oct. 1902	PS, PS, PS	9
Patología Normal	24 oct. 1902	PS, PS, PS	9
Fisiología General	24 oct. 1902	PS, PS, PS	8
Patología Interna	24 oct. 1902	PS, PS, PS	9
Patología Externa	24 oct. 1902	PS, PS, PS	9
Exotología	24 oct. 1902	PS, PS, PS	9
Recitación Patología	15 oct. 1902	PS, PS, PS	9
1ª Curso de Clínica Interna	19 oct. 1902	PS, PS, PS	9
1ª Curso de Clínica Externa	19 oct. 1902	PS, PS, PS	9
Bacteriología	19 oct. 1902	PS, PS, PS	9
Patología Interna	15 dic. 1902	PS, PS, PS	9
Patología Externa	15 dic. 1902	PS, PS, PS	8
Anatomía Topográfica	15 dic. 1902	PS, PS, PS	9
2ª Curso de Clínica Externa	15 dic. 1902	PS, PS, PS	9
2ª Curso de Clínica Interna	17 dic. 1902	PS, PS, PS	4
Terapéutica Médica	24 oct. 1902	PS, PS, PS	6
Patología Anatómica	24 oct. 1902	PS, PS, PS	6
Patología Sistemática	24 oct. 1902	PS, PS, PS	7
3er Curso de Clínica Médica	31 oct. 1902	PS, PS, PS	6
3er Curso de Clínica Quirúrgica	31 oct. 1902	PS, PS, PS	7
Terapéutica Quirúrgica	24 oct. 1902	PS, PS, PS	9
Medicina Legal	24 oct. 1902	PS, PS, PS	9
Química Física	24 oct. 1902	PS, PS, PS	9
Química	24 oct. 1902	PS, PS, PS	9
Clínica de Obstetricia	24 oct. 1902	PS, PS, PS	9
Patología General	24 oct. 1902	PS, PS, PS	9

Suma de votos, 305. Número de calificaciones...
 28 - Promedios... 17 de febrero de 1912.

El Secretario
Juan López

Certificado de estudios médicos de María Castro de Amerena expedido por el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí el 19 de febrero de 1912. AHUASLP.

“Miguel Otero”.⁸⁷ Dos años, después se fundó la delegación de la Cruz Roja en San Luis Potosí. En 1917 se constituyó la Escuela Médico Militar y en 1920 se inauguró la Escuela de Enfermería. Estos acontecimientos brindaron una nueva expectativa al desarrollo del ejercicio y la docencia de la medicina potosina.

En 1923, el gobernador Rafael Nieto creó la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Por decreto se estableció que el Hospital Civil “Miguel Otero”, sería un elemento constitutivo de la Universidad en lo relativo a la enseñanza.

Una vez graduada, empezó a ejercer la carrera en su ciudad natal. Instaló un consultorio que anunció en el periódico *El Estandarte*:

⁸⁷ Alcocer Andalón Alberto. *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí...* p. 29.

María A. Castro, doctora, participa a Ud. que ha establecido su consultorio Médico Quirúrgico en la 6ª calle de Comonfort núm. 44, en donde se ofrece a Ud. los servicios de su profesión.- San Luis Potosí, febrero de 1912.⁸⁸

Además del ejercicio privado, laboró en los Hospitales Civil y en el Infantil.

En 1915 se trasladó a la ciudad de México, donde fue nombrada directora de la Clínica de Peralvillo. Trabajó como maestra, primero en la secundaria número 6 y a partir de 1918, en la secundaria 11, ya con un nombramiento de planta.⁸⁹

La doctora Castro de Amerena fundó junto con otras pioneras de la medicina, la Asociación de Médicas Mexicanas,⁹⁰ hoy Asociación Nacional de Médicas Mexicanas. Fue su tesorera y sexta presidenta, logrando también la creación de una Clínica para Médicas.⁹¹ Es pues, pionera de la promoción y defensa de los derechos de las médicas, circunstancia que generalmente se ignora. El origen de la Asociación de Médicas Mexicanas se explica a partir del Primer Congreso Nacional Feminista realizado los días 20 al 30 de mayo de 1923, en la ciudad de México, promovido por la Liga Panamericana de Mujeres. A éste asistieron cerca de 100 delegadas de casi todo el país. Lo organizaron las maestras comunistas Elena Torres y Cuca García. Los temas de discusión se enfocaron en la igualdad de la mujer en lo civil, lo que permitiría acceder a cargos administrativos, en lo político y en lo referente a la representación parlamentaria de las organizaciones sociales. Respecto a la igualdad laboral, a que los hijos de padres divorciados permanecieran con la madre, protección a las trabajadoras domésticas, guarderías y comedores infantiles en las fábricas y cooperativas de consumo.⁹²

Una de las asistentes fue la doctora Antonia Leonila Ursúa López y aunque las principales conclusiones del Congreso recayeron en lo político, ella percibió la necesidad que tenían las médicas de agruparse. Así pues, María Castro junto con la doctora Aurora Uribe y un grupo de médicas, fundaron

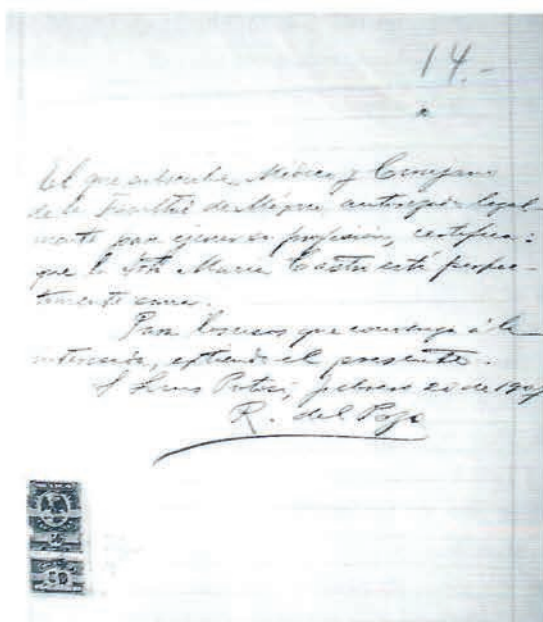
⁸⁸ Alcocer Andalón Alberto. *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí...* s. p.

⁸⁹ Necrología. *Acción Médica...* p. 15.

⁹⁰ Rodríguez de Romo Ana Cecilia, Castañeda López Gabriela. "La incorporación de las primeras médicas mexicanas a agrupaciones científicas, académicas y sociales". *Signos Históricos* 2012, vol. 14, núm. 28, pp. 8-41.

⁹¹ Acta Constitutiva de la Asociación de Médicas Mexicanas en: <http://medicasmexicanasac.tripod.com>, página consultada el 4 de diciembre de 2013.

⁹² Jardón Raúl. "La lucha de las mujeres, sus organizaciones y figuras históricas en México", en *La Fogata Digital*, <http://www.lafogata.org/mujer/m mujeres.htm>, página consultada el 4 de diciembre de 2013.



Certificado de buena salud, 20 de febrero 1907. AHUASLP.

la Asociación de Médicas Mexicanas el 5 de mayo de 1926. La acción se imponía, *ante la necesidad de hacer un frente común y apoyarse para no ser maltratadas por querer titularse como médicas.*⁹³

Se ignora si el documento de constitución fue notariado, pero apunta que ese día se reunieron nueve médicas cirujanas en Plaza Miravalle número 15, quienes ocuparon los siguientes cargos: Antonia L. Ursúa, presidenta; Margarita Delgado, primera vicepresidenta; Ormesinda Ortiz Treviño, segunda vicepresidenta; María Brijáñez, secretaria; Dolores Rosales, prosecretaria y María Castro de Amerena, tesorera. Además se instalaron tres comisiones, Boletín con Herminia Franco, primera doctora de Puebla y quien también forma parte de este libro, Servicio Social con Rosario Martínez Ortiz y Salubridad Pública con Aurora Uribe y Taboada.

La agrupación fijó como sus objetivos

Procurar el mejoramiento económico, intelectual y social de sus miembros, defender los intereses profesionales, colectivos e individuales de las médicas

⁹³ <http://medicasmexicanasac.tripod.com/pag6antecedentes.htm>, página consultada el 4 de diciembre de 2013.

y los intereses específicos de las estudiantes de medicina, lograr la intervención activa de las médicas en todos los aspectos y especialidades en Plano de igualdad con los hombres, pugnar por el acceso del mayor número de médicas a puestos directivos y de responsabilidad dentro de la profesión, con fines de demostrar su capacidad y eficacia, establecer conexiones con agrupaciones sociales y científicas, especialmente de mujeres, realizar trabajo social amplio cuando las circunstancias lo requieran, sobre todo en relación con la asistencia social a mujeres y niños, exigiendo de cada una de las socias su colaboración en la rama o especialidad a que se dediquen, para tal fin organizará brigadas sanitarias, cursos o conferencias. Participación y reconocimiento en cursos, conferencias, jornadas de trabajo, congresos y demás actividades médicas nacionales e internacionales.⁹⁴

También se menciona la búsqueda de padrinazgos para realizar estudios en el extranjero.

En 1932 participó en una de las comisiones que organizó el Departamento de Enseñanza Secundaria de la Secretaría de Educación Pública, con el fin de estudiar los diversos programas entonces vigentes de cada asignatura y hacer su correspondiente revisión o modificación.⁹⁵ La doctora Castro trabajó en la Comisión de Anatomía al lado de los profesores Genaro Escalona, Ángel Vallarino y Esperanza Terrés. La Comisión entregó, durante los primeros días de diciembre, el proyecto de programa para el curso de anatomía, fisiología e higiene, formulado a partir de los tres o cuatro existentes. De esos, se seleccionó uno y le hicieron ligeras modificaciones. Durante las ocho reuniones de trabajo, el tema a discutir fue la higiene y en torno a ésta se formaron dos grupos; los médicos que apoyaban la orientación higiénica, sustentada en la anatomía y la fisiología, y aquellos de tendencia biológica, que pretendían eslabonar el conocimiento con la botánica y la zoología.⁹⁶ Objetaron el proyecto algunos profesores y las modificaciones aceptadas se refirieron a cambios de orden y a la adición de temas de higiene.⁹⁷

María Castro de Amerena fue integrante del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica, creado por decreto del presidente Lázaro Cárdenas y publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de

⁹⁴ Información extraída de un documento facilitado por la doctora María de Lourdes Diez García, presidenta de la Asociación Nacional de Médicas Mexicanas en el periodo 2006-2009.

⁹⁵ *Programas detallados para las escuelas secundarias*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1933, p. IX.

⁹⁶ *Ibidem*, p. XIII.

⁹⁷ *Ibidem*, p. XVIII.

octubre de 1935. Esa entidad es antecedente del actual CONACYT. La creación del Consejo y de Centros Educativos como el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Obrera, se sitúan en el marco de las medidas impulsadas por el gobierno para alcanzar el control de la educación superior del país.⁹⁸ En el Consejo, que funcionó a partir del 1º de enero de 1936, la doctora Castro formó parte de la comisión encargada de precisar el estado de la investigación científica en esa época. Además de ella, al grupo de expertos se sumaron Manuel Martínez Báez, Isaac Ochoterena y Enrique Díaz de León.

En 1938, participó como delegada del Instituto Científico y Literario Autónomo de San Luis Potosí, en la III Conferencia Interamericana de Educación celebrada en la ciudad de México.⁹⁹

María Castro contrajo matrimonio con el doctor Nicolás R. Amerena, compañero de estudios y después pionero del sindicalismo médico en México. Al igual que su esposa, él también se tituló de médico en 1911, sin realizar examen profesional, por su altas notas. Como ella, desarrolló su profesión en la ciudad de México. En 1919 pidió al director de la Escuela Nacional de Medicina el “pase” para poder ejercer la medicina en el Distrito Federal. Con ese objeto, presentó su título¹⁰⁰ que le fue expedido por el gobernador del estado de San Luis Potosí con fecha 14 de diciembre de 1911. Su solicitud es atendida favorablemente pudiendo trabajar en el Distrito Federal y Territorios.¹⁰¹

Tuvieron 6 hijos,¹⁰² dos mujeres, María, abogada¹⁰³ y Luz del Carmen, dentista¹⁰⁴ y cuatro varones, Pascual, ingeniero civil,¹⁰⁵ José Antonio, abogado,

⁹⁸ Gutiérrez López Miguel Ángel. “El Consejo Nacional de Educación Superior y la Investigación Científica y la política de educación superior del régimen cardenista, 1935-1940”. *Perfiles educativos* 2009, vol. XXXI, núm. 126, pp. 83-85.

⁹⁹ *Memoria de la III Conferencia Interamericana de Educación*. México, D. A. P. P., 1938, p. 38.

¹⁰⁰ AHUNAM. IISUE. Fondo UNAM. Expedientes de Alumnos, expediente 6989 de Nicolás R. Amerena, fol. 1. Solicitud de Nicolás R. Amerena al director de la Escuela Nacional de Medicina, 29 de enero de 1919.

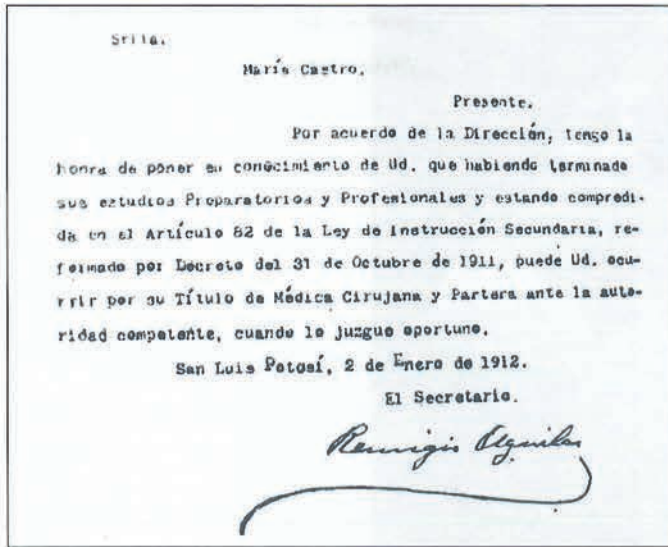
¹⁰¹ AHUNAM. IISUE. Fondo UNAM. Expedientes de Alumnos, expediente 6989 de Nicolás R. Amerena, fol. 2. El rector a Nicolás R. Amerena, 29 de enero de 1919.

¹⁰² Necrología. *Acción Médica*... p. 15.

¹⁰³ Amerena Castro María. *Mayor intervención del Estado en las sociedades anónimas*. México, la autora, 1939. Tesis de licenciatura de abogado, Facultad de Derecho, UNAM.

¹⁰⁴ Amerena Castro Luz del Carmen. *Tratamiento ortopédico de las fracturas de los maxilares*. México, la autora, 1944. Tesis de licenciatura de cirujano dentista, Facultad de Odontología, UNAM.

¹⁰⁵ Amerena Castro Pascual. *Proyecto de alcantarillado público para la Ciudad Valles, del Estado de San Luis Potosí*. México, el autor, 1941. Tesis de licenciatura de ingeniero civil, Facultad de Ingeniería, UNAM.



Torre José Miguel. De lo escrito y lo leído. México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1989, p. 180.

Nicolás, médico¹⁰⁶ y el menor que en 1950 era bachiller en ciencia.¹⁰⁷ Luz del Carmen fue la segunda esposa del doctor Federico Gómez, líder de la pediatría mexicana.¹⁰⁸

La doctora Castro de Amerena murió a los 61 años, aquejada de una enfermedad contra la que luchó quince años y que la obligó a alejarse de su actividad profesional.¹⁰⁹ Fue inhumada el 23 de agosto de 1950, a las 16 horas en el Panteón Francés de San Joaquín; el cortejo había partido de la casa ubicada en el número 273 del Paseo de la Reforma y se veló en las capillas Gayosso.

El doctor Carlos Coqui describía a la doctora María Castro de Amerena como una mujer inteligente, noble y generosa, de voz cariñosa y amable.¹¹⁰

¹⁰⁶ Amerena Castro Nicolás. *Informe general sobre exploración sanitaria del Hipólito, Coahuila*. México, el autor, 1944. Tesis de licenciatura de médico cirujano, Facultad de Medicina, UNAM.

¹⁰⁷ Necrología. *Acción Médica*... p. 15.

¹⁰⁸ Torre José Miguel. *De lo escrito y lo leído*... p. 183.

¹⁰⁹ Necrología. *Acción Médica*... p. 15.

¹¹⁰ Coqui Carlos. "Funerales de la doctora María Castro de Amerena". *Acción Médica* 1950, núm. 135, p. 15.



Herminia Franco Espinoza de Hidalgo (1891-1988)¹¹¹

Herminia Crispina Nicolasa Franco Espinoza nació en San Francisco, Chietla, Puebla, el 5 de diciembre de 1891 y falleció el 24 de marzo de 1988 en la ciudad de México. Conocemos datos importantes de su vida, gracias a los trabajos que ha escrito su nieto, el doctor Carlos Ortiz Hidalgo.¹¹²

Se bautizó un día después de su nacimiento por el cura Porfirio M. Marín, ante la presencia de sus abuelos paternos Guadalupe Franco y Luisa Pacheco y los maternos Miguel Espinoza y María Nape. Herminia fue la primogénita de la familia formada por Felipe Franco Pacheco y Zeferina Espinoza Nape; tuvo ocho hermanos, María Luisa, química, María Teresa, profesora de

¹¹¹ Fotografía proporcionada por su nieto, el doctor Carlos Ortiz Hidalgo.

¹¹² Ortiz Hidalgo Carlos. "Herminia Franco Espinoza (1891-1988). "Primera mujer médica de Puebla y veterana de la Revolución Mexicana". *Gaceta Médica de México* 2010, vol. 146, núm. 1, pp. 59-65.

primaria, Ana María, médico, Ramón, quien murió de 15 años en un accidente montando a caballo, Carlos, fallecido en la Revolución, José Felipe, médico pediatra, Lauro, marino, capitán de corbeta y Carlos, que pereció de septicemia secundaria a infección de un forúnculo en el cuello.

El ambiente familiar fue propicio para que ella iniciara los estudios profesionales, su padre, Felipe Franco Pacheco, era un notable investigador, geógrafo, filólogo y alumno fundador de la Escuela Normal de Puebla. Al quedar huérfano, tuvo como tutor a Guillermo Prieto, cuando se recibió fue profesor en Chietla y después lo nombraron director de la Escuela de Puebla e inspector de educación primaria del estado. También es autor del libro *Indonimia geográfica del estado de Puebla*. En una ocasión que Herminia caminaba con su padre frente al Colegio del Estado, ella le dijo “ahí he de estudiar”, lo que entusiasmó a don Felipe, de ideas vanguardistas y que alentó y ayudó a su hija cuando ésta decidió estudiar medicina.

Su madre colaboró a despertar su vocación médica ya que fue partera y asistente del doctor Fermín Viniegra. Juntas se inscribieron a la escuela de parteras, entonces una carrera rápida y cuyo único requisito de ingreso era que las solicitantes supieran leer y escribir. Madre e hija tomaban los cursos de lunes a sábado, de una a seis de la tarde. Al cabo de dos meses, en 1912, ambas recibieron el título de partera y empezaron a llamarlas como ayudantes de partos.

Herminia Franco realizó los primeros estudios en su pueblo natal y después ingresó a la secundaria en la Escuela de las Damas,



Imagen tomada de Ortiz Hidalgo, Carlos. “Herminia Franco Espinoza (1891-1988). Primera mujer médica de Puebla y veterana de la Revolución Mexicana” en la *Gaceta Médica de México* 2010, vol. 146, núm. 1, p. 60.

en la ciudad de Puebla. Estudió la preparatoria en el Colegio del Estado. El 11 de enero de 1911 ingresa a la Escuela de Medicina, cuya fundación se remonta a la cuarta década del siglo XVIII. Desde las décadas posteriores a 1741 y hasta principios del siglo XIX, la docencia de la medicina quedó en manos del cuerpo médico del Real Hospital de San Pedro.

En 1831, durante la gestión del gobernador Patricio Furlong, el Congreso del Estado decretó el establecimiento de la Escuela de Medicina y Farmacia, así como la fusión de los médicos y cirujanos. Previamente existieron Academias que reunieron al cuerpo médico y tuvieron actividades docentes. Casi todo el resto del siglo XIX, la Escuela de Medicina y Farmacia tuvo múltiples cierres y reaperturas, producto de la inestabilidad que sufrió el país.

Para 1856 se expidió un nuevo reglamento, donde se disponía que los estudios duraran siete años. Se estipulaba que las materias teóricas serían impartidas en el Colegio del Estado, mientras que las prácticas se realizarían en el Hospital de San Pedro. En el tiempo de Herminia Franco, el programa debía cubrirse en cinco años.

En 1875 la escuela contaba con 24 alumnos y ocho catedráticos. En 1891 se reincorpora al Colegio del Estado, circunstancia que la hace acreedora al presupuesto de esa institución.

En el libro de inscripciones se asienta que Herminia tenía 19 años, dependía de su madre, la señora Zeferina Espinoza, vivía en la casa núm. 1 de la calle Santa Gertrudis, cursaría las cátedras de anatomía descriptiva, histología normal, materia médica, correspondientes al primer año, como alumna libre.¹¹³

Durante el porfiriato el Colegio del Estado de Puebla logró su máximo prestigio como institución de primer orden gracias al acierto de sus reglamentos, a la seriedad de los cursos y al plan de estudios, que eliminaba cualquier elemento que no estuviera acorde con la filosofía positivista, lo que atrajo el respeto de la sociedad y del gobierno.¹¹⁴ Al Colegio acudían jóvenes de estados como Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Chiapas, es decir, era el sitio de estudio más importante del centro del sureste.¹¹⁵

¹¹³ AHU. BUAP. Fondo Colegio del Estado, libro 74, fol. 124.

¹¹⁴ Palacios Enrique Juan. "La enseñanza escolar". En: *Puebla Textos de su Historia*. Carlos Contreras Cruz, Nydia E. Cruz Barrera, Francisco Téllez Guerrero (compiladores). Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Instituto de Ciencias Sociales, BUAP, 1993, vol. V, p. 135.

¹¹⁵ Marqués Carrillo José. *Educación, historia y sociedad en Puebla: raíces, tiempos, huellas*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, p. 99.

Cuando Herminia Franco ingresa al Colegio éste vivía una época de esplendor, considerada por algunos autores¹¹⁶ como de desarrollo institucional fortalecido por la creación de nuevas áreas y la especialización de espacios para la enseñanza de las ciencias humanidades: los gabinetes de física y química, el observatorio meteorológico y astronómico y la estación sismológica, además de la prosperidad que para el conocimiento social y humanístico representaba la Biblioteca José María Lafragua.¹¹⁷

Herminia Franco realizó la carrera en cinco años según el programa de la Escuela de Medicina del Colegio del Estado de Puebla vigente de 1893 a 1916.¹¹⁸

Primer año	Segundo año
Anatomía descriptiva y disecciones Histología normal con laboratorio Materia médica con laboratorio	Anatomía topográfica con disecciones Fisiología (sin laboratorio) Patología externa 1er. Curso, Clínica externa
Tercer año	Cuarto año
Patología externa 2º curso, Patología interna 1er. Curso, Operaciones y aparatos Clínica interna, 1er curso	Patología interna 2º curso, Patología general Histología patológica y bacteriología (con laboratorio) Clínica externa Terapéutica y su clínica
Quinto año	
Obstetricia y su clínica Medicina legal y toxicología Higiene Enfermedades de los niños Clínica interna Terapéutica	

Entre sus profesores se contaron los prestigiosos médicos poblanos Joaquín Ibáñez y Saldaña, Ángel Contreras Alcocer y Alberto Moreno. Fue una estudiante muy aplicada y siempre obtuvo buenas calificaciones.

¹¹⁶ Véase: Lara y Parra Manuel. La lucha universitaria en Puebla, 1923-1965. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, pp. 27-30; Cruz Barrera Nydia E. "Estudio introductorio". En: Pérez Peña Alberto. *El Colegio del Estado de Puebla. En el primer centenario de su vida civil. 1925.* (Facsimil). Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1998, pp. XV-XVII.

¹¹⁷ Cruz Barrera Nydia E. "Estudio introductorio"... p. XVI.

¹¹⁸ Izquierdo José Joaquín. *Desde un alto en el camino. Visión y examen retrospectivos.* México, Ciencia, 1966, p. 34.

*En la clase de anatomía —decía Herminia— me preguntaban la clase y las regiones de disección todos los días. Era algo injusto pues a mis demás compañeros les preguntaban sólo de vez en cuando. Por esto me quejaba con mi padre quien me decía: hija, que bueno que te pregunten tanto, así estudiarás y aprenderás más.*¹¹⁹

Algunos de sus compañeros fueron Leónidas Andreu Almazán, posteriormente gobernador del estado, Fausto Vergara, doctor por la Universidad de Houston, Agustín Cruz y Celis, catedrático de anatomía descriptiva y médico forense en el Hospital de San Pedro, José Joaquín Izquierdo, promotor de la medicina experimental, Alfonso G. Alarcón, rector de la Universidad de Puebla y doctor *honoris causa*, Rafael Cabrera Cruz y Atanasio Placeres, presidente fundador de la Asociación Mexicana de Patología Clínica.

En 1915 concluyó la carrera, en 1917 hizo el internado en el Hospital General de Puebla y en ese mismo año realizó el examen profesional los días 7, 8 y 18 de diciembre presentando la tesis *Alimentación infantil*.¹²⁰ Integraron el jurado los doctores Agustín Galindo, Manuel Vergara, Gregorio Vergara y Fermín Olivares.¹²¹ Su título, expedido por el Gobierno del Estado de Puebla el 12 de agosto de 1918, se registró ante el Departamento de Salubridad el 15 de abril de 1921.¹²² En 1948 recibió su cédula profesional con número 13342.¹²³

Durante sus estudios no escapó a las críticas, siendo algunas muy severas. Fue calificada de: *mujer extraña, entrometida en cosas de hombres y hasta de libertina e incapaz*. Herminia Franco contaba que en ocasión de su inscripción a la Escuela de Medicina, el entonces director le dijo a ella y a otras compañeras; *como sabemos que las mujeres no son tan capaces como los hombres, pueden ustedes hacer la carrera de medicina en 10 años en vez de los cinco años reglamentarios*. Cuando cinco años más tarde concluyó los estudios médicos en tiempo y forma, se acercó al director y le dijo *pues he terminado la carrera en cinco años al igual que todos los hombres*, a lo que él contestó, *¡qué bueno que estas nuevas generaciones de mujeres han salido más inteligentes!*¹²⁴

A la joven Herminia le tocó vivir el inicio de la Revolución en Puebla. De esa época ella rememoraba que en 1910, siendo practicante voluntaria en el

¹¹⁹ Ortiz Hidalgo Carlos. "Herminia Franco Espinoza (1891-1988)..." p. 61.

¹²⁰ Soto López América. *Mujeres poblanas*. México, Gobierno del Estado de Puebla, Consejo Estatal de Población, 1992, pp. 24-25

¹²¹ *El Demócrata*, 25 de diciembre de 1917, p. 6

¹²² AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 2, foja 134v.

¹²³ <http://www.buholegal.com/consultasep/> página consultada el 4 de diciembre de 2013.

¹²⁴ Ortiz Hidalgo Carlos. "Herminia Franco Espinoza (1891-1988)..." p. 62.

Hospital General ...comencé a oír muchos estallidos como de cohetes, por lo que me subí a la azotea del Hospital para averiguar de que fiesta se trataba, pero el doctor Fermín Viniegra me avisó que eran balazos provenientes de la casa de los hermanos Serdán, situada a dos cuadras del Hospital.¹²⁵ Testigo de estos acontecimientos, también le correspondió atender a uno de los primeros heridos de la Revolución, un teniente del Ejército mexicano lastimado en la muñeca durante el asalto a la casa de Aquiles Serdán. Tiempo después, Herminia Franco quedó adscrita a la División “Supremos Poderes” cuarto batallón, al mando del general Ignacio C. Enríquez, donde prestó sus servicios, atendiendo heridos de los combates al constitucionalismo en Veracruz, labor que desempeñó del 21 de mayo de 1915 al 21 de abril de 1916, momento en que solicitó y obtuvo su baja por cuestiones familiares. En 1970, fue reconocida con una medalla por su brillante actuación como veterana de la Revolución.¹²⁶

También en esa etapa de estudiante formó parte del grupo “Luz y Progreso”, encabezado por los Serdán. Cuando se suscitó el fraude electoral a Francisco I. Madero, firmó una carta de protesta antirreleccionista en su apoyo y en contra de Porfirio Díaz. Con pancartas a favor de Madero, desfilaron por las calles de Puebla. Todos los estudiantes integrantes de “Luz y Progreso”, incluida Herminia, fueron detenidos y enviados a la cárcel. Su madre sufrió el mismo destino, ya que



Herminia Franco Espinoza a los 27 años de edad. Fotografía proporcionada por su nieto el doctor Carlos Ortiz Hidalgo.

¹²⁵ *Ibidem*, p. 63.

¹²⁶ Soto López América. *Mujeres poblanas...* pp. 24-25.



Hospital Broca, París, 1937, tercera de la primera fila de derecha a izquierda. Imagen tomada de Ortiz Hidalgo, Carlos. "Herminia Franco Espinoza (1891-1988). Primera mujer médica de Puebla y veterana de la Revolución Mexicana" en la *Gaceta Médica de México* 2010, vol. 146, núm. 1, p. 64.

igualmente participó en la manifestación. Gracias a la intervención de un abogado amigo de la familia, las dos mujeres salieron libres, pero el suceso le costó a su padre la pérdida del empleo, pues además, él tampoco era partidario del gobierno. Ezequiel A. Chávez lo ayudó, enviándolo por unos años como inspector a Baja California. Mientras tanto, Herminia estuvo a cargo de la manutención de su madre y hermanos.

Herminia Franco inició el ejercicio de su profesión en 1919, cuando el gobierno del estado la contrata como médico escolar. En 1921 emigró con toda su familia a la ciudad de México, con el propósito de tener mejores oportunidades de desarrollo profesional. Se instalaron en Mesones 12, donde nacieron sus hijas y posteriormente se mudaron a la Plaza de la Constitución 37. Algunos años después vivió con su familia en Insurgentes 364, esquina con Chiapas, en la colonia Roma, y luego construyó una casa en Choapan 21, esquina con Reynosa, en la colonia Condesa.

Hacia 1929 tomó un curso de ginecología, obstetricia y puericultura, en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México y en la Secretaría de Salubridad. En 1931 asistió a un curso de neumología en la Secretaría de Salubridad y siguió el curso para médicos puericultores en la Escuela de Salubridad,¹²⁷

¹²⁷ *Crónica de la Escuela de Salud Pública de México, 1922 a 2001. Relación de sus protagonistas.* José Luis Valdespino y Jaime Sepúlveda (compiladores). México, Instituto Nacional de Salud Pública, 2002, p. 42.

donde tuvo como compañera a la médica Aurora Uribe que también perteneció a la Asociación de Médicas Mexicanas y a la Sociedad de Eugenesia.¹²⁸

En 1937, viajó a París para tomar cursos de ginecología y obstetricia en el Hospital Broca, en el Hospital Baudeloc y un curso de pediatría en el Hospital des Enfants Malades.

Al regresar instaló un consultorio en su casa en el Zócalo y se desempeñó como médico higienista de la Secretaría de Salubridad y médica escolar de la Secretaría de Educación Pública. De 1965 a 1970, fue médica voluntaria especialista en pediatría del dispensario situado junto a la Parroquia de San Ángel. Su último consultorio lo instaló en su casa de la calle Choapan. Se jubiló en 1965, al cumplir 50 años de actividad profesional.

Entre 1921 y 1968 asistió a 127 congresos médicos en México, Estados Unidos, Cuba, Guatemala, Canadá, Francia, Alemania y España.

Formó parte de sociedades médicas y asociaciones como la sección femenina del Sindicato de Médicos del Departamento del Distrito Federal. Participó en el gran movimiento médico que hubo en México a mediados de los años sesenta. A sus 74 años de edad, marchó al frente de la manifestación que salió del Monumento de la Revolución hacia el Palacio Nacional, para exponer sus quejas ante el presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Junto con la doctora María Castro de Amerena, fue una de las fundadoras de la Asociación de Médicas Mexicanas, constituida el 5 de mayo de 1926, en la que se encargó de la sección del Boletín.¹²⁹ También perteneció a la American Medical Women's Association.

Recibió diversas distinciones, ya se mencionó que fue reconocida como veterana de la Revolución, igualmente le otorgaron una medalla como miembro de la Legión de Honor de los Estados Unidos Mexicanos en 1966. Se hizo acreedora a varios homenajes por haber sido la primera médica egresada del Colegio del Estado, hoy Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. También fue distinguida por la Asociación de Médicos Poblanos y la Asociación de Médicos Poblanos residentes en la ciudad de México.

Siendo estudiantes, la doctora Franco y el doctor Atanasio Placeres iniciaron un noviazgo que duró seis años. No se casaron, porque cuando él estudiaba en París, ella conoció en Puebla a Cuauhtémoc Hidalgo Álvarez, mayor, médico cirujano militar y médico veterinario, también egresado de la Universidad

¹²⁸ Castañeda López Gabriela, Rodríguez de Romo Ana Cecilia. *Pioneras de la medicina mexicana...* p. 241.

¹²⁹ <http://medicasmexicanasac.tripod.com/pag6antecedentes.htm>, página consultada el 4 de diciembre de 2013.



Doctor Cuauhtémoc Hidalgo Álvarez, esposo de la doctora Herminia Franco y la doctora con sus dos hijas Bertha y Gloria Adela. Imágenes tomadas de Ortiz Hidalgo, Carlos. "Herminia Franco Espinoza (1891-1988). Primera mujer médica de Puebla y veterana de la Revolución Mexicana", en la *Gaceta Médica de México* 2010, vol. 146, núm. 1, p. 62.

poblana. Con él contrajo matrimonio y tuvieron dos hijas, Bertha, nacida en 1923, maestra de danza en la Preparatoria 5 de la UNAM y la abogada Gloria Adela, quien nació en 1927 y reside en Houston, Texas.

La doctora Herminia Franco publicó *Desayunos escolares*, tema presentado en el Congreso Latinoamericano de Washington D. C. en 1950 y *Cuidados post-natales*, encomendado por la Dirección de Higiene infantil en 1955.¹³⁰

Murió a los 94 años de edad en la casa núm. 15 de la calle Juan Cordero, en Mixcoac, sus restos descansan en el Panteón Español.

¹³⁰ Soto López América. *Mujeres poblanas...* pp. 24-25.



María de los Dolores Rivero Fuentes (1897-?)¹³¹

Nació en la ciudad de México en 1897. Sus padres fueron Aurora Fuentes de Rivero y José N. Rivero.¹³² Estudió la primaria en la Escuela “Miguel Lerdo de Tejada” y después en la Escuela Nacional Preparatoria de 1909 a 1913,¹³³ a la que ingresó con 12 años.

En su documentación se encontró que en 1914 inició la carrera en la Escuela Nacional de Medicina, donde solicitó su “pase” el 28 de enero¹³⁴ y luego el 31 del mismo mes, pidió la inscripción, señalando que dependía de su padre. En febrero de 1917, imposibilitada para matricularse personalmente,

¹³¹ Imagen tomada del AHUNAM. IISUE. Sección Expedientes de Alumnos, expediente 45236.

¹³² AHUNAM. IISUE. Sección Expedientes de Alumnos, expediente 45236.

¹³³ AHUNAM. IISUE. Sección Expedientes de Alumnos, expediente 45236. Certificado de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria fechado 28 de enero de 1914.

¹³⁴ AHUNAM. IISUE. Sección Expedientes de Alumnos, expediente 32138. Solicitud de “pase” para la Escuela Nacional de Medicina de fecha 28 de enero de 1914.

autoriza al señor Leopoldo M. Campa a que lo hiciera en su lugar. De agosto a octubre de ese año enfermó de tabardillo. Parece que en realidad permaneció en la Escuela de Medicina hasta 1915 y obtuvo excelentes calificaciones.¹³⁵ Después de ausentarse por seis años, retomó los estudios en 1921, para dejar definitivamente la ENM en 1923.

Entonces los alumnos realizaban la carrera en seis años según el programa de la Escuela Nacional de Medicina vigente de 1926 a 1938.¹³⁶

Primer año	Segundo año
Anatomía descriptiva, 1er curso Disecciones de anatomía descriptiva, 1er curso Anatomía Microscópica, histología, embriología Biología general Fisiología general	Anatomía descriptiva, 2º curso Disecciones de anatomía descriptiva, 2º curso Fisiología teórica-práctica Química Microbiología Parasitología
Tercer año	Cuarto año
Anatomía patológica Patología médica, 1er curso Patología quirúrgica, 1er curso Fisiología patológica Clínica propedéutica médica Clínica propedéutica quirúrgica Anatomía topográfica Disecciones de anatomía topográfica	Patología médica, 2º curso Patología quirúrgica, 2º curso Terapéutica médica Fisioterapia Terapéutica quirúrgica Prácticas operaciones en perros Clínica médica, 1er curso Clínica quirúrgica, 1er curso
Quinto año	Sexto año
Higiene Medicina legal Patología general Patología médica, 3er curso Patología quirúrgica, 3er curso Obstetricia teórica Clínica médica, 2º curso Clínica quirúrgica, 2º curso	Clínica médica, 3er curso Clínica quirúrgica y urología, 3er curso Clínica de obstetricia Clínica de oftalmología Clínica de dermatología Clínica de psiquiatría Clínica de pediatría Internado

Posteriormente se trasladó a Morelia y continuó la carrera en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En 1826 el Congreso del Estado de Michoacán, aprobó la creación de la Junta Médico-Quirúrgica. Dos años después, dispuso la formación del Proto-

¹³⁵ AHUNAM. IISUE. Sección Expedientes de Alumnos, expediente 32138. Certificado de estudios médicos fechado 3 de noviembre de 1947.

¹³⁶ Castañeda López Gabriela, Rodríguez de Romo Ana Cecilia. *Pioneras de la medicina mexicana...* p. 44.

medicato para “examinar en las facultades de medicina, cirugía, farmacia y flebotomía”¹³⁷ y el 9 de noviembre de 1829, se ordenó el establecimiento de la cátedra de Medicina en Morelia. El plantel fue abierto el 1 de mayo de 1830 en el Hospital de San Juan de Dios, su primer director fue el doctor Juan Manuel González Ureña.

En 1833 y siguiendo los pasos de la ciudad de México, se estableció la cátedra de Cirugía. Para estos efectos se aprobó una reforma al plan de estudios y se creó el Establecimiento Médico Quirúrgico de Michoacán. En ese mismo decreto desaparece el Protomedicato al transformarse en Facultad Médica de Michoacán. En 1847, el Instituto Médico de Michoacán se integró al Colegio de San Nicolás de Hidalgo. Para que los estudios realizados en esta institución fueran válidos en todo el país, el Congreso Estatal adoptó el Reglamento General de Estudios de la República Mexicana, aprobado en 1843.

En la institución michoacana se ofrecían las carreras de flebotomista, dentista y profesor de pequeña cirugía. El año de 1895 se decretó la fundación de la Escuela de Medicina de Michoacán, anexa al Colegio de San Nicolás, dependiente a su vez del gobierno estatal y se ordenó la construcción del edificio que albergaría tanto un hospital moderno como una escuela. Entonces el alumno que cursaba la carrera obtenía el título de médico farmacéutico.



María de los Dolores Rivero Fuentes en 1926. AHUMSNH. Fondo Control Escolar. Sección Estudiantes Universitarios. Serie Expedientes de Estudios. Expediente 21068. Certificado de materias 7 de enero de 1926.

¹³⁷ Ballesteros Olivares Hiram. “175 años de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas Dr. Ignacio Chávez de la Universidad Michoacana”. *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina* 2006, vol. 9, núm. 1, p. 22.

Al Ciudadano
Director de la Facultad de Medicina,
Presente.-

La que suscribe, alumna de la Facultad que es a su digno cargo expongo:

Que habiendo terminado los estudios que lo exige la ley, para presentar el examen final y obtener el título de Médico, Cirujano y Partero y en atención a que debe ausentarse de esta Ciudad por el honorable conducto de Ud., solicita del H. Consejo Universitario lo sea concedido dicho examen a la mayor brevedad.-

Reitero a Ud. mi agradecimiento y respeto.

Morelia, a 1/o. de diciembre de 1926.-

M. D. Rivero

PASADO POR EL
PRESIDENTE DEL
CONSEJO UNIVERSITARIO
A 10 DE DICIEMBRE DE 1926

Los señores Rector, cónsul y el Sr. Rector de la Facultad de Medicina, en virtud de la ley, para presentar el examen final y obtener el título de Médico, Cirujano y Partero y en atención a que debe ausentarse de esta Ciudad por el honorable conducto de Ud., solicita del H. Consejo Universitario lo sea concedido dicho examen a la mayor brevedad.-

Flotilero y Cia

Donde se encuentra el Sr. Rector de la Facultad de Medicina, en virtud de la ley, para presentar el examen final y obtener el título de Médico, Cirujano y Partero y en atención a que debe ausentarse de esta Ciudad por el honorable conducto de Ud., solicita del H. Consejo Universitario lo sea concedido dicho examen a la mayor brevedad.-

Donde se encuentra el Sr. Rector de la Facultad de Medicina, en virtud de la ley, para presentar el examen final y obtener el título de Médico, Cirujano y Partero y en atención a que debe ausentarse de esta Ciudad por el honorable conducto de Ud., solicita del H. Consejo Universitario lo sea concedido dicho examen a la mayor brevedad.-

M. D. Rivero

AL SEÑOR RECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

El suscrito, Secretario de la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, SUPLENTE en defecto de la oficina a su cargo, en cumplimiento de las disposiciones que a continuación se exponen:

ASIGNATURAS	FECHA DE EXAMEN	CALIFICACIONES
Patología Médica, Diagnóstico, etc.	20-1926	70 y 80
Patología Quirúrgica, Diagnóstico, etc.	20-1926	70 y 80
Terapéutica Médica y Quirúrgica	20-1926	70 y 80
Patología General	20-1926	70 y 80
Higiene	20-1926	70 y 80
Fisiología	20-1926	70 y 80
Obstetricia	20-1926	70 y 80
Clínica Obstétrica	20-1926	70 y 80
Clínica Médica, Diagnóstico, etc.	20-1926	70 y 80
Clínica Quirúrgica, Diagnóstico, etc.	20-1926	70 y 80

INSTANTANEAMENTE, en cumplimiento de las disposiciones que a continuación se exponen:

En, D. D.

El Director,

M. D. Rivero

AHUMSNH. Fondo Control Escolar. Sección Estudiantes Universitarios. Serie Expedientes de Estudios. María de los Dolores Rivero Fuentes expediente 21068.

El 16 de junio de 1901, se centralizó la enseñanza de la medicina en el estado, al inaugurarse el edificio donde compartieron espacios la Escuela Médica y el Hospital General de Michoacán. El golpe de estado de Victoriano Huerta, provocó uno de tantos cierres de la Escuela, no sin antes pensionar a los alumnos para que concluyeran sus estudios en la ciudad de México.

El 5 de octubre de 1917 el gobernador de Michoacán, Pascual Ortiz Rubio, publicó el decreto de fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.¹³⁸ En 1920 recién titulado, es nombrado el doctor Ignacio Chávez

¹³⁸ *Ibidem*, p. 27.

Sánchez como rector de la Universidad. En 1939 la Facultad de Medicina cambió de denominación y se transformó en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas, misma que desde 1972 lleva el nombre del doctor Ignacio Chávez.

María de los Dolores Rivero aprobó en 1926 las 10 asignaturas que le faltaban para concluir su formación y completando sus prácticas como interna en el Hospital General de Michoacán.¹³⁹

En lo que toca a la cátedra de farmacia y cumpliendo con lo establecido en el reglamento de la Escuela de Medicina de Morelia, Dolores Rivero realizó sus prácticas en la “Farmacia Popular” de la ciudad de México durante 1926.¹⁴⁰

En efecto, el 1º de diciembre de 1926, solicitó al H. Consejo Universitario, que puesto que debía ausentarse de Morelia, a la brevedad le autorizara presentar el examen final para obtener el título de médico cirujano y partero.¹⁴¹ Su petición es aceptada, recibiendo respuesta el 31 de diciembre.¹⁴²

Sustentó el examen profesional en el salón de actos de la Facultad de Medicina, los



María de los Dolores Rivero Fuentes en 1927.

¹³⁹ AHUMSNH. Fondo Control Escolar. Sección Estudiantes Universitarios. Serie Expedientes de Estudios, expediente 21068, foja 2. Constancia de que realizó el internado en el Hospital General de Morelia, 31 de diciembre de 1926.

¹⁴⁰ AHUMSNH. Fondo Control Escolar. Sección Estudiantes Universitarios. Serie Expedientes de Estudios, expediente 21068, foja 2. Constancia de que realizó las prácticas de farmacia, 23 de diciembre de 1926.

¹⁴¹ AHUMSNH. Fondo Control Escolar. Sección Estudiantes Universitarios. Serie Expedientes de Estudios, expediente 21068, foja 1.

¹⁴² AHUMSNH. Fondo Control Escolar. Sección Estudiantes Universitarios. Serie Expedientes de Estudios, expediente 21068, foja 6.

días 4, 5 y 6 de enero de 1927. El jurado estuvo integrado por los médicos Rafael Campuzano, Anastasio Guzmán, Salvador Ruano, Enrique Morelos, José Gallegos, Adolfo Arreguín, José Macouzet, Jesús Díaz Barriga y presidido por el director, Francisco Gutiérrez Mejía.

En los tres exámenes aprobó por unanimidad de votos. En la parte escrita defendió la tesis *Algunos estudios sobre la flora microbiana vaginal por medio del examen microscópico de las secreciones*.¹⁴³ Aun cuando fue aprobada, el jurado le hizo las siguientes observaciones, *la 3ª conclusión está en contraposición con la tesis, que quiere hacer práctico el estudio citológico y bacteriológico de los fluidos vaginales, y lo coloca a gran distancia del medio práctico, en los límites del especialista; y en general, a que las conclusiones a que llegó son un poco más vastas de lo que del texto podía deducirse lógicamente*.¹⁴⁴ Para el examen teórico tomó al azar de un ánfora, tres fichas que correspondieron a las materias de obstetricia, higiene y patología quirúrgica.

Al siguiente día fue citada a las 9 de la mañana, para efectuar la prueba práctica que consistió en el reconocimiento de tres enfermos en el Hospital General; uno de cirugía, otro de medicina y el último de obstetricia. Parte del examen era la discusión acerca del diagnóstico, pronóstico y tratamiento de cada uno de los pacientes.

Su examen profesional quedó registrado en el libro de Actas de Exámenes Recepcionales de la Escuela Médica del Estado de Michoacán el 6 de abril de 1927, en el que también se señala que fue condonada del pago de \$61.50 por los derechos de expedición de su título.¹⁴⁵

José Macouzet Iturbide señala en su libro *Apuntes para la historia de la Escuela de Medicina de Michoacán*, que Dolores Rivero estudió en la Escuela de Medicina de Michoacán de San Nicolás Hidalgo, siendo la primera médica egresada de esa institución.^{146, 147}

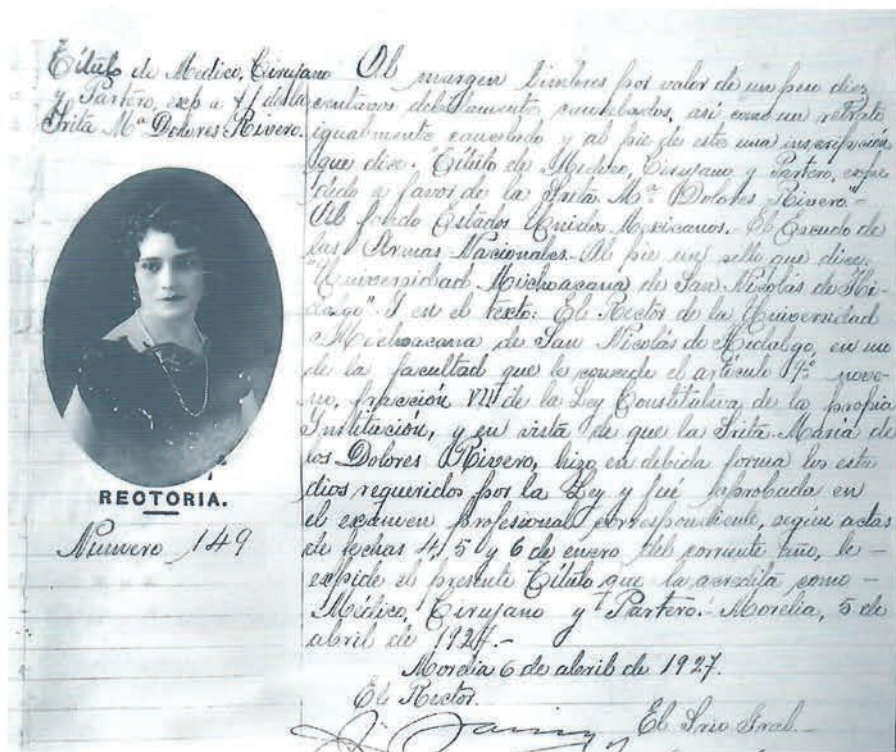
¹⁴³ AHUMSNH. Fondo Control Escolar. Sección Estudiantes Universitarios. Serie Expedientes de Estudios, expediente 21068, foja 7. Circular del director de la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana a los profesores miembros del jurado del examen profesional de Dolores Rivero, 31 de diciembre de 1926.

¹⁴⁴ AHUMSNH. Fondo Control Escolar. Sección Estudiantes Universitarios. Serie Expedientes de Estudios, expediente 21068, foja 26.

¹⁴⁵ AUMSNH. Libro de Actas de Exámenes Recepcionales de la Escuela Médica del Estado de Michoacán, caja 1, libro 3, foja 90.

¹⁴⁶ Macouzet Iturbide José. *Apuntes para la historia de la Escuela de Medicina de Michoacán*. Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989, pp. 172-173.

¹⁴⁷ AHUMSNH. Fondo Control Escolar. Sección Estudiantes Universitarios. Serie Expedientes de Estudios, expediente 21068, foja 5. Certificado de materias cursadas del 31 de diciembre de 1926.



Registro del título de María de los Dolores Rivero Fuentes, 1927. AUMSNH. Libro de Actas de Exámenes Receptorales de la Escuela Médica del Estado de Michoacán, caja 1, Libro 3, f. 90.

El 18 de diciembre de 1929, registró ante el Departamento de Salubridad el título que la acreditaba como médica cirujana y partera que le fue expedido por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de abril de 1927.¹⁴⁸ En 1952 recibió su cédula profesional con número 36500.¹⁴⁹

Una vez concluidos sus estudios, empezó a trabajar en dos campos básicos de la medicina; fisiología y farmacodinamia. En la Universidad Nacional de México, se inició como ayudante en el laboratorio de fisiología de 1929 a 1930 y después fue ayudante adjunta de fisiología especial en 1931. Las fuentes consultadas no permiten precisar cuál es el origen de su interés por la investigación, si tuvo algún profesor o una lectura que la hubieran motivado especialmente, tampoco sabemos cómo o a través de quién se contactó con el

¹⁴⁸ AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 5, foja 239v.

¹⁴⁹ <http://www.buholegal.com/consultasep/>, página consultada el 4 de diciembre de 2013.

laboratorio de fisiología de la Universidad. No se encontraron datos que arrojen luz sobre una probable actividad clínica antes del laboratorio. Todo parece indicar que en cuanto acabó la carrera, de inmediato se abocó a la medicina experimental.

Continuando con su desempeño en la Universidad Nacional, entre 1934 y 1935 fue profesora de prácticas de farmacología y farmacodinamia, ayudante en el Departamento de Farmacodinamia y en 1939, ayudante titular del jefe de enseñanza de histología. A inicio de la década de los cuarenta, llegó a ser jefa de enseñanza de farmacodinamia y ayudante de anatomía patológica en sustitución del doctor Ricardo Kirchner.¹⁵⁰

Al parecer, formó parte del equipo de investigadores que fundaron la Estación Limnológica de Pátzcuaro en 1938, bajo el mando del general Lázaro Cárdenas.¹⁵¹

Paralelamente trabajó en otras instituciones, tal vez desde 1929 en lo que posteriormente sería la Secretaría de Salubridad, ya que en su expediente se encontró una carta que le dirige el doctor Fernando Ocaranza, con la indicación de pasar a ver al doctor Abraham Ayala González, a fin de que éste le asignara el empleo en el Departamento de Salubridad Pública, acerca del cual ambos ya habían hablado.

El 18 de marzo de 1938, se inauguró el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, ISET, con el objetivo de dar mayor énfasis y conceder importancia a la investigación científica en materia de enfermedades frecuentes en la zona tropical,¹⁵² la doctora Rivero estuvo a cargo de la jefatura del Departamento de Fisiología Experimental en el ISET.¹⁵³ Para 1947 se desempeñaba como “Investigador Científico A” interino, con adscripción al Instituto, en sustitución del doctor Francisco Guerra.¹⁵⁴

Las primeras publicaciones que localizamos de su autoría datan de 1935, sin embargo, posiblemente existen otras previas. En ese año aparece un artículo en *Anales del Instituto de Biología*, acerca de la acción farmacodinámica

¹⁵⁰ AHUNAM. IISUE. Fondo Escuela-Facultad de Medicina. Serie Expedientes de Personal, caja 55, expediente 6385.

¹⁵¹ Beltrán Enrique. “Biological Laboratories in Mexico”. *The Collecting Net* 1940, vol. 15, núm. 137, p. 202.

¹⁵² González Rivera Manuel. “Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales de México: diez años de trabajo”. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 1949, p. 706.

¹⁵³ Beltrán Enrique. “Biological Laboratories in Mexico...” p. 202.

¹⁵⁴ AHUNAM. IISUE. Fondo Escuela-Facultad de Medicina. Serie Expedientes de Personal, caja 55, expediente 6385. Nombramiento como “Investigador Científico A” fechado el 13 de enero de 1947.

de la planta que vulgarmente se conoce como colorín.¹⁵⁵ Dos años después, se publicó en la *Gaceta Médica de México* otra versión ampliada de la misma investigación.¹⁵⁶ Ahí demuestra que el extracto alcohólico de la planta, inyectado hipodérmicamente en pequeñas especies tiene un efecto muy similar al del curare, es decir, provoca el bloqueo del impulso nervioso a nivel de la placa neuromuscular. Ella menciona que el fisiólogo francés Claude Bernard, describió el mecanismo de acción del curare en el siglo XIX y por el resto del escrito se entiende que desde entonces no se había encontrado que otra sustancia diferente al curare, tuviera igual efecto. El hallazgo es significativo, porque muchos años después se buscaron modelos experimentales fáciles de establecer, para entender la fisiopatología del paro respiratorio por parálisis motora, además, el uso del curare y en su caso del colorín, permitieron entender parcialmente la interfase nervio-músculo.

Es importante agregar que metodológicamente el trabajo es muy estricto. La doctora Rivero hizo diversos experimentos en distintas clases de ratas, ratones, cuyos y ranas. Preparó extractos de la planta en agua, petróleo y diferentes tipos de ácidos y álcalis. Preciso las dosis letales y la de mínima acción de acuerdo al peso y tipo de animal. Observó cuidadosamente, agrupó y analizó los resultados obtenidos.

En 1935, en otro artículo acerca de la acción farmacodinámica del zapote blanco a nivel cardiocirculatorio,¹⁵⁷ inicia mencionando que desde la época prehispánica se atribuían a esta planta efectos hipnógenos, que en el porfirismo fue objeto de gran interés en el Instituto Médico Nacional (primer centro de investigación médica en nuestro país), donde además encontraron que su extracto tenía cierto efecto diurético, hipotensor y era tóxico en dosis altas. Con estos antecedentes, Dolores Rivero decidió experimentar. Trabajó con perros a los que administró por vía intravenosa un extracto de zapote blanco. Como en el caso anterior, los experimentos fueron múltiples y muy cuidados. Encuentra que el zapote es un hipotensor enérgico de acción prolongada, misma que puede ser antagonizada con adrenalina. También puede provocar

¹⁵⁵ Ramírez Eliseo, Rivero María de los Dolores. "Contribución al estudio de la acción farmacodinámica de la *Erythrina americana*". *Anales del Instituto de Biología* 1935, tomo VI, núm. 1, pp. 301-305.

¹⁵⁶ Ramírez Eliseo, Rivero María de los Dolores. "Contribución al estudio de la acción farmacodinámica de la *Erythrina americana*, Mill". *Gaceta Médica de México* 1937, tomo LXVII, núm. 2, pp. 117-127.

¹⁵⁷ Ramírez Eliseo, Rivero María de los Dolores. "Contribución al estudio de la acción farmacodinámica, cardio-circulatoria, del zapote blanco". *Archivos Latinoamericanos de Cardiología* 1935, tomo V, núm. 2, pp. 44-57.



María de los Dolores Rivero
Fuentes en 1948. AHUMSNH.
Fondo Control Escolar. Sección
Estudiantes Universitarios.
Serie Expedientes de Estudios,
expediente 21068.

bradicardia que concluya en paro cardíaco, además de una serie diversa de efectos en el corazón. La conclusión precisa que debe usarse con prudencia en el tratamiento de la hipertensión y que es una buena opción para tratar el insomnio de los hipertensos.

De 1939 son dos publicaciones sumamente interesantes, que como las anteriores, están en coautoría con Eliseo Ramírez. “El análisis químico como método previo del control biológico de vitaminas”¹⁵⁸ importante porque entre otras razones, nos permite saber que en 1937, ella era la jefa del Laboratorio de Control Biológico del Consejo de Salubridad General. Para combatir la avitaminosis, propuso el proyecto de Reglamentación de Control Biológico, cuyo objeto sería determinar el contenido mínimo necesario de vitaminas en medicamentos y alimentos. En particular, el trabajo pretendía aclarar si la colorimetría era útil en el control biológico de los productos comerciales. Defendía el método, pues permitía hacer los estudios en tiempo corto y con menos animales, circunstancias opuestas a las que caracterizaban el trabajo de los fabricantes. En específico aborda la técnica de control biológico para la vitamina A. Describe minuciosamente técnicas de laboratorio, principios básicos, su proceso experimental y resultados. Además, apunta que mientras en Estados Unidos existía un laboratorio para el control de cada vitamina, en México, sólo dos ayudantes y ella; “tienen que efectuar no sólo el control biológico de

¹⁵⁸ Ramírez Eliseo, Rivero María de los Dolores. “El análisis químico como método previo del control biológico de vitaminas”. *Gaceta Médica de México* 1939, tomo LXIX, núm. 2, pp. 153-165.

las vitaminas, sino el de las hormonas y productos opoterápicos, el de los arsenicales y de drogas como la digital, el estrofanto y el cornezuelo del centeno, incluidos en la legislación mexicana sobre control biológico.¹⁵⁹

Otro artículo de 1939, se refiere a la cicloenolización de los polipéptidos. El tema era uno de los que ocupaban las mesas de discusión en todo el mundo, de la entonces llamada química biológica. Discutía cómo los polipéptidos (que después se conocerían como proteínas), podían tener acciones tan diferentes cuando una o algunas de sus fracciones se reacomodaban en el espacio, al sufrir modificaciones por la pérdida de elementos. Esa idea vanguardista de la tridimensionalidad de las moléculas biológicas, fue la que posibilitó a James Watson y Francis Crick, proponer la estructura del ácido desoxirribonucleico y ganar el Premio Nobel en 1962.

Los trabajos reseñados aquí, tienen como autores a Eliseo Ramírez en primer lugar y a María de los Dolores Rivero en segundo. Sin embargo, la lectura cuidadosa permite deducir que el trabajo experimental fue realizado por ella. Eliseo Ramírez leyó en la Academia Nacional de Medicina (ANM), el texto de las vitaminas el 3 de agosto de 1938 y el de cicloenolización el 22 de febrero de 1939, en ese tiempo, los académicos debían presentar anualmente los llamados trabajos reglamentarios para mantener su membresía.

María de los Dolores Rivero perteneció al Laboratorio de Fisiología y Farmacología del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales y como tal publicó, “La infección por el *Haemoproteus columbae* en la investigación de la actividad antimalárica” (1940).¹⁶⁰ Este artículo, también, está firmado por el doctor Eliseo Ramírez, que en este caso, aparece en segundo lugar y como integrante del Laboratorio de Terapéutica Experimental. De acuerdo a sus resultados, proponen que la infección producida en la paloma por el *Haemoproteus columbae*, permite estudiar la acción de sustancias antimaláricas como la plasmoguina que es gametocida o la quinina cuyo mecanismo de acción es merozoitocida. El mismo modelo animal posibilita analizar el ciclo del desarrollo y la sensibilidad del microorganismo a ambas drogas. Con base en lo anterior, sugirieron que la infección de la paloma, es el método más fácil y exacto para realizar el control de drogas antimaláricas. Los autores aprovechan sus resultados para añadir que el Copalchi, que goza de prestigio popular y generalizado como droga antimalárica, carece por completo de esa propiedad.

¹⁵⁹ *Ibidem*, pp. 160-161.

¹⁶⁰ Rivero María de los Dolores, Ramírez Eliseo. “La infección por el *Haemoproteus columbae* en la investigación de la actividad antimalárica”. *Revista del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales* 1940, vol. 1, núm. 3, pp. 245-256.

La temática de esa investigación resulta sumamente relevante y demuestra que María de los Dolores investigaba uno de los grandes problemas de salud pública que México tenía en esa época; la malaria, y que además publicaba con resultados originales.

En 1943 asistió al curso de venerología impartido en la Escuela de Salubridad.¹⁶¹

La doctora Ernestina Quijano, hija del doctor Leonardo Quijano, recuerda entre sus maestros a Dolores Rivero, quien al igual que Darío Fernández, Fernando Ocaranza, José Gómez Robleda, Tomás Iglesias y Julián González Méndez, despertaba entre los alumnos el gusto por la cirugía.¹⁶²

En 1909 vivía en calle de las Inditas 11, en 1912 en Rodríguez Puebla 22, en 1929 en San Luis Potosí 108-22, en 1931 en 4ª del Carmen 54 y en 1951 en Colima 427-6.¹⁶³

¹⁶¹ *Crónica de la Escuela de Salud Pública de México, 1922 a 2001. Relación de sus protagonistas...* p. 65.

¹⁶² Escalón Edith. "El médico no se acostumbra al dolor, sólo lo disimula: Ernestina Quijano". *Gaceta Universidad Veracruzana* 2002, núm. 52, p. 19.

¹⁶³ AHUNAM. IISUE. Sección Expedientes de Alumnos, expediente 45236.



Consuelo Vadillo Gutiérrez de Castellot (ca. 1907-?)¹⁶⁴

Se ignora la fecha exacta de su nacimiento, por otros datos, puede suponerse que fue en 1907, en Mérida, Yucatán.

Creció dentro de una familia de médicos. Se dice que uno de sus tíos era un eminente médico de Yucatán y su padre, Domingo Vadillo Argüelles, también médico, fue profesor de fisiología y en 1909 secretario de la Junta de Beneficencia Pública en Yucatán.¹⁶⁵ Al parecer tuvo hermanos médicos, uno de ellos, Fernando Vadillo Gutiérrez.¹⁶⁶

Sabemos que Consuelo Vadillo estudió en la Escuela Normal Mixta y que al igual que los doctores José Manzano Cervera, Max Vadillo Acosta, el teniente,

¹⁶⁴ Imagen tomada de la *Revista Higié* 1937, año 1, núm. 12, p. 627.

¹⁶⁵ Erosa Barbachano Arturo. *La Escuela de Medicina de Mérida Yucatán*. Yucatán, México, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 1997, pp. 148 y 151.

¹⁶⁶ Moreno Bolio Delio. *Santa Lucía y sus vecindarios de hace medio siglo*. Mérida, Yucatán, Ayuntamiento de Mérida, 1981, p. 61.

médico militar Mario Ricalde Gamboa y Holda Sansores, se vio favorecida por un decreto que establecía que las asignaturas de carácter cultural comprendidas en el plan de estudios de dicha escuela, se consideraban equivalentes, previo examen de grado, a las de la enseñanza preparatoria general, de modo que los alumnos graduados podían ingresar a las preparatorias especiales para obtener su pase a una escuela profesional.¹⁶⁷

Por lo anterior, es probable que Consuelo Vadillo tuvo que aprobar los cursos señalados para quienes deseaban ingresar a la carrera de medicina o farmacia: zoología y paleontología, botánica y geología, física teórica y experimental 2º curso, química teórica y experimental 2º curso y moral, sociología e historia de las doctrinas filosóficas.¹⁶⁸

Decidida a continuar sus estudios, Consuelo Vadillo se matriculó en una institución médica establecida durante las primeras décadas del siglo XIX. En el año de 1833, se constituyó formalmente una escuela de medicina en la ciudad de Mérida. Su fundación está ligada al doctor Ignacio Vado y Lugo, guatemalteco que realizó estudios en Francia y decidió radicar en Mérida, Yucatán. Al año siguiente, se decretó el Primer Reglamento de la Escuela de Medicina, promulgado por el Congreso del Estado. Se establecía que se impartiría un curso completo de medicina con duración de cuatro años.

El primer licenciado en medicina fue Fernando de la Luz Patrón en 1842. Como las otras Escuelas de Medicina, ésta también cerró sus puertas por problemas políticos y sociales en múltiples ocasiones.

En 1869 se promulgó la Ley de Instrucción Pública del Estado, por la que se creó la Escuela Especial de Medicina, Cirugía y Farmacia. En 1884 surgió un nuevo reglamento que señalaba la supresión de los grados de bachiller y licenciado, por lo que sólo se expediría el grado de doctor en medicina.

Al inicio del siglo XX, la escuela contaba con sesenta alumnos y dieciséis profesores, quienes impartían las veinte cátedras que contemplaba el plan de estudios. En 1906, Porfirio Díaz inauguró el Asilo Ayala y el Hospital O'Horán, importantes para el ejercicio y la docencia de la medicina. Hacia 1910 ya se contaba con dieciocho profesores que enseñaban treinta asignaturas y el número de alumnos ascendió hasta treinta y nueve.

Gracias a una entrevista que en 1947 realizó la revista *Medical Woman's Journal* a la doctora Vadillo, conocemos detalles de su experiencia como estudiante y después como médico. Documento excepcional y muy valioso, ya que

¹⁶⁷ Luna Kan Francisco. "La educación pública y privada". *Enciclopedia yucatanense*. México, Edición oficial del Gobierno de Yucatán, 1977, pp. 213-214.

¹⁶⁸ *Boletín de la Universidad del Sureste* 1922, tomo I, núm. 5, p. 421.

Consuelo Vadillo Gutiérrez, presentó para registro
 en este Departamento, el título que la acredita Médico
 Cirujano que le fue expedido por la Universidad Na-
 cional de México el día 7 de Marzo de 1930 y
 quedó registrado.
 México 25 de Febrero de 1933.
 Jefe del Serv. Jurídico.

Registro del título de Consuelo Vadillo Gutiérrez ante el Departamento de Salubridad en 1933. AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 5, foja 387v.

permite saber, de su propia boca, lo que para los otros casos hemos imaginado, es decir, los retos y malos momentos que tuvo que superar, en búsqueda de su deseo por incorporarse a la medicina. Mucho de lo que sigue proviene de esa entrevista.¹⁶⁹

A pesar del ambiente hostil que se creó con algunos familiares, vecinos y en la propia escuela por incursionar en una carrera masculina, Consuelo ingresó el 2 de enero de 1924 a la Escuela de Medicina de Mérida, a los 17 años de edad.¹⁷⁰ Siempre contó con el apoyo de su padre, quien la alentó, aun en contra de la opinión de sus colegas que intentaron disuadirlo para impedir que su hija ingresara a las aulas universitarias. Él, incluso, la escuchaba repasar sus lecciones en el primer año de la carrera. El segundo año tampoco fue tan fácil, pues refiere que sus logros despertaron la envidia de sus hermanos médicos, además de sufrir el rechazo social y tener pocos amigos por no estar casada, como era el caso de la mayoría de las jóvenes de su edad. Realizó las prácticas en el Hospital de Mérida en un contexto poco favorable, pues las mismas enfermeras la hostilizaron y se aliaron con los doctores en su contra, haciéndose eco de la opinión de su jefa, que se refería a ella como “la muchachita que presume de ser doctor”. A pesar de todo, adquirió una buena experiencia en obstetricia.

¹⁶⁹ Georgi Autrey Adele. “Mexican Woman Physician”. *Medical Woman's Journal* 1947, pp. 51-53 y 62.

¹⁷⁰ Erosa Barbachano Arturo. *La Escuela de Medicina de Mérida Yucatán...*, p. 177.

Cursó la carrera en seis años de acuerdo al programa de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Sureste vigente en 1922.¹⁷¹

Primer año	Segundo año
Anatomía descriptiva, 1er curso Disecciones de anatomía descriptiva, 1er curso Anatomía microscópica, histología, embriología Prácticas correspondientes Farmacia galénica teórica y práctica y materia médica	Anatomía descriptiva, 2º curso Disecciones de anatomía descriptiva, 2º curso Fisiología teórica-práctica Histología, 2º curso Prácticas correspondientes Bacteriología y parasitología Prácticas correspondientes
Tercer año	Cuarto año
Química médica Prácticas de química médica Patología general Patología médica e intertropical, 1er curso Patología quirúrgica, 1er curso Anatomía patológica, 1er curso Prácticas correspondientes Clínica propedéutica médica Clínica propedéutica quirúrgica	Patología médica, 2º curso Patología quirúrgica, 2º curso Terapéutica médica y fisioterapia Anatomía topográfica y terapéutica quirúrgica Prácticas sobre el cadáver Clínica médica, 1er curso Clínica quirúrgica, 1er curso Anatomía patológica, 2º curso Prácticas de anatomía patológica
Quinto año	Sexto año
Obstetricia teórica Clínica quirúrgica, 2º curso Clínica terapéutica médica, 1er curso Clínica terapéutica quirúrgica, 2º curso Clínica de obstétrica, 1er curso Clínica de pediátrica	Higiene, teoría y práctica Medicina legal, teoría y práctica Clínica médica, 3er curso Clínica quirúrgica, 3er curso Clínica obstétrica, 2º curso Clínica terapéutica médica, 2º curso Clínica psiquiátrica Clínica ginecológica Lógica y moral médica e intereses profesionales

Obtuvo el grado de doctor en medicina alopática y cirugía, en la Facultad del ramo en la ciudad de Mérida.¹⁷² Presentó el examen profesional los días 3 y 4 de febrero de 1930 con la tesis *Tratamiento del prolapso genital de CERFORT*.¹⁷³ Su título, expedido por la Universidad del Sureste el 7 de marzo

¹⁷¹ *Boletín de la Universidad del Sureste* 1922, tomo I, núm. 5, p. 103.

¹⁷² Bautista Buenfil Fernando. "Apuntes histórico-médicos-docentes de Yucatán". *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* 1986, vol. 2, núm. 157, p. 35.

¹⁷³ *Ibidem*, p. 35.

de 1930, se registró ante el Departamento de Salubridad el 25 de febrero de 1933.¹⁷⁴ En 1946 recibió su cédula profesional con número 3087.¹⁷⁵

Cabe señalar que el 1 de marzo de 1922, se fundó la Universidad Nacional del Sureste, la Escuela de Medicina se incorporó a su estructura académica con la figura de Facultad de Medicina, el primer director fue el doctor Bernardino Enríquez Palma. Habiéndose graduado en 1930, la doctora Vadillo presenció esos importantes cambios. En 1938 la Universidad dejó de llamarse del “Sureste” y adoptó el nombre de Universidad de Yucatán. Para 1952 abrió sus puertas el edificio que actualmente ocupa la Facultad de Medicina, frente al Hospital O’Horán.^{176, 177}

Después de graduarse, empezó a ejercer su profesión en Mérida, pero al parecer nadie tenía confianza en una mujer médico y la posibilidad de trabajar en el hospital no fue viable, ya que los médicos presionaron para que no se le permitiera operar ahí.

Ante la necesidad de mejorar su preparación en ginecología, urología y cirugía, solicitó una beca de la Asociación Americana de Mujeres Universitarias (American Association of University Women). Se entrenó durante 1934 y 1935, primero en la Escuela de Medicina de la Universidad de Johns Hopkins, luego en el Woman’s Medical College of Philadelphia y finalmente en New York’s Columbia University.¹⁷⁸

Deseando poner en práctica sus conocimientos, regresó a su tierra natal con una excelente formación en obstetricia, urología, ginecología clínica y el uso terapéutico del radio. Desafortunadamente, encontró un clima poco favorable y la negativa a que formara parte del personal médico del hospital. Sus hermanos, con quienes ella soñaba discutir lo aprendido en Estados Unidos, reaccionaron de la misma manera.

Con un sentido práctico, escogió el único camino que le quedaba: operar en las chozas a pacientes humildes. Esos fueron sus comienzos en la cirugía en Yucatán. Años más tarde recordaría una de sus primeras intervenciones, cuando recibió una llamada de un paciente maya, al que debía practicársele una operación urgente. Entonces tomó su maletín con todo lo necesario para una intervención quirúrgica y acudió al llamado. Al llegar debía esterilizar su

¹⁷⁴ AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 5, foja 387v.

¹⁷⁵ <http://www.buholegal.com/consultasep/> página consultada el 4 de diciembre de 2013.

¹⁷⁶ Méndez Oteo Francisco. *Historia gráfica de la medicina mexicana del siglo XX...* p. 137.

¹⁷⁷ Erosa Barbachano Arturo. “Historia de la Escuela de Medicina de Mérida, Yucatán”, México. *Rev Biomed* 1997, núm. 8, p. 271.

¹⁷⁸ Georgi Autrey Adele. “Mexican woman physician...” p. 51.

instrumental, pero la única alternativa era hervirlo en una olla de barro calentada con leña. La cantidad del combustible le pareció insuficiente, teniendo entonces un motivo más de preocupación. La operación, que fue muy exitosa, se realizó a la luz de una vela.

A pesar de que la doctora Vadillo operaba gratuitamente, la gente seguía escéptica. Sus pacientes dudaban y los familiares le exigían que les asegurara que su padre, madre, hermano o sobrino no morirían si le permitían tratarlos. Poco a poco y a costa de mucho esfuerzo, se fue haciendo de cierta reputación. En ese periodo, dedicó parte de su práctica médica a la atención del cáncer cérvico uterino. Generalmente los casos le llegaban avanzados, porque las pacientes dejaban pasar demasiado tiempo antes de atenderse por un médico varón. Paralelamente a la práctica médica, dictó conferencias en el Colegio Americano sobre tuberculosis, cáncer, ginecología, higiene y educación sexual.¹⁷⁹

Después de tres años de laborar en condiciones difíciles en Yucatán, decidió viajar a la capital del país. Montó su consultorio en un edificio antiguo, atrás de la catedral, pues una vez más, no le permitieron operar en el hospital. Trabajó en el Dispensario Universitario Antituberculoso, en el Departamento de Salubridad donde realizó algunas investigaciones sobre tuberculosis y como ginecóloga en la Secretaría de Educación. En el año de la entrevista (1947), realizaba investigaciones en la Junta de Planeación Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En 1946, cuando se estaba proyectando la construcción del Centro Médico, la doctora Vadillo fue enviada junto con un médico y un arquitecto a diversos hospitales de Estados Unidos, con objeto de tomar ideas y optimizar la obra. Estuvieron en el Wesley Memorial Hospital en Chicago y en el Hospital para Tuberculosos de Waukegan, Illinois. También visitaron el Memorial Hospital for Cancer y el Memorial Center de Nueva York. En ese puesto, ella tenía que estar al tanto de los avances en el mundo sobre cuestiones técnicas de los hospitales, puntos tan elementales pero importantes, como definir el tipo de cama ideal para un nosocomio.

Cuando la periodista le preguntó su opinión acerca de si en ese momento las médicas ya eran aceptadas, Consuelo expresó que todavía había camino por andar y que mucho dependía de sus colegas varones, quienes debían superar sus prejuicios, pues creía que la batalla era más bien lenta. Sin embargo,

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 53.

reconocía que había excepciones, por ejemplo su jefe en el Seguro Social, a quien calificaba de *fair minded* y sin prejuicios.¹⁸⁰

En relación a las cirujanas, opinaba que aún existían obstáculos, y como prueba de ello refería que el médico Rafael Vargas-Otero, jefe del Departamento de Ginecología del Hospital Juárez, entrenó él mismo a sus dos hijas médicas (otra investigación nos ha permitido saber que ellas fueron Mercedes¹⁸¹ y Silvia¹⁸² Vargas-Otero Vergara-Lope y que se titularon en 1942 y 1944 respectivamente) cuando estaban en el internado, en algunas técnicas quirúrgicas difíciles, ya graduadas, no les permitieron operar en este Hospital. En contraste, destacaba el caso excepcional de Blanca Eulalia Martínez, que a inicios de los cuarenta, rompió la tradición y gracias a la ayuda de un grupo de colegas, se convirtió en asistente de cirugía, siendo la única entre 27 médicos. Por otra fuente se sabe que Blanca Eulalia Martínez Blancas fue originaria de Totolapan, Morelos, nació en 1904 y se tituló en 1936 en la Escuela Nacional de Medicina en la capital del país. Se dedicó a la pediatría principalmente en el Hospital Juárez y en el Hospital Infantil. En la Facultad de Medicina de la UNAM estuvo al frente de diversas cátedras relacionadas con su especialidad.¹⁸³

De las publicaciones de Consuelo Vadillo rescatamos tres trabajos que reflejan bien a nuestra doctora. Todos aparecen en la revista *Higia*.

“El problema de la esterilidad” (1936)¹⁸⁴ es lo que ahora se consideraría como una amplísima y completa revisión del tema. En él, la autora discute todo lo que hasta entonces se sabía sobre la clasificación, etiología, diagnóstico y tratamiento de la esterilidad. Aborda con pleno conocimiento las cuestiones hormonales, sumamente complejas y poco conocidas en ese tiempo; un asunto que actualmente constituye la biología de la reproducción, subespecialidad de la gineco-endocrinología. También se refiere al control de la natalidad, tabúes sexuales e incluso afirma que la responsabilidad en los casos de esterilidad, corresponde por igual a ambos miembros de la pareja.

¹⁸⁰ *Ibidem*, p. 53.

¹⁸¹ Registro del título de Mercedes Vargas Otero Vergara Lope en 1943. AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 12, foja 12.

¹⁸² Registro del título de Silvia Vargas Otero Vergara Lope en 1944. AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 13, foja 75.

¹⁸³ Castañeda López Gabriela, Rodríguez de Romo Ana Cecilia. *Pioneras de la medicina mexicana...* pp. 151-152.

¹⁸⁴ Vadillo Gutiérrez Consuelo. “El problema de la esterilidad”. *Revista Higía* 1936, año 1, núm. XII, pp. 359-365, 440-452.

En “Cáncer de cuello uterino y su profilaxis” (1937),¹⁸⁵ inicia su trabajo señalando que *Desde el punto de vista ginecológico, el cáncer del útero es el problema médico más importante del día, por su frecuencia, su aumento creciente y su durabilidad cuando se diagnostica a tiempo*. Ya desde entonces afirmaba que después de diagnosticar y tratar el cáncer, se precisa de un periodo de cinco años sin recidivas, para poder hablar de curación. Respecto a la prevención, menciona una serie de características, acerca de las cuales tanto los médicos como las mujeres debían estar pendientes. Estas siguen vigentes en la actualidad.

El tercero se tituló, “Como se enseña la medicina en Norte América” (1937).¹⁸⁶ Se trata de un escrito extenso donde Consuelo Vadillo relata con minuciosidad su experiencia profesional en Estados Unidos. Hasta el más mínimo detalle es consignado de manera amena y en un excelente español, que hace fluida la lectura y agradable. La doctora Vadillo escribía muy bien su propia lengua y también debe haber hablado y entendido a la perfección el inglés, pues a través del texto es evidente que se comunicó sin problemas, asistió a cursos y conferencias, leyó libros y artículos, y en general, se incorporó bien a la vida médica de las instituciones donde estuvo.

En la revista *Higia* también publicó “Un caso de reumatismo agudo tratado por la ‘Artritina’ y el ‘Artrisedol’”¹⁸⁷ (1936), “Educación sexual”¹⁸⁸ (1939) y “Cuidado prenatal, natal y postnatal”¹⁸⁹ (1939).

En 1943 colaboró en *Doña Eugenesia y otros personajes*,¹⁹⁰ cuya selección estuvo a cargo del médico Manuel González Rivera, profesor de educación higiénica en la Escuela de Salubridad e Higiene. La obra compila cuentos, spots, frases breves, decálogos, consejos, rimas y versos sencillos y de fácil lectura para su difusión. Los autores fueron los alumnos, médicos y enfermeras, de la mencionada materia. Consuelo Vadillo tiene dos breves participaciones: Anunciando un jabón: “Usando nuestro jabón de tocador embellece sus

¹⁸⁵ Vadillo Gutiérrez Consuelo. “Cáncer de cuello uterino y su profilaxis”. *Revista Higía* 1937, año 2, núm. XIII, pp. 566-570.

¹⁸⁶ Vadillo Gutiérrez Consuelo. “Como se enseña la Medicina en Norte América”. *Revista Higía* 1937, año 2, núm. XIV, pp. 757-799.

¹⁸⁷ Vadillo Gutiérrez Consuelo. “Un caso de reumatismo agudo tratado por la ‘Artritina’ y el ‘Artrisedol’”. *Revista Higía* 1936, junio, pp. 189-190.

¹⁸⁸ Vadillo Gutiérrez Consuelo. “Educación sexual”. *Revista Higía* 1939, enero, pp. 851-854.

¹⁸⁹ Vadillo Gutiérrez Consuelo. “Cuidado prenatal, natal y postnatal”. *Revista Higía* 1939, abril, pp. 933-945.

¹⁹⁰ *Doña eugenesia y otros personajes. Materiales de educación higiénica popular*. Manuel González Rivera (selección). México, Talleres Tipográficos Modelo, 1943.

manos: ¡Láveselas antes de cada comida!”¹⁹¹ y anunciando colchones: “Compre un colchón de nuestra marca X y duerma cómodo, pero duerma solo en una cama y deje las ventanas abiertas.”¹⁹²

En 1949 formó parte del curso de Adiestramiento en el Control de las Enfermedades Venéreas para oficiales médicos sanitarios en la Escuela de Salubridad de México.¹⁹³

Su nombre de casada era Consuelo Vadillo de Castellot.¹⁹⁴ Contrajo matrimonio con el ingeniero Salvador Castellot Herrera del que se divorció en 1959.¹⁹⁵

¹⁹¹ *Ibidem*, p. 156.

¹⁹² *Ibidem*, p. 180.

¹⁹³ *Crónica de la Escuela de Salud Pública de México, 1922 a 2001. Relación de sus protagonistas...* p. 72.

¹⁹⁴ Wilson Tryon Ruth. *Investment in Creative Scholarship: A History of the Fellowship Program of the American Association of University Women 1890-1956*. Washington, American Association of University Women, 1957, p. 96.

¹⁹⁵ *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán*, 15 de abril de 1959, pp. 2 y 25 de mayo de 1959, p. 4.



Juana Navarro García de Meyer

(ca. 1907-?)¹⁹⁶

Es probable que haya nacido en el estado de Jalisco en 1907, aunque no se cuenta con un documento oficial que consigne el dato. Por una nota de periódico de 1930, sabemos que su madre fue la señora Cresencia García, referida como viuda de Navarro.¹⁹⁷

En junio de 1919 concluyó los primeros estudios en la Escuela Primaria Superior núm. 7 para niñas de Guadalajara.¹⁹⁸ El 11 de septiembre del mismo año, se iniciaron las clases generales en la Escuela Preparatoria para Señoritas, cuya creación fue aprobada por el gobierno, ya que se trataba de una de las

¹⁹⁶ Imagen tomada del AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 6, foja 274.

¹⁹⁷ *El Informador*, 26 de mayo de 1930.

¹⁹⁸ AHUG. Expediente de Juana Navarro. Copia de certificado de la escuela oficial primaria Superior núm. 7 para niñas de Guadalajara de fecha 27 de septiembre de 1935, foja 282.

reformas del Ramo de Instrucción que se tenía como de imperiosa necesidad. Obedeciendo la Ley Orgánica en el estado de Jalisco, la escuela quedaría establecida en los departamentos del ala oriente del edificio que ocupaba la Escuela Normal para Profesoras, en la calle 2 del Sector Hidalgo, frente al costado norte del Teatro Degollado, y estaría bajo la dirección de la señorita Irene Robledo García. No existía una escuela secundaria para señoritas como tal, sino una escuela preparatoria, que se unió a la Escuela Normal, sin desaparecer ninguna de las dos.¹⁹⁹ En esa institución se preparaba a las jóvenes para las carreras de farmacia, comercio y taquimecanografía. La duración de los cursos preparatorios dependía de la profesión que se eligiera. Para el 5 de septiembre de 1924, ya se habían formado más de 50 señoritas que querían estudiar farmacia.²⁰⁰

En la misma Escuela, Juana cursó la preparatoria entre 1920 y 1923.²⁰¹ Ahí fue compañera de Jacinta Curiel Ávalos, segunda egresada de la carrera de medicina en Guadalajara, quien estudió de 1924 a 1930 y se tituló en 1931.²⁰²

Jacinta Curiel ejerció su profesión en Guadalajara y por ese motivo es considerada como la primera médico del lugar, ella refiere:

No sé como quedó Juana Navarro, mi compañera, porque terminamos el bachillerato juntas y no sé cómo supo que quería estudiar medicina y fue a verme. Me dijo: “¿Quieres estudiar medicina? Mira, pues yo también, Nos vamos juntas”. ¡No! le dije, “me voy hasta el año entrante”. Entonces ella es un año antes que yo. Sé que se recibió, pero nadie supo que había una mujer médico, ¿por qué?, yo creo que al día siguiente de recibirse se fue a México. Allá trabajó siempre en el Instituto de Nutrición. Nunca estuvo aquí en Guadalajara, venía de paseo, de visita, así que nadie supo que había una mujer médico. Al año siguiente me recibí y entonces sí fui la primera médico de Guadalajara.²⁰³

Juana Navarro ingresó en 1923, a la Escuela de Medicina y Odontología de la Universidad de Guadalajara. Para ser aceptada debió mostrar su

¹⁹⁹ *El Informador*, 11 de septiembre de 1919.

²⁰⁰ *El Informador*, 5 de septiembre de 1925.

²⁰¹ AHUG. Expediente de Juana Navarro. Certificado de estudios fechado 27 de septiembre de 1935, foja 284.

²⁰² García Pérez Helia. “Inolvidable Jacinta”. En: *Siete historias de vida. Mujeres jaliscienses del siglo XX*. México, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, 2006, pp. 67-68.

²⁰³ *Ibidem*, pp. 76-78.



Copia del certificado de Juana Navarro de la Escuela Oficial Primaria Superior no. 7 para Niñas de Guadalajara de fecha 27 de septiembre de 1935. AHUG. Expediente de Juana Navarro, foja 282.



Copia del certificado de Juana Navarro de la Escuela Secundaria para Señoritas de fecha 27 de septiembre de 1935. AHUG. Expediente de Juana Navarro, foja 284.

certificado de estudios preparatorios, un certificado médico y pagar la matrícula de \$5.00.²⁰⁴

Juana Navarro y Jacinta Curiel egresaron de una de las instituciones de enseñanza médica más antiguas en México. En 1791, el rey Carlos IV otorgó la Cédula Real de fundación de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara.²⁰⁵ La cátedra "Prima de Medicina" fue conferida al bachiller don Mariano García de la Torre y para la de "Vísperas de Cirugía", se eligió al bachiller don Ignacio Brizuela y Cordero. El primer graduado de bachiller en medicina fue Mariano García Diego de la Torre, en 1793. El Hospital de San Miguel de Belén o posteriormente Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, siempre estuvo vinculado a la docencia.

A partir de 1830, la enseñanza de la medicina cambió ante la adopción de la nueva escuela científica francesa y en 1839 se creó la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia.

En 1888, el gobierno de Ramón Corona expidió la Ley orgánica de la Enseñanza de la Medicina y Farmacia. Desde entonces se enlazaron claramente las funciones de la escuela y el hospital, con un edificio y laboratorio propios. El primer director fue el doctor Salvador Garcíadiego.²⁰⁶

²⁰⁴ Fernández Aceves María Teresa. "Las mujeres graduadas en la Universidad de Guadalajara, 1925-1933". En: *Historia social de la Universidad de Guadalajara*. Carmen Castañeda (compiladora). México, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995, p. 108.

²⁰⁵ Méndez Oteo Francisco. *Historia gráfica de la medicina mexicana del siglo XX...* p. 129.

²⁰⁶ *Ibidem*, pp. 129-133.

Una vez más, la efervescencia política en el estado y en el país, interrumpió varias veces las actividades académicas. En pleno siglo XX, el gobernador Emeterio Robles Gil fusionó la antigua Escuela de Medicina y Farmacia con el Hospital Civil de Guadalajara y clausuró la Escuela Normal Mixta, para hacer en su lugar dos Escuelas Normales.

Al inicio de la gestión administrativa del gobernador José Guadalupe Zuno Hernández, se atendieron las direcciones técnicas y administrativas de múltiples escuelas en Jalisco, entre ellas la de Medicina²⁰⁷ y se inauguró la Universidad el 12 de octubre de 1925. Se puede considerar que para entonces, los estudios médicos ya estaban consolidados en el estado de Jalisco.

El 23 de mayo de 1930, Juana Navarro sustentó el último acto de las pruebas correspondientes al examen profesional, donde fue aprobada por unanimidad. En seguida le tomaron la protesta y firmaron el acta los doctores A. Romo, J. Delgadillo A., Ayala, Salvador Romero, M. A. Alatorre, I. Chávez, A. Robles Machain, Juan Campos y R. Orozco y O., integrantes de su jurado.²⁰⁸ Le condonaron el pago por derechos de examen profesional,²⁰⁹ el cual tenía un costo de \$60.00.²¹⁰

Dos días después de graduarse y para celebrarla, el 25 de mayo, se ofreció una fiesta en la calle 5 de Mayo número 201, domicilio de la nueva médica. El evento fue muy sonado en su momento, pues se continuó hasta altas horas de la noche, contó con distinguidos invitados, excelente comida, bebida y una orquesta. La nota del periódico la describía como la primera mujer en graduarse de médico, desde la fundación de la Escuela de Medicina de Guadalajara, hacía cien años.²¹¹

Su título, expedido el 14 de octubre de 1935 por el Gobierno del Estado de Jalisco, se registró ante el Departamento de Salubridad el 13 de diciembre de 1935.²¹² En 1951 recibió su cédula profesional con número 25402.²¹³

²⁰⁷ VI. La refundación de la Universidad de Guadalajara en 1925. <http://www.udg.mx/nuestra/presentacion/historia/periodos/periodo-vii>, página consultada el 4 de diciembre de 2013.

²⁰⁸ AHUG. Expediente de Juana Navarro. Certificado de lo que aparece sobre Juana Navarro en el Libro de Actas de exámenes profesionales, 19 de septiembre de 1935, foja 286.

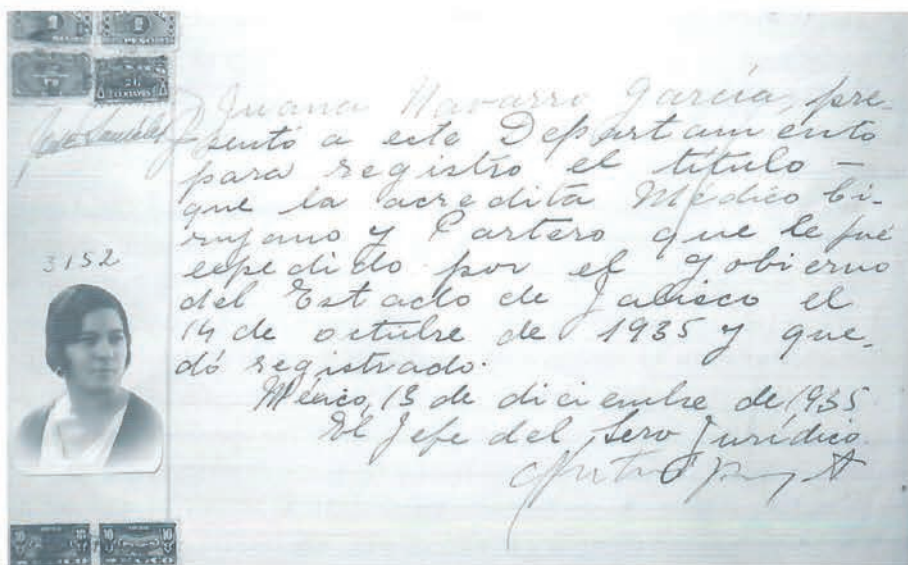
²⁰⁹ AHUG. Expediente de Juana Navarro. Oficio del Dr. Ramón Córdova, secretario de la Dirección de Estudios Superiores de Jalisco al gobernador, 8 de octubre de 1935, foja 283.

²¹⁰ Fernández Aceves María Teresa. "Las mujeres graduadas en la Universidad de Guadalajara, 1925-1933..." p. 113.

²¹¹ *El Informador*, 26 de mayo de 1930.

²¹² AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 6, foja 274.

²¹³ <http://www.buholegal.com/consultasep/> página consultada el 4 de diciembre de 2013.



Registro del título de Juana Navarro García ante el Departamento de Salubridad en 1935. AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 6, foja 274.

La información que se tiene, indica que al concluir los estudios profesionales se trasladó a la ciudad de México, donde ejerció en las áreas de cardiología y nutrición.²¹⁴ Fue representante de la Alianza de Profesoras de Obstetricia y Enfermeras del estado de Jalisco en 1935, durante el Primer Congreso de Higiene Rural en Morelia, Michoacán, en el que los médicos no aceptaron la propuesta de la doctora Navarro para que se entrenara a las parteras y se restringiera la competencia sólo a profesionales.²¹⁵ En ese mismo año y ya siendo médico fue alumna en dos cursos impartidos en la Escuela de Salubridad, el de enfermeras instructoras y el curso para enfermeras parteras instructoras y enfermeras rurales.²¹⁶

En 1937, la doctora Navarro fue la primera en ser designada instructora de enfermedades e impartir el curso a enfermeras visitadoras rurales. La preparación en general duraba de cinco a seis semanas. El Gobierno Federal, a tra-

²¹⁴ Fernández Aceves María Teresa. "Jacinta de la Luz Curiel Ávalos (1905-2002). Una mujer tradicional moderna". *Sinética* 2006, núm. 28, p. 87.

²¹⁵ Fernández Aceves María Teresa. "Debates sobre el ingreso de las mujeres a la Universidad y las primeras graduadas en la Universidad de Guadalajara...", p. 101.

²¹⁶ *Crónica de la Escuela de Salud Pública de México, 1922 a 2001. Relación de sus protagonistas...* p. 43.

vés del entonces Departamento de Salubridad, buscaba llevar la medicina hasta las regiones más apartadas del país.²¹⁷ En marzo de ese año, la joven doctora estuvo al mando de una brigada sanitaria que vacunó contra la viruela en Villa de Chapala, ya que en el lugar se habían dado algunos casos de la enfermedad. Junto con el grupo de seis enfermeras que la apoyó, regresó a Guadalajara hasta que logró controlar el problema.²¹⁸

Con los doctores José Quintín Olascoaga, Rafael Ramos Galván y Guadalupe Eguiluz, estudió en el Instituto Nacional de la Nutrición de Buenos Aires, Argentina, gracias a las becas ofrecidas por el gobierno de ese país,²¹⁹ donde permaneció de 1940 a 1942.²²⁰ Argentina es pionera en la profesión de nutrición y dietista, distinción que se remonta a 1933 con la Escuela Nacional de Dietistas de Buenos Aires donde se entrenaban tres tipos de técnicos: dietistas, auxiliar en alimentación y enfermera en alimentación, además existía un nivel superior que preparaba médicos dietólogos. En ese año, la Escuela Nacional de Dietistas se integró al Instituto Nacional de la Nutrición. Años después, el gobierno argentino creó las becas latinoamericanas acogiendo a estudiantes de Bolivia, Colombia, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, Uruguay y México.²²¹ La doctora Juana Navarro gozó de ese beneficio.

Al finalizar la beca, Juana Navarro se recibió como dietista y también como médico dietólogo. En el primer caso, debió cumplir con los requisitos solicitados a las aspirantes que deseaban seguir el curso de dietista: poseer un diploma de bachiller, maestra normal o perito mercantil, tener entre 20 y 30 años y gozar de condiciones físicas apropiadas que les permitían desarrollar con éxito los estudios. Tal vez, como todas las alumnas que llegaban a esa institución, vivió dentro de la Escuela, en un Hogar donde se les proporcionaba alimentación, útiles de trabajo, ropa y atención médica entre otras prestaciones.²²² Los cursos duraban tres años y se dividían en dos ciclos, el primero abarcaba el estudio de la alimentación desde el punto de vista biológico y económico del hombre sano y el segundo del hombre enfermo. Al concluir, las egresadas

²¹⁷ *El Informador*, 6 de enero de 1937.

²¹⁸ *El Informador*, 16 y 31 de marzo de 1937.

²¹⁹ *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1939, p. 214.

²²⁰ Nuestra portada. "María Guadalupe Eguiluz". *Acción Médica* 1950, núm. 131, p. 2.

²²¹ "La formación en nutrición en Iberoamérica". *Nutrición Hospitalaria* 2010, Suplemento 3, núm. 25, pp. 81-82.

²²² Escudero Pedro. "La Escuela Nacional de Dietistas de Buenos Aires". *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 1944, pp. 789-790.

estaban capacitadas para desempeñarse en tres ámbitos: 1) la prescripción, realización y vigilancia de la alimentación de los sanos y enfermos, que estaban bajo el control de un médico o una institución médica, 2) el trabajo en oficinas técnicas, públicas o privadas que abordaran cuestiones económicas, comerciales o industriales, en relación con los alimentos y la alimentación y 3) la enseñanza de la biología, higiene y economía doméstica, relativa a los alimentos y a la alimentación.²²³

Por su parte, su formación como médico dietólogo la desarrolló en el Instituto, pero además en cursos que dependían de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, a cargo de los mismos profesores de la Escuela Nacional de Dietistas.

En 1943 se organizaron dos servicios de dietología en México. El doctor Rafael Campos Galván impartió cursos para formar dietistas con funciones específicas, creándose así el primer Servicio de Dietología en el Hospital Infantil de México. Por su parte, el doctor José Quintín Olascoaga y la doctora Juana Navarro prepararon un equipo de dietistas para trabajar en el Instituto Nacional de Cardiología, con el cual se estableció el segundo Servicio de Nutrición.²²⁴ En esta última institución, formó parte del personal fundador y trabajó como médica adjunta, teniendo como jefe del Servicio al doctor Olascoaga.²²⁵ La enseñanza formal de la nutriología se inició en 1945, en la Escuela de Dietética del Instituto Nacional de Cardiología.²²⁶

En el mismo año, la doctora Navarro fue profesora asociada de nutriología y dietología de la Escuela de Salubridad e Higiene.²²⁷ Poco después, fungió como miembro de la Junta Nacional para el Mejoramiento de la Alimentación,²²⁸ organismo creado en 1953. Ésta tenía entre sus objetivos mejorar e impulsar la investigación científica en los problemas de la nutrición que afectaban a la población, difundir los conocimientos nutriológicos, dietéticos y de la economía familiar y orientar la producción, industrialización, distribución y consumo de los elementos apropiados para llenar las necesidades de una

²²³ *Ibidem*, p. 790.

²²⁴ Priego Álvarez Heberto Romeo, Barragán Lizama Ligia, Hurtado Barba Elena Esther. "Mercadotecnia en el ejercicio profesional de la nutrición". *Horizonte sanitario* 2009, vol. 8, núm. 1, p. 27.

²²⁵ Revisión Bibliográfica. *Archivos de Cardiología de México* 1979, p. 1008.

²²⁶ *Breve historia de la nutrición en México*. Página de la Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Jalisco, México, 2006 en: <http://www.cucs.udg.mx>

²²⁷ *Crónica de la Escuela de Salud Pública de México, 1922 a 2001. Relación de sus protagonistas...* p. 59.

²²⁸ *Visión: revista internacional*, 1956, vol. 11, p. 18.

alimentación racional de los sectores populares, en relación con su capacidad adquisitiva.²²⁹

Tenemos noticias de que en 1947 y hasta 1952 la doctora Navarro se encontraba trabajando en el Instituto Nacional de Nutriología creado desde 1942 con el objetivo de investigar las condiciones del problema de la nutrición en México y sentar las bases científicas para su solución. Colaboró en una de sus cuatro secciones, la de Enseñanza dietética y Coordinación que tuvo como principales actividades: 1) la organización de cursos de preparación y especialización dietética para formar nutriólogos, dietistas, ecónomos, cocineros técnicos, expertos en alimentación normal, 2) organizar cursos de difusión popular de dietética destinados a madres de familia, grupos de maestros, enfermeras y para el público en general, 3) la difusión popular de la dietética por medio de la prensa, el radio, el cine, etc., 4) la organización de servicios de alimentación de personas sanas, escuelas, campos de conscriptos, asilos, cárceles y fábricas, 5) la organización de servicios de alimentación para enfermos en hospitales, clínicas, etc., y 6) la colaboración con dependencias de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y con las otras del ejecutivo federal en los estudios de nutrición.

La sección de Enseñanza dietética y Coordinación estuvo integrada por los doctores José Quintin Olascoaga, Alfredo Ramos Espinosa, María Guadalupe Eguiluz y Juana Navarro García, los químicos Luis Hurtado y Luis Quedo Mendizábal, la dietista María de los Ángeles Cortés Rojas y María Baz Erostarbe de Chávez con el cargo de cocinero "A".²³⁰

La doctora Navarro y el doctor Olascoaga fueron comisionados entre noviembre y diciembre de 1947, para investigar la alimentación en los hospitales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Producto de esa experiencia escribieron dos reportes "Estudio de la alimentación en el Sanatorio para Tuberculosos, con las modificaciones que fueron propuestas por el C. Director del sanatorio y aceptada por el C. Jefe del Departamento de Víveres" y "Estudio de la alimentación en el Manicomio General de la ciudad de México".²³¹

Respecto al primer informe, el 26 de febrero de 1948 el doctor José Calvo de la Torre, director del Departamento de Nutriología, se refiere al del Sanatorio

²²⁹ Legislación nacional. *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México* 1953, núm. 18, p. 111.

²³⁰ AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, caja 21, expediente 2.

²³¹ AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, legajo 17, expediente 11.

El que suscribe, secretario del Instituto de Ciencias Médicas y Fisiológicas de México, que en el archivo de esta oficina se encuentra el expediente de que se trata, Juana Navarro García cursó y fue aprobada en todas las asignaturas que corresponden a la carrera de Médico Cirujano y Parto conforme a los planes de estudios en vigor durante los años comprendidos de 1933 a 1939, en su curso los referidos estudios y con aprobación de las calificaciones obtenidas.

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES
Primer curso Anatomía Descriptiva	100
Histología general	100
Química Biológica	100
Segundo curso Anatomía Descriptiva	100
Histología patológica	100
Bacteriología	100
Fisiología	100
Primer curso Patología Médica	100
Primer curso Patología Quirúrgica	100
Primer curso Terapéutica	100
Anatomía Patológica	100
Procedimientos Quirúrgicos	100
Segundo curso Patología Médica	100
Segundo curso Patología Quirúrgica	100
Segundo curso Terapéutica	100
Anatomía Topográfica	100
Primer curso Clínica Médica	100
Primer curso Clínica Quirúrgica	100
Patología Infantil	100
Ginecología Teórica	100
Ginecología Práctica	100
Medicina Operadora	100
Segundo curso Clínica Médica	100
Segundo curso Clínica Quirúrgica	100
Neurología	100
Medicina Legal	100
Tercer curso Clínica Médica	100
Tercer curso Clínica Quirúrgica	100
Clínica Preventiva	100
Clínica Infantil	100
Clínica Obstétrica	100
Clínica Dermatológica	100

NOTA: Los datos 1933, 37 y 39 corresponden o equivalen a los datos 1934, 1935 y 1936, respectivamente, a petición del interesado se extiende el presente por cuadruplicado para los efectos de legalización de título, en la ciudad de Guadalajara, México, D.F., a los días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

V/o. d/o.
El Director.

Certificado en el que se hace constar las materias que Juana Navarro cursó en la Escuela de Medicina y Odontología de la Universidad de Guadalajara. AHUG. Expediente de Juana Navarro, foja 285.

para Tuberculosos. En éste se analizaba la dieta de los asilados así como del personal y familiares acompañantes, a fin de proveerles mejoras alimenticias con pocos recursos y adaptados a las necesidades nutricionales y de logística que las enfermedades exigían. El trabajo contiene datos sobre: 1) cantidades de alimentos para enfermos en el sanatorio para tuberculosos, 2) cantidades de alimentos para dietas líquidas, 3) cantidades de alimentos para el personal con desayuno, comida y cena, 4) cantidades de alimentos para empleados con tres comidas al día, 5) menús actuales y propuestos para enfermos y personal y 6) cantidades de alimentos que se proponen para el sanatorio.

En relación al segundo informe, aunque ya se había solicitado el estudio sobre la dieta en La Castañeda, formalmente se pidió el 10 de junio de 1948. El trabajo es extenso y sumamente interesante. Además de precisar lo que comían y lo que deberían comer los asilados y los empleados, analizaba valo-

res nutricionales de los alimentos, contenido de vitaminas y minerales, importancia de éstos, necesidades calóricas, etc. Concluía que todos ingerían menos calorías de las que necesitaban, que debían aumentar de peso pero no a expensas de grasas y que era posible mejorar la calidad de la alimentación gastando menos.²³²

En 1952 la doctora Navarro se encargaría de desarrollar en el Instituto Nacional de Nutriología actividades de extensión educativa dietética que tenían como finalidad lograr que la población de escasos recursos conociera y utilizara en forma correcta y práctica los alimentos más baratos y nutritivos que necesitaba consumir para equilibrar las dietas y nutrirse bien. Las labores de extensión dietética serían orientadas técnicamente por el director del Instituto, auxiliado por los doctores José Joaquín Olascoaga y Jesús Díaz Barriga A. y por Teresa Salazar y Salazar y Juana Navarro, auxiliadas por las dietistas Amparo Treviño G., Adelaida Teuil Teysier y María Luisa Escalante R., quienes formando grupos de trabajo visitarían repetidas veces lugares de cuatro estados de la República.²³³

En 1955 participó en el Sexto Congreso Nacional de Sociología, celebrado en Morelia, Michoacán, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de ese año. Allí presentó en coautoría con el doctor Jesús Díaz Barriga, “La nutrición y la productividad del trabajo en el medio rural”, trabajo en el cual se mostraba la importancia que tenía el mejoramiento de la alimentación de los trabajadores para elevar los niveles de productividad. Propusieron una dieta basada en la ingesta de leche descremada en polvo, garbanzo, pescado, harina de soya y ajonjolí, para cubrir a un bajo costo los requerimientos de proteínas, hidratos de carbono, grasas, sales, minerales y vitaminas, sin soslayar que fuera agradable al gusto.²³⁴

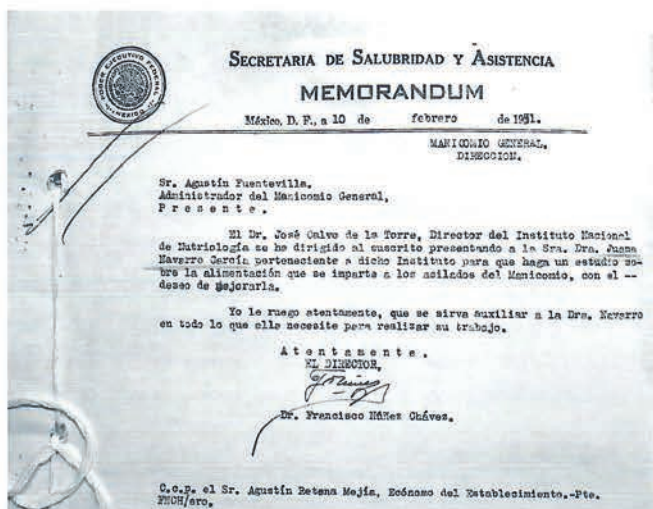
La doctora Juana Navarro García prestó sus servicios en el Manicomio General de La Castañeda de 1951 hasta 1960.²³⁵ El 10 de febrero de 1951, el doctor José Calvo de la Torre, director, se dirige al señor Agustín Fuentesvilla, administrador del Manicomio, para informarle que la doctora realizará un estudio sobre la alimentación de los asilados con el propósito de mejorarla.

²³² AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, legajo 17, expediente 11.

²³³ AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, caja 21, expediente 2.

²³⁴ *Revista mexicana de sociología*, 1955, p. 125.

²³⁵ AHSSA. Fondo Manicomio General. Sección Expedientes de Personal, legajo 86, expediente 9.



Nombramiento de Juana Navarro García de Meyer, 1951. AHSSA. Fondo Manicomio General. Sección Expedientes de Personal. Juana Navarro García de Meyer, legajo 86, expediente 9.

En 1956, la doctora Navarro con categoría de Médico B en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y con adscripción al Instituto de Nutriología, estaba comisionada en La Castañeda, dónde debía laborar de 8 de la mañana a una de la tarde. Al poco tiempo su horario se corrió una hora. Su sueldo era de 900 pesos mensuales. En enero del mismo año, se localiza un documento, que se refiere a la doctora como Juana Navarro de Meyer. Contrajo matrimonio pero no fue posible precisar cuándo y el nombre completo de su marido.

El profesor Enrique Corona Morfín, solicita que Navarro ofrezca una plática de orientación a los misioneros, en el marco del Seminario de Cursos de Superación Profesional para Maestros Misioneros. El evento se llevaría a cabo en San Pablo Apetiltlán, en el Municipio de Chiautempan, Tlaxcala.²³⁶

En mayo de 1956, el doctor Juan Cárdenas y Cárdenas, director del Manicomio, la traslada al Pabellón Psiquiátrico Infantil, donde con la señora María Teresa Monterrubio, debía supervisar la comida de los niños. Para estar más cerca del lugar, ella pide firmar la lista de asistencia en la puerta principal, como lo hacían los demás médicos. En junio de 1958, la doctora sería nombrada jefe del Servicio de Alimentación de ese Pabellón.

A partir de septiembre de 1956, se hizo cargo del Pabellón de Servicios Generales de La Castañeda, por lo que recibió un sobresueldo de 130 pesos.

²³⁶ AHSSA. Fondo Manicomio General. Sección Expedientes de Personal, legajo 86, expediente 9.

En diciembre de ese año, el oficial mayor, doctor Demetrio Mayoral Pardo, informa al director del Manicomio, que la doctora Navarro debe colaborar en los trabajos de mejoramiento de la alimentación del pueblo mexicano, que realizará la Secretaría de Educación Pública. Al mismo tiempo, el director le hace saber a la doctora que en la cocina general de La Castañeda, se estableció un Servicio de Nutrición con técnicos especializados en dietética y que le turnarían los instructivos con sus nombres, funciones y número.²³⁷

Juana Navarro de Meyer prestó sus servicios tres meses en la Oficina Técnica de la ONU para la Agricultura y la Alimentación, del 16 de septiembre al 15 de diciembre de 1957, en su categoría de médico B de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Al finalizar el año anterior, el doctor Jorge Chamlati, subdirector del Hospital Juárez, le pide al director del Manicomio, José Luis Patiño, que Juana

SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

DEPENDENCIA DIRECTOR. GRAL. DE ALP. Y SOC. EXTARQUEL. DEPTO. DE MISIONES CULTURALES. SECCION JEFATURA. NUBA. NUMERO DEL OFICIO EXPEDIENTE B3/264/1.

ASUNTO: De enterado.

México, D.F., 27 de Enero de 1956.

AL C. DR. JOSÉ CHAVEZ ALMAZAN, DIRECTOR DEL MANICOMIO GENERAL, DOMINICÓ, DOMINICANA, MICOAC, D.F.

En su atento oficio 102, Expediente 15/131/7039, del 17 de las corrientes, me enteré de la superior disposición de usted, para que la Doctora Juana Navarro de Meyer asistiera al Seminario Profesional de Maestros Misioneros que ésta Dependencia llevó a cabo en el Internado indígena de San Pablo Apetatlán, Tlax., a impartir sus conocimientos en la preparación de alimentos a base de pescado y garbanzo, durante los días 17-18-24 y 25 de las corrientes.

Por la deferencia que prestó a mi oficio 486, me es grato reiterarle mis agradecimientos y quedar de usted atentamente.

EL DIRECTOR GENERAL.

PROF. ENRIQUE CORONA NORPIN.

C.c.p. la Dra. Juana Navarro de Meyer.- C/ego. al Manicomio General.- Av. Micoac y Cuernavaca.- México, D.F.

AMN/vfn.

AHSSA. Fondo Manicomio General. Sección Expedientes de Personal. Juana Navarro García de Meyer, legajo 86, expediente 9.

Navarro visite y estudie la organización de los servicios de nutrición de la nueva cocina de su hospital.

En la primera mitad de 1960, nuestra doctora padeció una nefrosis que la obligó a pedir licencia por enfermedad durante casi dos meses, abril y mayo.

En agosto de 1960, le solicitan primero, que colabore con el doctor Salvador Castillo Rusell en Servicios Generales y después le informan que fue comisionada al Pabellón Piloto para hacerse cargo del servicio de alimentación, poniendo a sus órdenes al doctor Armando del Campo. En enero de 1962, se le nombra Médico D, adscrito al Manicomio, con sueldo mensual de 1,980 pesos.

El doctor Manuel Velasco Suárez, al frente de la Dirección General de Neurología, Salud Mental y Rehabilitación, en octubre de 1962, comisionó por seis meses a la doctora Juana Navarro García, a la Sección de Nutriología de Saneamiento y Desarrollo de la Comisión Rural.

Desde julio de 1965, Navarro García ocupó la plaza de Médico D, con sueldo de 3,900 pesos mensuales. El 14 de julio del año siguiente, inició los trámites para su jubilación, la que se hizo efectiva a partir del 16 de septiembre de 1966.²³⁸ La doctora Navarro García de Meyer tendría entonces 59 años y vivía en el multifamiliar Miguel Alemán, en la Colonia del Valle.

²³⁸ *Ibidem.*



Catarina Olivo Villarreal

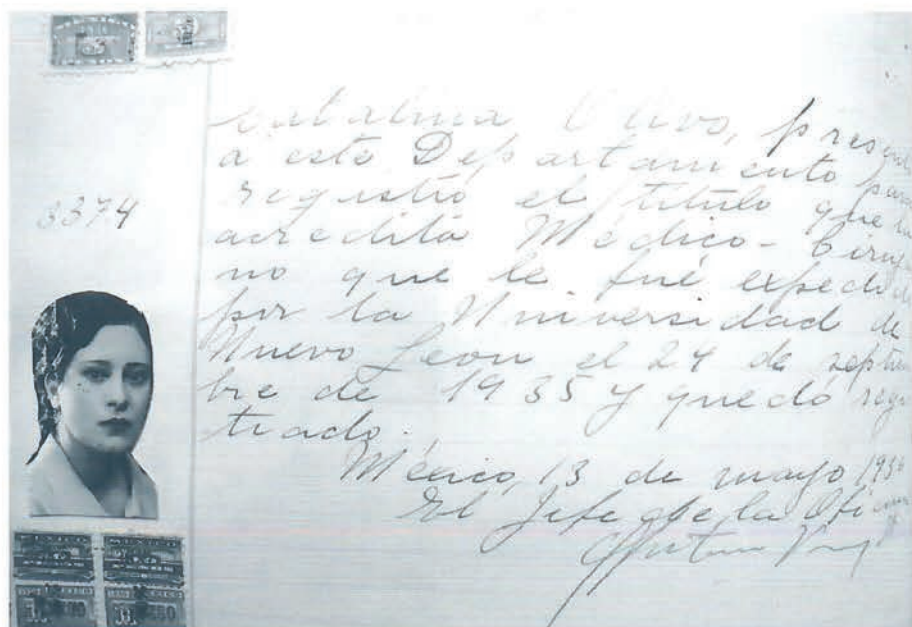
(1905-1978)²³⁹

Catarina (no Catalina, aunque así era conocida) Olivo Villarreal²⁴⁰ nació en Monterrey, Nuevo León, el 19 de octubre de 1905 y falleció en la misma ciudad el 10 de abril de 1978. Hija de Herlinda Villarreal y Tomás Olivo.²⁴¹

²³⁹ Imagen tomada de http://www.crids.uanl.mx/servicios/sala_historia2/Pagina2006/catalina.htm

²⁴⁰ “Semblanza de la doctora Catarina Olivo Villarreal”, resumen de Jorge Valdez García y Jair García Guerrero del artículo elaborado por la doctora María Elena Martínez Ortega, publicado en las *Memorias de las XVII Jornadas Médicas de la Asociación de Médicas de Nuevo León*, llevadas a cabo el 1 y 2 de octubre de 1999, en el Auditorio de Educación Continua de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Documento extraído de la Sala-Museo de Historia de la Medicina “Ángel Oscar Ulloa Gregori”, de la Facultad de Medicina de la UANL.

²⁴¹ Martínez Ortega María Elena. “Catarina Olivo Villarreal”. En: *Biografía de mujeres destacadas del Estado de Nuevo León. Presencia legislativa: Órgano informativo del Congreso del Estado de Nuevo León*. Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, Consejo Estatal de Población, 1990, pp. 60-61.



Registro del título de Catarina Olivo Villarreal ante el Departamento de Salubridad en 1936. AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 6, foja 438.

Estudió en la Normal para Señoritas del estado de Nuevo León. Solicitó y obtuvo del gobernador de la entidad un permiso especial para estudiar en el Colegio Civil, dado que era de carácter militar y en consecuencia exclusivo para varones.

En 1927 Catarina ingresó a la Escuela de Medicina del Colegio Civil, siendo la única mujer en esa generación.

Catarina Olivo matriculó en una institución cuyos orígenes datan de 1835, cuando el doctor Eleuterio González, originario de Guadalajara, llegó a Monterrey y comenzó actividades docentes de medicina con un grupo de cinco alumnos, siguiendo el programa de la Escuela de Medicina de la ciudad de México. De ese grupo inicial, egresó el primer médico titulado de Nuevo León; el doctor Blas María Díaz, en 1848.

En 1859 se fundó el Colegio Civil del Estado y el 30 de octubre del mismo año se creó la Escuela de Medicina de Monterrey.

La invasión del Ejército francés a la localidad, pero sobre todo los constantes conflictos civiles, repercutieron en la docencia de la medicina en el estado. Por decreto del gobernador de Nuevo León en diciembre de 1877, se reorganizó

la estructura educativa de la entidad, separándose la Escuela de Medicina del Colegio Civil y del Consejo de Salubridad.

En 1891 se inauguró el edificio de la Escuela de Medicina, pero fue cerrado en 1899 debido al bajo número de estudiantes, quienes preferían hacer la carrera en la ciudad de México.

El 15 de noviembre de 1912, se realizó un nuevo esfuerzo para reorganizar las actividades, así la Escuela se consolidó en 1921, a pesar de que el gobierno siempre insistió en que debía autofinanciarse y poco la apoyaba económicamente.

En 1928 se creó un Instituto de Ciencias Médicas, donde el núcleo central fuese el Hospital-Escuela. Cuando la Universidad de Nuevo León se estructuró oficialmente en octubre de 1933, la Escuela de Medicina fue uno de sus principales integrantes. Para 1944, después de un conflicto estudiantil, inició la colaboración entre la Facultad de Medicina y el Hospital Civil, y en ambos se instituyeron nuevos departamentos y servicios.²⁴²

Retomando la vida de Catarina, tuvo como compañeros de estudios a los médicos Rogelio García Martínez, Roberto J. Cantú Treviño, José Luis Lozano Martínez e Isauro Montemayor.²⁴³ Cursó la carrera de 1927 a 1933 y presentó el examen profesional el 8 y 9 de marzo de 1935. Su título fue expedido por la Universidad de Nuevo León el 24 de septiembre de 1935 y registrado ante el Departamento de Salubridad el 13 de mayo de 1936.²⁴⁴

El día ocho, defendió la tesis *Contribución al estudio de la vacunación antidiftérica* y respondió cuestionamientos de temas como placenta previa, invención intrínseca del corazón, metritis, tratamiento del cólera infantil y técnica quirúrgica de la apendicitis. Su jurado estuvo integrado por los doctores Telésforo Chapa, Erasmo Marín Foucher, Armando L. Garza, Ramiro Martínez Ugarte y David Peña Jr.²⁴⁵ Al siguiente día presentó la prueba práctica en el Hospital González,²⁴⁶ frente a tres pacientes internados: uno del servicio de medicina interna, otro del servicio de cirugía general y una paciente de obstetricia.

²⁴² Saldívar Rodríguez Donato. "Siglo y medio de persistencia". *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina* 2009, vol. 12, núm. 2, p. 45.

²⁴³ Flores Salazar Armando V. *Memorial. Lectura arquitectural del edificio Colegio Civil*. México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2007, p. 93.

²⁴⁴ AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 6, foja 438.

²⁴⁵ "Semblanza de la doctora Catarina Olivo, Villarreal", resumen de Jorge Valdez García y Jair García Guerrero del artículo elaborado por la doctora María Elena Martínez Ortega...

²⁴⁶ Jaramillo Tallabs Sandra Elizabeth. "Historias de vida. La mujer en la medicina". *Medicina Universitaria* 2010, vol. 12, núm. 46, p. 74.



Catarina Olivo Villarreal en 1936.

Aprobada por unanimidad, la noticia se divulgó como lo establecía el ceremonial de los exámenes profesionales, con un repique de campanas a lo largo del corredor del hospital; doce campanadas anunciaban que había un nuevo médico.²⁴⁷

Tras su graduación, la doctora Olivo Villarreal practicó la medicina privada dedicándose a la ginecología y la pediatría.²⁴⁸ Estableció un consultorio particular en su casa, en la calle 15 de Mayo casi esquina con Garibaldi, en el centro de la ciudad. Vivía con una hermana que le ayudaba a recibir a sus pacientes. Se desempeñó como catedrática de puericultura en la Escuela Normal “Ing. Miguel F. Martínez” y pediatra de un dispensario de Salubridad, ubicado en las calles de Pino Suárez y Salazar.²⁴⁹

Perteneció a diversas sociedades médicas, entre ellas la Asociación de Médicas de Nuevo León, de la que fue fundadora en 1971.²⁵⁰

En 1975, “Año Internacional de la Mujer” y para celebrar sus cuarenta años de ejercicio profesional, la doctora María Elena Martínez Ortega, entonces presidenta de la Asociación de Médicas de Nuevo León, organizó un homenaje a la doctora Olivo, por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Facultad de Medicina, en el Aula

²⁴⁷ *Ibidem*, p. 74.

²⁴⁸ Flores Salazar Armando V. *Memorial. Lectura arqueocultural del edificio Colegio Civil...* p. 104.

²⁴⁹ “Semblanza de la doctora Catarina Olivo Villarreal”, resumen de Jorge Valdez García y Jair García Guerrero del artículo elaborado por la doctora María Elena Martínez Ortega...

²⁵⁰ Tovar Ramírez Aurora. *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva: catálogo biográfico de mujeres de México*. México, DEMAC, 1996, p. 466.

“Gudelio Marroquín”. Fue presidido por el rector, doctor Luis Eugenio Todd, y el director de la Facultad, doctor Fernando Ovalle B.

Reservada, en 1999 la doctora Martínez Ortega la describe como una mujer sencilla, discreta, amable, casi misteriosa.²⁵¹ Poco afecta a la vida social, permaneció soltera. Murió de cáncer de lengua²⁵² y sus restos mortales se encuentran en el Panteón del Roble.²⁵³

²⁵¹ Jaramillo Tallabs Sandra Elizabeth. “Historias de vida. La mujer en la medicina...”, p. 74.

²⁵² *Ibidem*, p. 75.

²⁵³ Flores Salazar Armando V. *Memorial. Lectura arquicultural del edificio Colegio Civil...* p. 104.

Reflexiones que nuestras médicas animan

El todo es más que la suma de sus partes

ARISTÓTELES

Las siete doctoras, objeto de este estudio, conforman un universo diminuto pero significativo. Nuestro interés de inicio fue rescatar del olvido a las primeras mexicanas que estudiaron medicina en seis regiones del país, pero inmersas en la investigación, descubrimos a siete mujeres que además de ser pioneras en su campo también fueron seres humanos de excelencia.

Todas proceden de lugares distintos de la geografía nacional y no de una zona específica. Nacieron en momentos paradigmáticos de la historia, una en el periodo de la Reforma, tres en pleno porfiriato y tres en los albores de la Revolución. María Castro de Amerena era 18 años mayor que Consuelo Vadiello y Juana Navarro, y aunque el lapso no es muy grande, los cambios que se

sucedieron después de 1910 fueron tan drásticos, que quizá eso no sólo influyó en su incorporación al campo médico y su ejercicio profesional, también en su vida. Por ejemplo, sabemos que María Castro tuvo el mayor número de hijos: seis. Matilde Montoya, María Castro, Herminia Franco y María de los Dolores Rivero lucharon por los derechos de las médicas y las otras se dedicaron más al aspecto académico-profesional. Matilde Montoya estuvo ocupada en sobrevivir en un medio adverso, pues además fue la única profesionista por largo tiempo (transcurrieron 13 años hasta que se graduó Columba Rivera, la segunda médica), su afiliación fue más bien a grupos humanitarios o culturales y su interés principal fue el ejercicio de su profesión. En estas líneas se plasman detalles poco conocidos de su vida que revelan a una mujer con firmes convicciones sociales. Pero reflexionemos sobre aquellos aspectos que determinaron la inserción de estas médicas a la medicina y sobre ellas mismas.

■ Familia

Es evidente que todas recibieron el apoyo de la familia en su decisión de estudiar medicina, hubiera sido imposible que realizaran una carrera tradicionalmente cara sin respaldo económico y en una época en que todas las universidades del país exigían para inscribirse, la firma de un responsable moral. Sus padres habrían sido particularmente vanguardistas o quizá visionarios, al brindarles la posibilidad de adquirir herramientas para tener una vida mejor y diferente a la que entonces podían acceder las mujeres. De las siete, Herminia Franco y Consuelo Vadillo tuvieron padres intelectuales apreciados en su comunidad. El de la primera es reconocido como geógrafo y filólogo, su tutor fue Guillermo Prieto y en sus acciones demostró que era feminista. Además, la madre de Herminia es un caso particular, porque estudió para partera estando casada y de sus ocho hijos, cuatro fueron profesionistas; dos médicos incluida la que nos interesa, una química y una profesora. Es claro que no es posible considerar a los Espinoza Franco como una familia representativa del porfiriato poblano. Por otro lado, sabemos que el padre, un tío y dos hermanos de Consuelo, fueron médicos conocidos en Yucatán. En principio podría pensarse que esa situación fue ventajosa, pero de acuerdo a la propia Consuelo, el único que la apoyó fue su padre, ya que sus hermanos claramente le manifestaron su envidia y el éxito que ella logró, más que beneficiarla la perjudicó, pues los familiares médicos la relegaron y fomentaron que no fuera

bien recibida en los hospitales de Mérida. Cuando Juana Navarro concluyó los estudios médicos, su madre había enviudado, se ignora cuándo murió su marido, si la familia era numerosa o si tenían posibilidades económicas, por ende, no es posible precisar si el apoyo a su hija implicó sacrificio, en cualquier caso, sus vidas no deben haber sido fáciles. Sabemos que en ocasiones, la madre de la biografiada era viuda y la manera como salieron a flote fue diversa; un familiar o un hermano les dio ayuda económica, o la misma madre buscó los recursos para sobrevivir. El padre de Matilde Montoya fue militar y muere siendo ella muy joven por lo que, su madre, partera, la ayudó en sus deseos de estudiar y cuando la injuriaron socialmente.

■ Inicio y desarrollo de los estudios médicos

Todas iniciaron los estudios médicos demasiado jóvenes, incluso cuatro de ellas a los 17 años. Matilde Montoya empezó la carrera con 24, pero hay que recordar que previamente estudió para partera, preparación que inició a los trece años, cuando todavía se está en la niñez. No hay datos que permitan conocer la razón de su interés a tan temprana edad, pero después decidió convertirse en médico y contó con el apoyo de las autoridades universitarias, que le permitieron concluir la preparatoria ya inscrita en la carrera, y del gobierno de diferentes estados, incluido el presidente Porfirio Díaz, que le brindaron becas. Herminia Franco empezó a los 20 y Catarina Olivo a los 22. La diferencia de edad carece de importancia, si consideramos que quizá cuando ellas quisieron ingresar, las escuelas deben haber sufrido problemas logísticos por las circunstancias políticas que entonces el país tenía, además de los obstáculos que como mujeres, hayan podido experimentar. Sabemos por ejemplo, que la única opción de Catarina en su ciudad, era el Colegio Civil, que por ser de carácter militar, no aceptaba alumnas, a pesar de lo cual, ella logró acceder. Todas hicieron la carrera en el tiempo y forma establecidos, es decir, cinco o seis años según el programa del lugar. María de los Dolores Rivero completó en 13 años los estudios médicos. Lo anterior llama positivamente la atención ya que significaría que no cejó en su empeño y logró su objetivo inicial, a pesar de suspender por algún tiempo la carrera. Además, cabe recordar que ella empezó en la ciudad de México y terminó en Morelia. Ninguna decidió estudiar medicina como opción alternativa siendo ya mujeres maduras. Matilde aún menos, pues ya estaba inmersa en la disciplina desde adolescente.

■ El magisterio

Cuatro de nuestras siete médicas se prepararon para ser maestras antes de comenzar la carrera de medicina. No encontramos documentos que prueben la formación como maestra de Matilde Montoya, aunque algunas fuentes reportan que ejerció el magisterio al mismo tiempo que la obstetricia. Los estudios en la Normal de María Castro de Amerena, Consuelo Vadillo y Catarina Olivo Villarreal se validaron como antecedente para ingresar a una escuela superior y realizar estudios universitarios. Es significativo que de un pequeño universo, cuatro incluyendo a Matilde Montoya estuvieran relacionadas con el magisterio. Desafortunadamente no tenemos detalles de sus planes a futuro y de su historial académico, lo que nos permite suponer: que hayan pensado en estudiar medicina desde el inicio y que les tomaran como preparatoria la carrera normalista, que de negarles el ingreso a la escuela de medicina, pudieran ejercer como maestras o que si lograban ser doctoras pero no exitosas, contarán con la opción de sobrevivir como docentes (temporalmente María Castro practicó la docencia y la medicina simultáneamente). En cualquier caso, el magisterio era la mejor alternativa para las mujeres que querían estudiar. De Consuelo Vadillo, sabemos que fue beneficiada por un decreto que permitía, previo examen, que las asignaturas culturales del plan de estudios de la Escuela Normal, se tomaran como equivalentes a las de enseñanza preparatoria general. Así pues, sus estudios de la Normal le posibilitaron obtener su pase a la profesional.

■ Inserción al mundo médico

Reiteramos que estas pioneras de los estudios médicos fueron apoyadas por sus familias en su decisión de estudiar medicina y las autoridades académicas o gubernamentales les otorgaron los mismos derechos o privilegios que a los estudiantes varones. Sin embargo, su inserción en un medio tradicionalmente masculino no fue igualmente fluida y no se produjo automáticamente por el hecho de graduarse de médicas. Con éxito accedieron a la Escuela de Medicina y obtuvieron el grado, lo que no incluía formar parte de los espacios ya establecidos para debatir acerca de la ciencia que ellos, y para entonces ellas también compartían, el gremio médico no las asimiló. El caso de Consuelo Vadillo es significativo porque ella refiere abiertamente haber sido rechazada por los

colegas médicos de su entidad, entre los que estaban sus propios hermanos, además de que no se le permitió acceder a las salas de cirugía y se le ignoró en los foros académicos. No es de asombrar lo que contó, todavía en la actualidad, el quirófano sigue siendo un reto para las cirujanas.

Así pues, las instituciones médicas hicieron las veces de barrera académica para las primeras doctoras. Por ejemplo, la Academia Nacional de Medicina de México, fundada en 1864, aceptó a la primera mujer hasta 1956, año en que ingresó la doctora Rosario Barroso Moguel al máximo órgano consultivo y de prestigio en el campo médico de nuestro país.²⁵⁴ Si Eliseo Ramírez presentó dos trabajos reglamentarios con el fin de mantener su membresía en la ANM, con resultados de Dolores Rivero, podríamos pensar que ella también tenía los atributos necesarios para ser académica. A esta circunstancia se abonó la necesidad de defender intereses comunes y adquirir identidad de gremio, lo que provocó que al no ser aceptadas en los grupos existentes, formaran los propios, convirtiéndose también en pioneras en la creación de asociaciones y sindicatos a nivel nacional. María Castro de Amerena, Herminia Franco Espinoza y trece médicas más, integraron el grupo que en 1926 fundó la Asociación de Médicas Mexicanas. Herminia también fue miembro de la American Women Association y representante de la sección femenina del Sindicato de Médicos del Distrito Federal, además, tuvo una militancia política de peso; cuando tenía 19 años, se involucró en el movimiento “Luz y Progreso” de Puebla, que reprobaba la prolongación del porfiriato y laboró en el servicio de la Fuerza Constituyente de la División de Supremos Poderes en el Cuarto Batallón de Veracruz, por lo que fue considerada veterana de la Revolución Mexicana. La pertenencia de Consuelo Vadillo a la American Association of University Women, le permitió perfeccionar sus estudios en Estados Unidos, gracias a una beca que ese grupo le brindó.

Catarina Olivo propició el surgimiento de la Asociación de Médicas de Nuevo León y Juana Navarro estuvo adherida a la Alianza de Profesoras de Obstetricia y Enfermeras del estado de Jalisco y se integró a la Junta Nacional de la Alimentación. Dolores Rivero participó en actividades de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, pero no tenemos evidencia de si realmente se integró a sus filas y también formó parte de la Asociación de Médicas Mexicanas.

Matilde Montoya se unió a la Asociación de Médicas Mexicanas ya grande, y siendo joven, fue socia de número del Ateneo de Mujeres, “hizo lo que pudo”

²⁵⁴ Rodríguez de Romo Ana Cecilia, Castañeda López Gabriela. *El pasado en el presente de la Academia Nacional de Medicina; las académicas que ya no están*. México, Academia Nacional de Medicina de México, Facultad de Medicina, UNAM, 2012, pp. 34-51.

en un periodo largo en el que ella fue la única médica, pero su caso es interesante, pues parecería que fue aceptada por sus colegas, cuando menos, eso podría pensarse al ver la lista de los médicos distinguidos con los que formó parte de la “Liga Médica Humanitaria”. Su afiliación a la Sociedad Mexicana de Costureras llama la atención, las opiniones que Matilde expresa en los periódicos, reflejan un gran deber social, esa pudo haber sido su motivación para formar parte del grupo de costureras.

Así pues, con certeza, seis de las siete estudiadas pertenecieron a grupos o sociedades con la intención de defender intereses, tanto de gremio como sociales. Las médicas contemporáneas ignoran quienes fueron las promotoras de los derechos que ahora naturalmente gozan.

■ Origen y evolución del desarrollo profesional

Podemos afirmar que de las siete, cinco, aún siendo estudiantes ya tenían una idea clara de hacia dónde dirigir su ejercicio profesional. Basamos esta afirmación en lo siguiente. El caso de Matilde Montoya no necesita defensa ya que fue partera desde muy jovencita. Herminia Franco escribió su tesis sobre alimentación infantil, Consuelo Vadillo acerca del prolapso genital y Dolores Rivero abordó cuestiones básicas de microbiología e histología. Montoya, Franco y Vadillo posteriormente ejercieron la ginecología, puericultura e higiene en general y Dolores se dedicó a la investigación médica. A excepción de ésta última, todas participaron activamente en las campañas de salud, programas de vacunación, alimentación, y cuestiones de gineco-obstetricia. Tomando en cuenta los temas, podría pensarse que se desarrollaron en áreas de la medicina consideradas de género, sin embargo, hay que recordar que en esa época el gobierno mexicano tomó su responsabilidad en materia de salud ocupándose de los asuntos de beneficio colectivo, que precisamente incidían en todo lo que concierne a la alimentación, medicina de los niños y las mujeres. Su presencia en esos ámbitos fue coyuntural, al igual que sus colegas varones, debieron responder a las necesidades urgentes que tuvo el país después de la Revolución. Como médicas en ejercicio, se apegaron a las disposiciones de la “Dictadura sanitaria”, así denominada porque el Estado tomó bajo su cargo la organización de los servicios sanitarios y de salud de México. El objetivo a nivel nacional, era controlar las enfermedades, proporcionar los mecanismos adecuados

para evitar las epidemias y educar a la sociedad en lo referente a la higiene y seguimiento de los lineamientos establecidos.²⁵⁵

Congruente con lo anterior, también estaba en boga la eugenesia. La Sociedad Mexicana de Eugenesia (SME) surgió el 21 de septiembre de 1931, con 130 miembros, estrechamente relacionados con el grupo en el poder y con las autoridades de la salud pública. Se creó a partir de la iniciativa de médicos, pediatras y fisiólogos de la Sociedad Mexicana de Puericultura que fue fundada en 1929. En esa época, un problema agudo de salud pública era la elevada mortalidad infantil, por lo que existía una seria preocupación por proteger a la infancia, con especial atención a la nutrición materno-infantil que garantizara condiciones de vida saludable, así como un buen nivel educativo de la población.²⁵⁶ Entre las primeras doctoras mexicanas que hemos estudiado, hubo algunas que se interesaron particularmente en la educación eugénica de la población y dictaron conferencias sobre temas tan vanguardistas en los años treinta como la educación sexual, el aborto y políticas poblacionales. Vale la pena mencionar que la doctora Margarita Delgado fue una de las fundadoras de la SME a la que después se sumaron las doctoras Emilia Leija Paz, Ormesinda Ortiz Treviño, Mathilde Rodríguez-Cabo Guzmán, Aurora Uribe Taboada y Antonia Leonila Úrsua López, ésta última designada miembro honorario en 1944.²⁵⁷

Cabe subrayar que Consuelo Vadillo se interesó en la eugenesia y en 1943 colaboró en el libro *Doña Eugenesia y otros personajes*, cuyo objetivo en el ámbito de la higiene era didáctico. En el mismo sentido del cuidado a la población, Juana Navarro hizo aportes a la nutriología y Dolores Rivero precisó la cantidad de vitaminas necesarias al hombre y el tratamiento de la malaria.

En general, el interés de las siete visó a la salud pública, pero desde posiciones e intereses diferentes: la nutrición, la salud y las enfermedades de mujeres y niños, las enfermedades infecciosas y la educación higiénica. Así pues, ellas fueron pioneras y protagonistas de especialidades médicas que entonces se legitimaron, y de los avances en el conocimiento que hicieron a la medicina mexicana lo que es hoy. Nuestro universo de estudio aunque pequeño en número es representativo, ya que incluye a una investigadora por lo que no es aventurado decir que María de los Dolores Rivero Fuentes fue una de las

²⁵⁵ Aréchiga Córdoba Ernesto. "Educación, propaganda o 'Dictadura Sanitaria' estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario, 1917-1945". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 2007, núm. 33, pp. 63-68.

²⁵⁶ Suárez y López Guazo Laura. *Eugenesia y racismo en México*. México, UNAM, 2005, p. 113.

²⁵⁷ *Ibidem*, p. 264.

primeras científicas con formación médica, afirmación que se justifica con su temprana incursión en la fisiología y la farmacodinamia humanas. Vale la pena insistir en ella.

Dolores Rivero se integró a la investigación una vez que terminó la carrera. Sus temas de trabajo, eran los que en ese momento representaban la ciencia de punta y el interés de la comunidad, cuestiones de bioquímica relativas a la nutrición, enfermedades infecciosas serias en México y fármaco-fisiología. Sin embargo, no existe huella de ella como pionera de la investigación biomédica en México. Son bien conocidos sus contemporáneos, doctores con los que trabajó y publicó, pero de Dolores no se sabe prácticamente nada. También se ignora que Juana Navarro junto con Guadalupe Eguiluz fueron las dos primeras nutriólogas del país, cosa contraria a lo que sucede con sus colegas varones. Siendo científica, es probable que María de los Dolores no haya contado con un consultorio y trabajado en el hospital, como el resto de sus colegas. Aquí cabe la pregunta de cómo habrán sido recibidas por la sociedad. Siendo las primeras doctoras ¿la gente, en general, habrá confiado sus problemas de salud a una mujer y no a un hombre, como por centurias fue la costumbre? Cuando menos para Consuelo Vadillo su experiencia fue muy difícil. Ignoramos si fue igual a todas, pero hay evidencia que María Castro y Herminia Franco atendieron consultorios de beneficencia.

■ Estudios de posgrado

Para ser pioneras de una especialidad tuvo importancia los estudios de posgrado que realizaron en México y en el extranjero. Cuatro de ellas, Herminia Franco Espinoza, María de los Dolores Rivero Fuentes, Consuelo Vadillo de Castellot y Juana Navarro García de Meyer realizaron cursos de especialización en la Escuela de Salubridad, la Escuela de Altos Estudios y el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales. Ya se mencionó que en la época que fueron activas profesionalmente, la alta mortalidad debida a los deficientes cuidados pre y postnatales de las mujeres y niños representaba una dificultad seria. También era problema la gran incidencia de sífilis, tuberculosis, enfermedades gastrointestinales, alcoholismo y la desnutrición. Así pues, las médicas buscaron en los estudios de posgrado, profundizar sus conocimientos en los campos de la medicina relacionados con la higiene, nutrición, pediatría,

puericultura, ginecología, obstetricia, venereología, oncología, fisiología y el control de las adicciones.

Tres salieron al extranjero, lo que representa una alta proporción para la época y en nuestro grupo de estudio. Consuelo Vadillo viajó a Estados Unidos, becada por la American Association of University Woman, para estudiar aspectos relativos a las enfermedades venéreas y lo que ahora se llamaría biología de la reproducción. Herminia Franco hizo estancias de posgrado en los hospitales franceses: Broca, Hôpital des Enfants Malades y el Baudeloc con objeto de profundizar sus conocimientos en la pediatría y Juana Navarro pasó tres años en Argentina donde se entrenó como médico nutriólogo.

De un modo o de otro, todas tuvieron que dejar sus lugares de origen para estudiar o continuar su preparación de posgrado. Pero respecto a las que fueron al extranjero, la experiencia debe haber representado un reto más a vencer. Consuelo Vadillo tenía 27 años cuando marchó a Estados Unidos, ignoramos si ya casada o se trasladó sola, Herminia Franco contaba 46 años, estaba casada y probablemente con hijas. A la edad de 33 años Juana Navarro se fue a Argentina, no se sabe si para entonces casada. Si ahora es complejo combinar los deberes familiares y los estudios en el extranjero, entonces debe haber sido más. Y aunque hubieran estado solteras y como mujeres, se necesita coraje, valentía y deseo de superación para salir del país y enfrentar lo desconocido.

■ Estado civil e hijos

De las siete, María Castro de Amerena, Herminia Franco, Consuelo Vadillo y Juana Navarro se casaron, de ellas, sólo conocemos que María tuvo seis hijos y Herminia dos. Catarina Olivo permaneció soltera y desconocemos el estado civil de Dolores Rivero. Matilde Montoya no se casó, pero adoptó a varios jóvenes que vio como hijos propios, quienes al parecer, no fueron agradecidos con su madre adoptiva. Respecto a los hijos, María Castro perteneció a la época de las familias numerosas.

Los maridos de María y Herminia eran también médicos, los Amerena se conocieron siendo compañeros en la escuela de medicina, ignoramos la profesión del esposo de Juana Navarro. El marido de Consuelo Vadillo fue ingeniero, destaca el hecho de que ella se divorciara ya que la ruptura del matrimonio ha sido un asunto socialmente complejo y quizá lo fue más en esa

época y en la provincia. En nuestro pequeño universo se presentaron diferentes alternativas respecto al estado civil.

Si bien no todas las especialidades son iguales en la medicina no es fácil combinar la vida familiar con la profesional. Las guardias, los casos urgentes, los imprevistos, impiden tener horarios fijos. Incluso ahora las doctoras, a veces dejan la vida de hospital o la consulta privada, cuando los hijos son niños o adolescentes. Existen especialidades accesibles como la dermatología, pero la medicina es tan versátil que las médicas también pueden sentirse atraídas por la neurocirugía o la medicina de urgencia y el estado crítico. Sólo conocemos el testimonio de Consuelo Vadillo, ¿cuál sería la experiencia de las otras? En cuanto a Dolores Rivero, la vida de laboratorio es casi como un matrimonio; celosa y exigente porque los experimentos a veces no respetan horario o los animales necesitan cuidados y comida todos los días, incluidos los fines de semana y días de fiesta.

■ Publicaciones, congresos y otras actividades

Las doctoras dejaron constancia de su paso por la medicina mexicana en publicaciones, asistencia a congresos y acciones que en algunos casos fue posible rastrear. Matilde Montoya colaboró en *Las Hijas del Anáhuac* y sus testimonios en periódicos son ilustrativos de su manera de pensar. Consuelo Vadillo publicó en la revista *Higia*, María de los Dolores Rivero en la *Revista del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales*, la *Gaceta Médica de México* y los *Archivos Latinoamericanos de Cardiología* revistas de excelencia en ese entonces. Juana Navarro escribió acerca de la dieta de los trabajadores, los pacientes del Hospital para Tuberculosos y el Manicomio General de La Castañeda. Aunado a lo anterior, están sus participaciones en libros. Herminia Franco asistió a múltiples congresos en América Latina, Europa y Estados Unidos; Juana Navarro estuvo en el de Sociología en México (1955). Dos contribuyeron en la fundación de instituciones de salud y científicas. María Castro de Amerena en la entidad que fue el antecedente del CONACYT y Consuelo Vadillo en la planeación del Centro Médico Nacional.

Todas participaron de las acciones de los líderes médicos de su tiempo, aunque sean invisibles para la historia y carezcan del crédito que merecen. María de los Dolores Rivero colaboró con Eliseo Ramírez y Juana Navarro con Quintín Olascoaga, el primero pionero de la fisio-patología y el segundo

de la nutriología. ¿Qué tanto fue trabajo de ellas, la obra con que ellos pasaron a la historia?

Es factible suponer que se conocieron entre ellas y que también se encontraron con sus demás contemporáneas médicas mexicanas. En tanto que pioneras en muchos ámbitos de la medicina al mismo tiempo que mujeres, ¿cuáles habrán sido sus luchas, satisfacciones o frustraciones? De esas vivencias no es posible encontrar datos en los archivos y bibliotecas.

La medicina mexicana contemporánea se ha “feminizando”, es decir, la proporción de mujeres en la mayoría de las escuelas del país es del 60 por ciento. ¡Cuándo se imaginaron nuestras doctoras que eso iba a suceder! Es evidente que en unos años las jóvenes de ahora estarán en los puestos de decisión, aunque ya hubo algunas, habrá más directoras de Escuelas de Medicina y de Institutos u hospitales, presidentas de las Academias, Secretarías de Salud; el reto es grande pero la dificultad no será ingresar a la escuela de medicina y mucho menos ser aceptada en el medio médico, sino contar con características y desarrollar estrategias que las mujeres no han aprendido por condiciones de género; la autopromoción, saber delegar, obviar la modestia excesiva y también incluso, conciliar y convivir entre ellas.

Muchos detalles quedan en el olvido porque los documentos e impresos, no dan cuenta de la parte subjetiva y emocional de la vida de los seres humanos. Sin embargo, nuestro objetivo principal está satisfecho: rescatar a siete mujeres que decidieron incursionar en la medicina en seis zonas de México. Ellas fueron inteligentes, combativas, ambiciosas intelectualmente y no buscaron la promoción personal, tan es así, que son casi desconocidas, “invisibles”, no hay rastro, ni antecedentes históricos en nuestros libros de medicina de las luchadoras por los derechos de las médicas, la fisióloga, la nutrióloga, las higienistas y gineco-obstetras. Todas son ejemplo a seguir para las jóvenes mexicanas, que en su contexto, poco o nada escuchan de valores y esfuerzos desplegados por sus mismas compatriotas y que necesitan tener modelos femeninos valiosos a imitar.

*Desafiando a la tradición; las primeras egresadas
de las escuelas de medicina de México
1887-1936*

se terminó de imprimir el 12 de mayo de 2014

Diseño, diagramación y corrección de Formas e Imágenes, S.A. de C.V.

Av. Universidad 1953, edif. 2, loc. E, Copilco el Bajo, Coyoacán, México, D.F.

En su composición se utilizaron las fuentes Georgia de 10, 9 y 8 pts

Sabon de 26 y 20 pts y Glasgow 8, 9 y 16 pts

El diseño tipográfico es de Leticia Pérez

Tiraje de 1000 ejemplares sobre papel Couché de 90 gr